

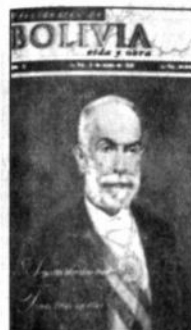


PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLV - Nº 13.893
LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 13 DE MAYO DE 1997 - 54 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, Bs. 3.00



En esta Edición
Exija



Agua
Goni y cívicos de Cochabamba no encuentran solución al problema del agua (PRESENCIA del País).

Céspedes
Lo despidieron con grandes discursos que llegaron muy tarde, el último adiós a Augusto Céspedes (página 7).

Corrupción
Empezó la campaña "dignidad" para que todos luchen contra la corrupción (página 6).

Libertad
Marita Siles quedará en libertad bajo palabra el miércoles (página 8).

Forestal
La "Super" Forestal abrió su oficina en Santa Cruz, Goni espera críticas (página 9).

Receso
Las autoridades de la Secretaría Nacional de Educación se contradicen por el receso educativo (página 2).

Transredes
Las Transredes asegura empleo a todos sus trabajadores (página 9).

El Dólar
1\$US = Bs5,23

Dicen que imputaciones contra Banzer no fueron sentenciadas **Los notables no retroceden y resisten la ola de críticas**

Para superar la innecesaria confrontación de ofensa recíproca en la propaganda electoral televisiva, la Corte Nacional Electoral invita a los señores candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia a una reunión de reflexión y compromiso en favor de un adecuado proceso electoral, que se cumplirá el viernes 16. El Ministro de Justicia acusa de falta de competencia del máximo órgano electoral porque, según el artículo 27 de la Ley Electoral, se evidencia que no puede resolver en primera instancia denuncias sobre agravios por propaganda política.



INCONMOVIBLES. Los notables de la Corte Nacional Electoral siguen firmes en la prohibición del "spot" contra Banzer, mientras aumentan las críticas por esa decisión.

El MNR y MBL aceptan **Opositores le dicen "no" a Goni**

Mientras Goni insistió ayer en realizar una cumbre política con todos los candidatos presidenciales para suscribir un acuerdo que establezca el respeto a la reformas, los opositores ADN, MIR y Condepa le respondieron con una contundente negativa.

Página 7



NEGATIVA. Hugo Banzer, Remedios Loza y Jaime Paz, no quieren ningún trato con Goni sobre el futuro de las reformas.

Incluso a las que quebraron **Cobrarán a empresas deudoras de aportes**

Sólo 550 empresas solicitaron condonación de intereses y multas, asumiendo el compromiso de pagar unos \$us25 millones a la Unidad de Recaudación por deudas de aportes a la seguridad social. El gobierno iniciará los procesos coactivos incluso a aquellas empresas quebradas.

Página 12



BONOSOL. Los ancianos siguen cobrando su Bonosol sin problemas.

No hay diálogo y el gobierno acusa a Evo de "asesino"

Los conflictos siguen sin solución

Comenzó el ayuno laboral y pocos acatan la huelga indefinida. El Ministerio de Gobierno acusa a Evo Morales de asesino. En La Paz, los maestros rurales protagonizaron masiva marcha. El cerro Posokoni continúa tomado.

Páginas 2 y 6



CASTIGO. Propaganda electoral del MNR y de otros partidos políticos fue destruida ayer por los manifestantes que se concentraron en la plaza San Francisco y recorrieron la Av. Mariscal Santa Cruz.

BOLIVIANO, BOLIVIANA: SI TIENES 65 AÑOS O MÁS

• ...tienes derecho y debes cobrar tu **bonosol**

• Durante los primeros cinco días, 21 mil 442 personas han recibido su BONOSOL.

• El pago de este beneficio ha significado un desembolso de 27 millones, 338 mil Bolivianos.

• Los recursos económicos están garantizados para que todos nuestros mayores puedan cobrar el BONOSOL.

M.C.S.

Bolivia, paso a paso

Autoridades se contradicen por receso educativo

(PRESENCIA Y ERBOL).- Mientras que el director nacional de Educación, Carlos Orozco, aseguró que el receso educativo obedece a criterios "estrictamente pedagógicos", el subsecretario de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, Javier Aguilar, criticó esta medida y afirmó que es "política", y que en la práctica no beneficia en nada al normal desarrollo de las actividades pedagógicas de los establecimientos escolares del país.

Orozco aseguró ayer que la vacación trimestral obedece a criterios "estrictamente pedagógicos" y, que la fecha de su inicio sería una mera coincidencia con las movilizaciones del magisterio. "No hay mala intención", de acuerdo a la evaluación del primer trimestre, los resultados educativos fueron positivos, el trabajo fue permanente y se logró el 95 por ciento de aprovechamiento, explicó, tras subrayar que son los criterios pedagógicos los que primaron para decretar el receso escolar de una semana.

MEDIDA POLITICA
Por su parte, Javier Aguilar afirmó que el receso de una semana decretado por la Secretaría de Educación, técnica y pedagógicamente no fue una "medida acertada", pues trunca un proceso que hasta el momento fue completamente normal.

"Creo que, pedagógicamente, así como va la gestión educativa, esta medida no fue técnicamente la más oportuna. El proceso de entrar en un ritmo pleno de actividad toma tiempo. Esta determinación, lamentablemente, no se basó en criterios pedagógicos, sino políticos."

"Particularmente, nosotros de acuerdo que en los procesos académicos se interpongan medidas políticas", dijo Aguilar.

Evalúan trabajo social de Cáritas

SANTA CRUZ (PRESENCIA). Representantes de 17 jurisdicciones eclesiales del país, reunidos desde este lunes, evalúan el trabajo social que desarrolla Cáritas Boliviana y, al mismo tiempo, planifican la futura acción de este organismo con miras a los desafíos que depara el año 2000 y el inicio del próximo siglo XXI.

Los delegados participan en la XXIX Asamblea Nacional de la Institución de promoción, acción social, emergencia y asistencia de la Conferencia Episcopal Boliviana. La asamblea fue inaugurada anoche por monseñor Julio Terrazas Sandoval, quien junto a otros prelados, concebirá una solemne eucaristía en la Basílica.

Cáritas Boliviana, que actualmente es presidida por monseñor Luis Morgan Casey, Obispo del Vicariato de Pando, orienta su trabajo al desarrollo de proyectos coparticipativos con miras a buscar soluciones a requerimientos esenciales.

A la asamblea, que culminará el jueves, concurren delegados de oficinas de Cáritas Boliviana de los arzobispos, obispos, vicaratos y prelaturas de todo el país.

En La Paz, maestros rurales protagonizaron masiva y radical marcha

Estalló el ayuno; muy pocos acatan la huelga indefinida

Al momento existen 83 trabajadores en huelga de hambre. En Cochabamba, Uyuni y Tupiza se instalaron nuevos piquetes. Los marchistas hicieron trizas la propaganda del MNR y de otros partidos. El Posokoni continúa sitiado por cooperativistas.

Alrededor de 83 trabajadores ayunan en Bolivia, sólo en los departamentos de La Paz, Santa Cruz y Sucre, y se espera que nuevos piquetes se instalen hoy en el resto del país. Sin embargo, la huelga general decretada por la COB es acatada parcialmente.

Los maestros rurales y urbanos suspendieron ayer sus actividades y, según la dirigencia cobista, en los próximos días otros sectores se sumarán a la medida, con la que los trabajadores exigen la atención gubernamental al pliego de peticiones.

De acuerdo al informe del dirigente de la Confederación de Maestros Rurales, Bruno Apaza, la paralización de las labores escolares se generalizó desde este lunes, gracias a la determinación gubernamental de decretar un receso escolar.

MOTIVACION Y BLOQUEO
El magisterio urbano, junto a estudiantes normalistas y maestros rurales, marchó ayer por las calles céntricas de La Paz y paralizó el transporte por dos horas.

Durante la protesta, se arrancaron pancartas del MNR y se esparcieron a los propagandistas. Confirmaron la realización de nuevas movilizaciones el viernes y una gran marcha para el próximo lunes.

4 bajas en Santa Cruz

SANTA CRUZ (PRESENCIA). El piquete de huelga de hambre de la Central Obrera Departamental de Santa Cruz ha quedado totalmente minado por cuatro bajas sufridas en las últimas horas.

Luis Pérez, Jesús Yavari, Edmundo Rojas y Raúl Franco han abandonado la medida a causa de problemas de salud y sólo quedan Marcelo Gonzales y Daniel Stefano.

En tanto, los maestros urbanos y rurales abrirán otro piquete de huelga de hambre.

La COD del Beni ha dispuesto iniciar hoy la huelga de hambre a la cabeza de dos dirigentes del Comité Ejecutivo de la COD, dos dirigentes del sector salud y uno del sindicato de camineros.

Villarroel manifestó que en forma paralela a este piquete, los maestros rurales del Beni instalarán su propio piquete de huelga de hambre.



Los maestros se ensañaron con las banderas del MNR.

En Cochabamba, los docentes dedicaron la mañana de ayer para realizar una "jornada de limpieza" y arrancar la propaganda política de los principales partidos políticos.

AYUNO
En tanto, el secretario ejecutivo de la COB, Edgar Ramírez, quien junto a cinco de sus compañeros ingresan al noveno día de ayuno, sostuvo que en Cochabamba, Sucre, Potosí, Uyuni y Tupiza se instalaron piquetes de huelguistas de hambre. En La Paz son 11 los ayunadores, 6 dirigentes en Santa Cruz y unos 15 ex trabajadores de la Caja Ferroviaria. Otros 48 trabajadores petroleros también ayunan en Santa Cruz.

Ramírez aseguró que la huelga de hambre de los primeros piquetes se cumplirá hasta las "últimas consecuencias", y que tras arrancar la huelga indefinida del magisterio, los demás sectores tienen la misión de adoptar similar medida en los próximos días.

Por otro lado, se ha programado para hoy la realización de la

reunión ampliada donde se definirán las nuevas acciones y medidas de protesta.

POKOKONI
Los más de dos mil mineros cooperativistas asentados desde hace ocho días en el cerro de Pokokoni, esperan aún una propuesta gubernamental que ofrezca solución a sus demandas, pero adelantaron que no quieren relevas y desmontes, sino buenas áreas mineroenergéticas.

El presidente de la Central de Cooperativas Mineras de Huanuni, Menesio Yucra, explicó a PRESENCIA que los cooperativistas persisten en solicitar buenas áreas mineras, pues los relevas y desmontes donde trabajaron hasta hace poco, ya no son productivos.

Mientras tanto, se supo que el ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos, consideró viajar hasta Huanuni para solucionar definitivamente el conflicto.

Hoy, ayunos y huelga en Potosí

POTOSÍ (PRESENCIA). La COD de Potosí se plegará recién este martes a la huelga nacional de hambre.

El ejecutivo de la COD, Max Feraude, encabezará el primer piquete de ayunadores. Feraude aclaró que los trabajadores potosinos no intentaron desahogar a la Central Obrera Boliviana (COB) al no incorporarse a la huelga de hambre la semana pasada, sino que "primero había que poner en aprietos al gobierno".

La huelga general indefinida comenzó ayer en Potosí, al igual que en el resto del país, pero su impacto fue casi inexistente debido al receso escolar decretado por el gobierno.

Aseguró que el acatamiento de la medida de presión es disciplinado, ya que hasta las empresas mineras del Presidente de la República anunciaron que se plegarían al paro indefinido.

3 ayunan en Sucre

SUCRE (PRESENCIA). Los dirigentes del Comité Ejecutivo de la COD de Chuquisaca, Carlos Salazar, Miguel Flores y Enrique Coronado, iniciaron ayer la huelga de hambre en contra del gobierno.

El ayuno voluntario, por el momento, es clandestino por razones de seguridad y para evitar la persecución de la Policía, según explicaron los sindicalistas.

Para las próximas horas se anunció la "masificación" de la medida de protesta, con el ingreso de profesores.

Durante la mañana de ayer, las calles de Sucre se convirtieron en el escenario de leves protestas de los profesores, quienes, visiblemente, quedaron disminuidos por el receso educativo.

La entidad Universitaria San Francisco Xavier también organiza la "pelea" contra el gobierno. Para la noche del miércoles se anunció una marcha de teas.

Huelgas en la "Iajta"

(EFE).- El magisterio urbano y rural de Cochabamba ratificó su decisión de continuar la huelga general indefinida.

Los maestros no descartaron el inicio del ayuno voluntario en ambos sectores ante "la insensibilidad gubernamental de solucionar las demandas de los distintos sectores afiliados a la COB".

Alrededor de 1.000 maestros urbanos y rurales, luego de sostener una asamblea, iniciaron un "operativo de limpieza política" (arrancar propaganda política del oficialismo y la oposición), en las avenidas Ayacucho, Aroma y mercado Calatayud.

Los profesores, equipados con escobas, palos y objetos cortantes, procedieron al derribo de pancartas, pasacalles y objetos de tipo político que encontraban a su paso; dicho operativo duró aproximadamente 2 horas.

Breves

Be100 millones para la UMSA
(ANF).- La Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) recibirá 100 millones de bolivianos, subvención total para la gestión 97, según informó este lunes el rector Pablo Ramos Sánchez.

Producto de una prolongada negociación económica ante autoridades del Ministerio de Desarrollo Humano y Hacienda, la UMSA logró concretar la contribución estatal para solventar los gastos de administración, investigación y mantenimiento para una casa de estudios superiores.

Ramos informó que las gestiones resultaron finalmente positivas, toda vez que el acuerdo suscrito con autoridades de gobierno es "satisfactorio" a los intereses de la universidad.

Aunque admitió que el resultado no es el óptimo, aseguró que esa solución evitó conflictos que podrían demostrar las actividades académicas y generar intranquilidad social.

Según el acuerdo, el Estado entregará 99.974 millones de bolivianos este año, 15 millones más que en la gestión 96.

Políticos debaten sobre salud

La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), convocó a personalidades políticas y académicas para debatir sobre "Balance y Perspectivas de la reforma de salud en Bolivia".

Los organizadores del foro informaron que la reforma de salud, en este momento, es tema de discusión no sólo a nivel nacional sino a nivel internacional.

De acuerdo a la OPS, el país inició la reforma de salud hace algún tiempo y ya mostró algunos logros importantes en su implementación. Por tanto, se tomó la decisión de organizar el foro, al que ya

invitó a personalidades políticas y académicas. La OPS destaca que el foro busca aportar la contribución del sector de salud a la reforma social, a partir de la evaluación de los resultados alcanzados hasta el momento.

Además, el foro busca establecer un espacio para la búsqueda de consenso sobre las tareas futuras en el sector de salud, y apoyar la articulación de la reforma de salud con la reforma social.

"La píldora" dañó a las mujeres hipertensas y fumadoras
Para las mujeres hipertensas, fumadoras y que además padecen diabetes el tomar las píldoras anticonceptivas puede significar un serio riesgo para su salud, advierte la Organización Mundial de la Salud (OMS).

De acuerdo al informe las mujeres hipertensas y fumadoras tienen tendencia a sufrir males cardiovasculares. Si a eso se añade el consumo de las píldoras anticonceptivas, creando las condiciones para sufrir un infarto del miocardio. Esto fue establecido por un nuevo estudio realizado por un programa especial sobre la producción humana.

El representante del programa, Giuseppe Benigno, asegura que el estudio en cuestión es importante por los datos fiables que maneja, pues por primera vez se advierte seriamente de los riesgos que implica el consumo de las píldoras anticonceptivas.

Ya en 1986, la OMS había efectuado un estudio sobre los riesgos cardiovasculares que corren las mujeres que consumen píldoras, y estableció que efectivamente el grupo de mayor alto corte riesgo.

EN JUNIO GANA LA GENTE!



Bolivia firmó acuerdos bilaterales Participación Popular recibe loas en Caracas

Como un modelo y una contribución decisiva a lo que podría ser un Programa Interamericano de Cooperación, fue presentada ayer lunes en Venezuela, la experiencia boliviana en Participación Popular y Descentralización.

La presentación y análisis del llamado "Modelo boliviano de Descentralización" fueron realizados en la primera jornada del Seminario Interamericano "Apoyo a los procesos de descentralización, gobierno local y participación ciudadana", organizado por la OEA.

En la inauguración del evento, el ministro de la Familia del gobierno venezolano, Carlos Altamir, planteó la necesidad de conocer la experiencia boliviana y "trabajar para canalizarla en las diferentes realidades latinoamericanas para consagrar

el principio de la participación popular y lograr el paso de la democracia representativa a la participativa".

ACUERDOS
En el marco del seminario, el gobierno boliviano suscribió un acuerdo de cooperación con el gobierno de Venezuela, y una carta de intenciones con el gobierno del Ecuador.

El acuerdo boliviano-venezolano propone los mecanismos para el establecimiento de un sistema de cooperación para promover el fortalecimiento de los gobiernos municipales.

En tanto, la carta de intenciones firmada con Ecuador establece un acuerdo de cooperación horizontal en materia de gobernabilidad, participación ciudadana, lucha contra la pobreza y descentralización.

¿TIENE DUDAS SOBRE LA NUEVA LEY DE PENSIONES?



0800-9000
LLAME GRATIS

FUTURO DE BOLIVIA
A F F

El caso del spot prohibido "Incompetencia" de la Corte Nacional Electoral

Por Ricardo Rada Laguna*

Debemos suponer que entre los miembros de las cortes electorales, nacional y departamentales, los puntos de vista, por encontrados que sean, son sólo eso, puntos de vista. Valen no por quién los dice, sino por la verdad de lo que sostienen, su objetividad y coherencia lógica.

La providencia de la Corte Nacional Electoral, por la cual se prohíbe la difusión de un spot de la "Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos" (ASOFAM), merece analizarse desde una perspectiva rigurosa jurídica-legal de acuerdo a la delimitación conceptual de uno de los vocales de esa Corte ("Sólo cumplimos la ley" en "La Razón" 10 de mayo de 1997 pág. A-12). Absolutamente sin ninguna politización. El mejor amigo no es el que aplaude, calla u oculta los errores del otro, sino el que los señala sinceramente, cordialmente, para que los corrija.

Primero: Se prohíbe la difusión de un spot televisivo al amparo del Art. 99 de la Ley Electoral, que en su primer acápite dice: "Artículo 99. No se permitirá la propaganda anónima, en ningún medio de comunicación, la dirigida a provocar la abstención electoral, ni la que atente contra la moral y la dignidad de las personas". El spot de referencia no es anónimo pues está suscrito por ASOFAM. Sus personajes responsables se identifican públicamente. Tampoco es pertinente la segunda causal, pues en aquél no se pretende provocar la abstención. Resulta entonces que, en rigor, se puede deducir que el spot "deberá ser suspendido de inmediato" (asi expresa textualmente la providencia) porque, según los cinco vocales que la suscriben, atenta contra la dignidad de las personas. Esto es muy delgado.

Segundo: Esa providencia tipifica y sanciona; en otras palabras, es objetivamente una sentencia por la comisión de un delito electoral, pues ASOFAM no

es un partido en campaña política y lo que puede cometer son delitos penales "contra el honor" (Título IX del Código Penal vigente). Este extremo debía ser probado previamente ante la justicia ordinaria para, consecuentemente, existiendo sentencia ejecutoriada, aplicarse la sanción de "suspensión de difusión" en el ámbito de aplicación del "Código Penal" y, además, el cumplimiento de la pena.

Ampliando el análisis, la difusión de un determinado mensaje, sea de persona a persona o por cualesquier medios de difusión, para ser punible debe estar tipificada expresamente como difamación, calumnia o injuria, y ser probada de acuerdo a ley. Ahora bien, si la Corte Nacional Electoral, ante sí y por sí tipifica y sanciona, está "arrogándose" competencia que no le corresponde.

Si a una persona se le dice "asesino", puede suceder lo siguiente: si esa persona no cometió jamás tal delito, el acusador habrá cometido calumnia. Si realmente asesinó entonces podrá ser inculcado por difamación, si lo hace de "manera pública, tendenciosa y repetida". Incluso podrá darse el caso de injuria. Avala este punto de vista la afirmación de un otro vocal de la Corte Nacional cuando sostiene "que no se lleguen a utilizar formas y expresiones injuriosas o calumniosas a las personas" (textual "La Razón" Política Pág. A-10, del 9 de mayo). Pero sucede que en el caso del spot de referencia no se ha seguido el juicio penal previo.

También se registran irregularidades mayores en el procedimiento. Una primera que viola flagrantemente la propia Ley Electoral, "Artículo 101. Toda persona, partido, frente o coalición que se crea o agrupe por la propaganda política, podrá concurrir ante la Corte Departamental Electoral correspondiente para solicitar: a) La suspensión inmediata de la propaganda. b) Se aplique sanción económica". El "con-

currir" ante la Corte Departamental es una previsión sabia de la Ley Electoral que, implícitamente, reconoce una instancia superior de apelación que es la Corte Nacional.

Otra irregularidad colinda con la aberración procedimental. La sentencia (pues otra cosa no es) se consigna en una "providencia", que rigurosamente es sólo una resolución "que decide sobre cuestiones de trámite y peticiones secundarias o accidentales... su índole predominantemente procedimental, para que se desenvuelva la causa, no para resolverla en lo principal o cuestiones de trascendencia" (Caballeros, "Diccionario de Derecho Usual", T. III, Pág. 419). En el asunto que nos ocupa, la providencia-sentencia (diez líneas), sin consideración previa alguna, ordena la inmediata suspensión de su difusión. Eso es resolver una cuestión de fondo (excede lo procedimental tipificado sancional). Lo menos que correspondía era una Resolución de Sala Plena "obligatoriamente pública" para el caso que nos ocupa, previa notificación de la parte "agraviante" (ASOFAM) porque "se presume la inocencia del encausado mientras no se pruebe su culpabilidad. El derecho a la defensa de la persona en juicio es inviolable" (Art. 16 de la CPE). La reunión en Sala Plena hubiera permitido un análisis e intercambio de opiniones, haber la disidencia, para dar lugar a una Resolución y no la simple suscripción burocrática y rutinaria de una providencia. Posiblemente se hubiera debatido si el mencionado spot caía dentro de lo que específicamente debía ser: propaganda, semánticamente: "Acción o efecto de dar a conocer una cosa para atraer adeptos o compradores" (Real Academia Española). Además, debe tratarse específicamente de "propaganda política".

Todo un conjunto de cuestiones éticas, jurídicas y también específicamente legales. Creo sinceramente que no es

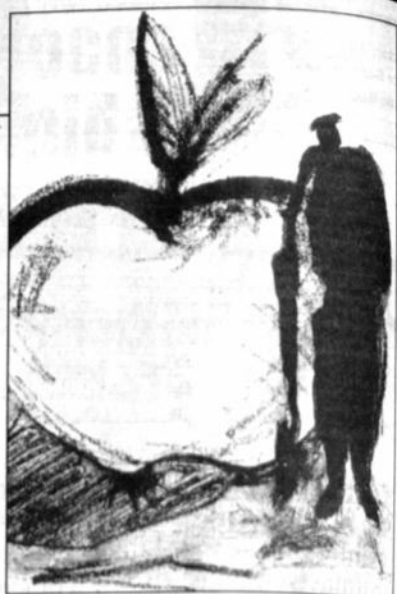
gratuito el adjetivo de "notables" que merecen los vocales de la Corte Nacional y que si se les daba tiempo para reflexionar y discutir una posible Resolución, ésta no habría sido equivocada. Más aún, alguno hubiera recordado el precepto constitucional que consagra uno de los derechos fundamentales de la persona, "A emitir libremente sus ideas y opiniones, por cualquier medio de difusión" (Inc. "b" del Art. 7º de la Ley de Leyes) e incluso que "La Constitución Política del Estado es la ley suprema del ordenamiento jurídico nacional. Los tribunales, jueces y autoridades la aplicarán con preferencia a las leyes, y éstas con preferencia a cualesquiera otras resoluciones", (Art. 228); positivamente también el subsiguiente Artículo, el 229: "Los principios, garantías y derechos reconocidos por esta Constitución no pueden ser alterados por las leyes que regulen su ejercicio ni necesitan reglamentación previa para su cumplimiento".

No creo que ninguno de los "notables" sostenga que es imposible que se haya equivocado; la soberbia es demoníaca; Luzbel lo prueba. Los errores humanizan; tenemos limitaciones. Reconocerlos dignifica. Rectificarlos engrandece porque la humildad es virtud suprema.

La posición expuesta en este artículo es absolutamente personal y no comprometo al organismo del que soy miembro. En esencia implica salir por los fueros de la jurisdicción y competencia electorales al margen de posiciones político-partidarias. Es un asunto técnico-jurídico que, en cualquier caso, merece la atención ciudadana, más aún si nos sentimos comprometidos en mantener la salud democrática del país como misión fundamental de todas las cortes electorales.

*Estatuto Filosofía y Derecho, es vocal de la Corte Departamental Electoral Sala Provincias y catedrático de la UMSA.

"tribuna"



La propiedad y el empleo sostenible de la tierra deben ir juntos

Ley INRA: La tierra tiene propietarios, no usuarios

Por Carlos-Rodrigo Zapata*

A efectos de instituir una conducta en la sociedad, permanentemente guiada por los postulados y las políticas del desarrollo sostenible, la Ley INRA -promulgada en octubre de 1996- se constituye en un severo obstáculo hacia la satisfacción de esta urgente necesidad. En esta nota se efectúa un breve análisis de esta ley, así como de las consecuencias que pueden esperarse de su aplicación en relación al uso o aprovechamiento sostenible de la tierra.

De modo general puede apreciarse que la Ley INRA gira en torno a dos ejes principales. 1) perfeccionar los derechos propietarios sobre la tierra, y 2) dictar un marco legal mínimo que respalde su uso o aprovechamiento sostenible.

Respecto al primero de estos ejes, puede observarse en términos generales que la Ley INRA establece un marco legal capaz de garantizar y perfeccionar los derechos de los propietarios de la tierra. Sin embargo, han surgido distintas observaciones puntuales a la ley, principalmente sobre su capacidad de redistribuir tierras y contribuir a superar su excesiva concentración en pocas manos, entre las que destacan críticas de algunos candidatos presidenciales que cuestionan, entre otros aspectos, el pago de impuestos como prueba de no abandono de la tierra, y un análisis de P. Solón¹ con múltiples observaciones, aunque ninguno de ellos se ocupa del otro eje central de la ley, el referido al uso sostenible de la tierra, al que a continuación dedicaremos nuestra atención debido a las notables incongruencias de la Ley INRA en esta materia.

En relación al uso o aprovechamiento sostenible de la tierra, puede apreciarse que la Ley INRA subraya claramente, en su Art. 2, la importancia de esta temática al hacer depender el cumplimiento de la función económica-social del "empleo sostenible de la tierra". Justamente para referirse al uso sostenible de la tierra, la Ley INRA emplea múltiples términos sin definirlos, entre los cuales pueden señalarse: uso adecuado (Art. 26), aptitud de uso (Segunda Disposición Final), vocación de uso (Arts. 18 y 43), capacidad de uso mayor (Arts. 2, 9, 16, 18, 26, 41), uso mayor (Art. 42 y Segunda Disposición Final) y uso potencial (Art. 26), situación que no contribuye a una adecuada comprensión de la ley.

La importancia que la Ley INRA atribuye al uso sostenible de la tierra también queda subrayada en el Art. 3 (Garantías Constitucionales), en el que se condiciona la garantía estatal para la propiedad mediana y la empresa agropecuaria al cumplimiento de la función económica-social y, por ende, al uso o empleo sostenible de la tierra. En todo caso, es oportuno destacar que la definición de la función económica-social, en relación con el empleo sostenible de la tierra, constituye un importante avance en la política de desarrollo sostenible y contribuye a modernizar la legislación agraria nacional.

En este punto es importante señalar que desde el momento en que la Ley INRA hace depender el cumplimiento de esta función del empleo sostenible de la tierra, surge la necesidad de profundizar el marco legal vigente, dictando normas que precisen el concepto de empleo sostenible de la tierra, aseguren su aplicación y controlen su cumplimiento. Sin embargo, la Ley INRA se aleja del espíritu que caracteriza en sus primeros artículos, e introduce en el Art. 58 la figura de la "expropiación de la propiedad agraria", cuando no cumple la función económica-social, pero pago de una justa indemnización. Dado que sólo mediana propiedad y la prensa agropecuaria están sujetas al cumplimiento de esta función, el Art. 58 sólo es aplicable a ellas. Además se establece en el Art. 60 que "el pago de la indemnización por expropiación será igual al promedio del valor del inmueble, determinado por el contribuyente en sus declaraciones juradas del impuesto a la propiedad inmueble agraria, durante los últimos dos años anteriores a la expropiación", y en el Art. 26 se señala, entre las atribuciones de la Superintendencia Agraria, la de "financiar la expropiación de tierras... por incumplimiento de la función económica-social".

Si se agrega a todo ello que no existe en la Ley INRA ninguna sanción administrativa que asegure el uso sostenible de la tierra, no sostenible, puede apreciarse que este conjunto de normas apunta a dejar impune al depredador de tierras de origen rural y al de hoy (para la Ley INRA el empleo no sostenible de la tierra no es causa de reversión), premiando además a los depredadores de la tierra de ayer y de hoy, con la expropiación compensada de tierras en base a autosvalores no cumplir la función económica-social, es decir, por usar la tierra de modo no sostenible.

De este modo, la Ley INRA no sólo está en franca contradicción con la política de desarrollo sostenible, sino que compromete seriamente el proceso de ordenamiento territorial basado en el uso sostenible de la tierra que se determinará de acuerdo a la aptitud, capacidad de uso, vocación de la tierra, además de conferir a la Superintendencia Agraria poderes extraordinarios para disponer de las arcas fiscales a fin de costear las expropiaciones que a misma determine.

Por todo lo señalado, es imprescindible enumerar a la Ley INRA y reglamentarla a la brevedad, incluyendo periodos de transición necesarios para adecuar los usos actuales de la tierra a usos sostenibles establecidos en los planes de desarrollo (PLUS) en base a criterios técnico-científicos y una menor concentración en los usos de la tierra. En este contexto, la Ley INRA es indispensable para el marco legal que regula el proceso de ordenamiento territorial, fundamental para las bases sólidas y sostenibles de la planificación del desarrollo económico y social.

El Pablo Solón. ¿Qué es la tierra? Análisis crítico de la Ley INRA. Informe de la CEDON. La Paz, 1996.

*Economista, experto en Ordenamiento Territorial, docente en La Paz.

PRESENCIA

Una opinión del Cónsul de Chile

Señor Director:
Esta mañana he leído el editorial de PRESENCIA que se titula "La doble visión de Chile sobre el Tratado de 1904". Antes de ello he leído en los medios muchas declaraciones, interpretaciones y comentarios que en estos días se han hecho a raíz de una declaración del Canciller de Chile don José Miguel Insulza en Arica, por la cual ha manifestado que Chile propondrá a Bolivia que se ponga fin al monopolio boliviano en el transporte terrestre de las cargas de ultramar. Las palabras del Canciller chileno tuvieron un inmediato eco en Bolivia, siendo interpretadas y, reitero, "interpretadas" equivocadamente como una proposición chilena de revisar el Tratado de 1904.

Al aclarar el Canciller Insulza que en ningún momento se ha hablado de abrir negociaciones sobre el texto del Tratado de 1904, se entra ahora a emplear una serie de adjetivos pintorescos. Se habla de que Chile malinterpreta el Tratado, de que el responsable de la Cancillería chilena tiene confusiones sobre el Tratado, los empresarios dicen que están de acuerdo el revisar el tema del transporte a cambio de que se resuelva el tema marítimo, se habla de la audacia de la Cancillería chilena, etc. Si bien la Cancillería boliviana oficialmente no ha dicho nada, hay algunas opiniones como las del Secretario Nacional señor Edgar Pinto en que dice que si se tiene un Tratado y se trata de revisar cualquier elemento de ese Tratado, ya significa revisar el Tratado. Así lo cita textualmente la prensa.

Aquí parece haber alguna confusión en algunas personas. O no se ha leído cuidadosamente lo que ha dicho el Canciller de Chile o no se ha leído con el mismo cuidado lo

que establece el Tratado de 1904 y otros instrumentos posteriores.

El Tratado de Paz, Amistad y Comercio, firmado por Bolivia y Chile en Santiago el 20 de octubre de 1904, reconoció en su art. 6 en favor de Bolivia, a perpetuidad, el más amplio y libre derecho de tránsito por territorio y puertos chilenos del Pacífico. Lo anterior fue más tarde reiterado en la Convención sobre Tránsito de agosto de 1937. Los instrumentos que menciono (se invoca también la Declaración de Arica de 1955, que habla de otra cosa, habla de jurisdicción, que es algo distinto) permiten a Bolivia ingresar libremente toda mercancía que importe o exporte por los puertos mayores de Chile (en la práctica Arica y Antofagasta), pero en ningún instrumento bilateral se consigna ni se reglamenta la forma en que se efectuaría dicho tránsito en lo relativo al transporte terrestre de carga. Para resolver esta materia, tenemos que recurrir a las convenciones multilate-

rales que regulan el transporte.

El Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre, suscrito en Montevideo en el marco de ALADI en 1990, en vigor en Bolivia y en Chile, establece que sus disposiciones son aplicables al transporte internacional terrestre entre los países signatarios, tanto en transporte directo de un país a otro como en tránsito a un tercer país. El art. 5 del Acuerdo señala que cada país signatario asegurará a las empresas autorizadas de los demás países signatarios, sobre la base de la reciprocidad, un tratamiento equivalente al que da a sus propias empresas.

Esto significa que las empresas chilenas deben poder operar en Bolivia en materia de transporte terrestre en la misma forma en que operan en Chile las empresas bolivianas, en las mismas condiciones de acceso a la carga. Esto significa que el Acuerdo firmado en septiembre de 1996 entre la Aduana boliviana, la Cámara boliviana del Transporte, las cooperativas bolivi-

anas de transporte internacional por carretera y la Confederación sindical de Choferes de Bolivia, en que se habla de garantizar a los portadores bolivianos la exclusividad del transporte de mercancía que ingrese y salga a través de los puertos chilenos desde y hacia puertos de ultramar, se encuentra en contravención con el Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre ya citado.

Es a esta situación a la que ha hecho referencia el señor Canciller de Chile, que nada tiene que hacer ni que ver con el libre tránsito que el Tratado de 1904 acuerda en favor de Bolivia. Esta es la materia que Chile desea conversar con Bolivia, sabemos que no es un tema fácil, pero estamos conscientes de que hay que hacer un esfuerzo por ordenar muy claramente las normas que rigen una actividad tan determinante en el comercio internacional como el transporte terrestre.

Señor Director, quiero asegurarle que en esta materia no existen confusiones por parte chilena ya que conocemos exactamente los aspectos que trata y los que no trata el Tratado de Paz, Amistad y Comercio de 1904. En este contexto es donde deben leerse las expresiones del señor Canciller de Chile, las que en todo caso por ahora constituyen solamente un comentario sobre una materia que nos preocupa, que debemos conversar con Bolivia y que debe ser resuelta conforme a derecho.

Le ruego disculpar la extensión de estas líneas pero la sensibilidad de este tema lo hacía necesario.

Lo saludó muy atentamente.

Oscar Fuentes Lazo
Embajador
Cónsul General de Chile

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afecten al país o conciernen al acontecer internacional. Además, para este propósito hemos habilitado el "e-mail": presencia@wars.boinet.bo

Desearnos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas.

Los artículos no deberán sobrepasar las sesenta líneas, a doble espacio.

El lenguaje deberá ser el adecuado a una tribuna donde se debaten ideas.

Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de su carnet de identidad, dirección o número telefónico.

Tanto el envío de materiales como su recepción no suponen compromiso de publicarlos. No se devuelven originales.

Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

El "spot" de la discordia

Cuando la Asociación de Familiares de Desaparecidos y Mártires de la Liberación Nacional (ASOFAMD) contrató la difusión televisiva de un "spot" contra el candidato presidencial de ADN, seguramente no pensó que ello podría derivar en una tormenta política de la cual saldrían maltrechos los "notables" de la Corte Nacional Electoral (CNE) con merma de la credibilidad que ese órgano ha ganado en varios años de labor eficiente y ajustada a la ley.

Por su parte, los miembros de la CNE, al emitir un fallo ordenando la suspensión de ese "spot", por considerar pertinente la reclamación de ADN que lo califica de agravante a su candidato presidencial y violatorio de la Ley Electoral, sin duda tampoco previeron que esa su decisión podía suscitar múltiples y legítimos cuestionamientos no sólo de la ASOFAMD sino de muchos partidos, instituciones y analistas, que ven en esa prohibición un atentado contra la libertad de expresión.

Finalmente, el Presidente de la República, al condenar públicamente el mentado fallo de la CNE, acusando a los notables de violación de la Constitución y anunciando que encomendará al Ministro de Justicia una investigación del caso, aparentemente tampoco meditó en la repercusión que sus palabras tendrían, no sólo respecto a la imparcialidad de la CNE, sino sobre el normal desarrollo del proceso electoral.

Si se revisa cuidadosamente las prohibiciones que establece la Ley Electoral en materia de propaganda, se encuentra que el Art. 99 textualmente dice: "No se permitirá la propaganda anónima en ningún medio de comunicación, la dirigida a provocar la abstención electoral ni la que atente contra la moral y la dignidad de las personas" y el Art. 100 según el cual la responsabilidad del contenido de la propaganda recae sobre los partidos o las personas que la contratan, y también sobre los propietarios, directores o gerentes de medios cuando permitan publicidad política anónima de la que resulte agravada, ofensiva o injuriada una persona natural o jurídica.

Dicha Ley señala igualmente que la persona o partido que se consideren afectados por la propaganda podrá recurrir a la Corte Departamental Electoral correspondiente para solicitar la suspensión inmediata de la misma.

Según estas normas, son dos las condiciones esenciales para demandar suspensión de alguna propaganda política: primero, el anonimato; segundo, su contenido ofensivo o agravante. El "spot" de la ASOFAMD no es anónimo, ello no está en discusión; y respecto al contenido que rememora hechos pasados, aunque con una carga subjetiva de condena, habría que hilar muy fino para etiquetarlo como injurioso.

De otro lado, está el precepto constitucional que entre los derechos fundamentales de las personas incluye el de "emitir libremente sus ideas por cualquier medio de difusión". La ASOFAMD no es un partido, es una persona jurídica que agrupa a familiares de desaparecidos y que como tal ha ejercido su derecho de libre expresión.

Finalmente, la Ley determina que las demandas de quienes se sientan afectados deben plantearse ante la Corte Departamental Electoral. Por ello, al asumir en primera instancia conocimiento del "caso spot" la CNE habría actuado sin jurisdicción ni competencia.

Todas estas consideraciones inducen a pensar que la CNE ha cometido un error, de buena fe seguramente, pero error al fin. Y cuando se comete un error lo que corresponde es rectificarlo sin tardanza. Aferrarse al equivoco ratificando el fallo y la prohibición del "spot" como lo hizo anoche la CNE podría agravar este conflicto acarreando consecuencia perjudiciales para la democracia.

Brasil encabeza resistencia a proyecto comercial de EE.UU.

Por Raúl Ronzoni

Consciente de su peso en América Latina, Brasil promueve un plan alternativo a la propuesta de Estados Unidos de negociar la liberalización del comercio en el hemisferio a partir del próximo año.

Como dueño de casa, en la ciudad de Belo Horizonte, el gobierno brasileño pretende sentar las bases para una apertura comercial paulatina y defender la aspiración de Estados Unidos de un rápido acuerdo que le permita controlar el mercado latinoamericano.

Treinta y cuatro ministros de Comercio del hemisferio encabezarán el jueves y el viernes en Belo Horizonte una etapa crucial hacia la gestión del Área de Libre Comercio de América (ALCA), una iniciativa surgida de la cumbre de Miami, en 1992.

Cuando se estableció el año 2005 como fecha para iniciar la apertura comercial el panorama era diferente al actual.

Entonces, el Mercado Común del Sur (Mercosur), integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, no tenía el peso que adquirió luego, que lo ha convertido en la cuarta potencia económica del mundo.

Tampoco contaba con las posibilidades de mejorar esa posición que le presenta el acuerdo marco firmado con la Unión Europea para la liberalización del comercio bilateral.

Pero tampoco Brasil, el mayor de los socios del Mercosur, había asumido la difícil situación por la que atraviesa actualmente, con un saldo negativo en su balanza

comercial de 951 millones de dólares por mes.

El peso de Brasil en el Mercosur le ha permitido tomar medidas unilaterales de apoyo a su balanza comercial que perjudicaron a sus socios, sin que éstos llevaran sus quejas al extremo.

Las restricciones a las importaciones dispuestas por Brasil afectaron las ventas de Argentina, Paraguay y Uruguay, pero el gobierno brasileño se mantuvo firme, no dio marcha atrás y dijo que antes debía buscar soluciones para sus problemas internos.

"Es que dependemos de Brasil. Si se cae, también nos caemos nosotros, por eso tenemos que seguir ser rutila y así lo haremos durante la reunión de Belo Horizonte", dijo a IFS un experto del Ministerio de Economía de Uruguay para justificar la falta de energía en el reclamo ante Brasilia.

Durante su reciente visita a Uruguay, el presidente brasileño Fernando Henrique Cardoso dejó en claro que en la negociación con Estados Unidos el Mercosur debe tener en cuenta las demandas sociales de grandes sectores de población entre los que aumenta la marginalidad.

"La forma en que ingresemos (al ALCA) va a definir nuestro futuro en el siglo veintiuno", dijo Cardoso y recordó que para su país, el Mercosur "tiene una importancia estratégica".

Cardoso dijo en una conferencia en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) que el ALCA será puesto en marcha, pero puntualizó que "el cómo, el cuándo y el modo" de la

liberalización comercial hemisférica son fundamentales "para la conformación de nuestras economías y sociedades".

Estados Unidos, con el respaldo de Canadá, pretende iniciar la negociación en 1998 mediante un cronograma de reducciones arancelarias y de implementación de las diferentes disciplinas propias al libre comercio.

Washington propone negociar simultáneamente todos los puntos del ALCA a partir del año próximo, cuando los jefes de Estado y de gobierno de 34 países del hemisferio (todos, excepto Cuba) se reúnan en la capital de Chile.

En cambio, el Mercosur, con Brasil a la cabeza, sugiere dividir la negociación en tres etapas, comenzando por la facilitación del comercio. Se trata de asuntos relativos a documentación aduanera, certificación de origen y restricciones sanitarias.

"El ALCA es una buena oportunidad, pero tiene ventajas y desventajas. La idea es minimizar las desventajas. No vale la pena debilitar al Mercosur para alcanzar una zona de libre comercio hemisférica", argumentó Cardoso.

En la misma dirección se ubicó mayoritariamente un panel de expertos organizado a fines de abril en Belo Horizonte para analizar la globalización y la integración de América Latina.

(Montevideo/Inter Press Service)



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Pacto de continuidad

El Presidente Sánchez de Lozada está tan convencido de haber realizado una labor gubernamental de tan gran envergadura (la niña de sus ojos) que teme sea descreída y desarticulada por quien le suceda en el mando de la nación.

En sus últimas actuaciones públicas que suenan a preparación remota para un posible "Gont 2002", ha manifestado su propósito de reunirse con los candidatos a la Presidencia con mayores probabilidades, a fin de concertar un pacto de continuidad de las reformas implantadas por el actual Gobierno.

La iniciativa, en sí misma, es razonable. Tenemos demasiada experiencia del prurito que irrita a los políticos que ascienden al poder y desbaratan cuanto había hecho su antecesor, por saludable que fuere. Así caminamos como el cangrejo.

Creo que sería negativo para el país que el próximo mandatario deshiciera todo lo bien hecho por el Gobierno que está en vísperas de despedirse. La reforma constitucional (todavía incompleta), la participación popular (exitosa), la descentralización administrativa (funcionando), la reforma educativa (truncada por indecisión del propio Gobierno), la capitalización de las empresas públicas (cuestionada en parte), su vinculación con las pensiones de vejez y el bonosol (aplaudidos), constituyen innovaciones que merecen ser mantenidas y perfeccionadas.

Tengo la impresión de que existe un consenso ciudadano en este sentido. Y creo también que las declaraciones de los candidatos opuestos sobre sus intenciones de hacer caso omiso a esas reformas y de cambiar radicalmente el rumbo del camino ya iniciado, son fuegos

pirotécnicos para descalificar al oficialismo y atraer el voto de los descontentos. Con todo, no creo que haya que esperar grandes cambios, cualquiera que sea el vencedor previsible en las próximas elecciones. Aun así, no considero impropio el mencionado pacto de continuidad. Daría mayor seguridad al cuerpo electoral que aceptó las reformas y también a los temidos inversionistas que han confluído en la permanencia de éstas.

No obstante, presento que las puntillas horribles personales podrían impedir aquel acuerdo explícito. Cualquier candidato que se sienta ya inquilino del Palacio Quemado alegrará al no necesitar ningún compromiso con su antecesor: "Yo sé cómo voy a gobernar y no tengo por qué pactar nada con Sánchez de Lozada. ¡Faltaría más!". Con o sin compromiso expreso de continuidad, esta última se hace incuestionable. Los candidatos pueden lanzar al viento cuantos petardos les convengan para llamar la atención. De hecho, ya los están prodigando hasta saltar las barreras de la decencia y de la racionalidad. Veo y oigo propagandas que, en una sociedad con mayor sentido crítico, provocarían la carcajada general. Y la guerra sucia envilece a quienes la han desencadenado y aumenta innecesariamente la crispación ciudadana.

No creo que el nuevo primer ministro británico, Tony Blair, laborista, haya signado un compromiso de continuidad con la política de John Major, conservador. Pero no ha arrojado al Tánemes la totalidad de la doctrina thatcherista. Más bien asume una buena parte de sus logros y anuncia imprimirles un nuevo dinamismo social. Los británicos son más pragmáticos que puntillistas. Y les va muy bien.

La Biblia en sus manos

Oración de Jesús por el pueblo santo

Cuando terminó este discurso, Jesús elevó los ojos al cielo y dijo: "Padre, he llegado la hora: da gloria a tu Hijo para que tu Hijo te dé gloria a ti, usando el poder que a ti le diste sobre todos los mortales, para comunicar la vida eterna a todos aquellos que le diste a él. Pues ésta es la vida eterna: conocer a ti, único Dios verdadero, y al que enviaste, Jesús, el Cristo."

Te he glorificado en la tierra, cumpliendo la obra que me habías encargado. Ahora tú, Padre, dame junto a ti la misma gloria que tenía a tu lado desde antes que comenzara el mundo.

He manifestado tu Nombre a los que me diste apartándolos del mundo. Tuyo eran y me los diste y han guardado tu palabra.

Ahora ellos reconocen que viene de ti todo lo que me diste. Las palabras que me confiaste, se las he entregado y las han recibido. Reconocieron verdaderamente que yo he salido de ti, creen que tú me enviaste.

Yo ruego por ellos. No ruego por el mundo, sino por los que tú me diste, que ya son tuyos - todo lo mío es tuyo y todo lo tuyo es mío -, y yo he sido glo-

rificado en ellos. Yo ya no estoy en el mundo, pero ellos se quedan en el mundo, mientras yo vuelvo a ti. Padre San-

to, guárdalos en ese tu Nombre que a mí me diste, para que todos sean uno como nosotros. (Juan 17, 1-11).

A mano alzada

Por Rulo Vall



Más allá de la retórica electoral

Por Aníbal Vilaseca Riskowsky*

A poco menos de un mes de las elecciones, tres son los condimentos esenciales de este singular plato criollo que, a fuerza de ser casero, está a punto de causar nos indigestión: las propuestas de los candidatos poco o nada tienen que ver con los problemas vitales del país; la "guerra sucia" desatada entre varios jefes políticos y la apatía manifiesta de los electores.

Nos ocuparemos solamente del primer problema: la ausencia de propuestas acordes con la realidad actual.

Subrayar unilateralmente la niñez desvalida, el desempleo, la pobreza, la vejez, etc., significa simplemente mostrar la punta del iceberg, ignorando la base de sustentación y los demás elementos concomitantes. Es cierto que hay leyes, pero hay que perfeccionarlas y crear otras vinculadas a problemas que todavía constituyen un tabú para los hombres de leyes, legisladores y políticos. Además, por muy buenas que sean, no tendrán importancia si no se aplican con decisión, rectitud y eficacia.

Pareciera que la consigna sólo consiste en ganar votos a cualquier precio, aun a costa del partido rival de turno. Los "slogans" y "spots" publicitarios carecen de imaginación para hacer propuestas novedosas.

Distán años/hu" de los verdaderos principios doctrinales y/o conducta política de los candidatos. Hasta ahora están aplazados antes de ingresar al examen del mes siguiente.

Urge mejorar el "menú" de la casa con los siguientes condimentos. Si nos resulta poco apetecible, aceptémoslo por ser muy boliviano:

— Más que una revolución social o política, hace falta una revolución moral, es decir la conducta. Pareciera que los bolivianos estamos hechos de "mala levadura": primero velamos por nuestros intereses, por nuestros familiares y allegados; después, si permiten las circunstancias, por el resto, o sea nuestros semejantes y nuestra patria. Los medios no interesan ni interesa mucho transgredir las leyes. ¿Acaso no campea a su anchas el "poderoso señor Don Dinero" en instituciones públicas y privadas? ¿Es el nuevo "becerro de oro" ante el cual se prosternan ateos y creyentes en los albores del siglo XXI?

Si Dante estuviera vivo, no tendría dificultades en invitarnos a visitar los círculos que componen su "dorado exilio": el Infierno.

— Ahora que los medios masivos de comunicación han alcanzado un alto grado de desarrollo, aprovechemos para elaborar una auténtica política cultural que comprometa a todos los sectores del país. No se trata sólo de exhibir el rico filón de nuestras manifestaciones culturales en actos cívicos, congresos internacionales, eventos nacionales o concursos de barrio. Es urgente crear una legislación eficaz para garantizar la conservación y difusión de nuestro legado cultural, artístico y folklórico. Por ejemplo: leyes que eximan de gravámenes a la importación de libros, materia prima e insumos; leyes que protejan la producción bibliográfica nacional, etc.

El arte es el lenguaje más universal que la política. Es el instrumento más vigoroso para integrar a los pueblos. Un suceso como el Festival Internacional de Teatro, realizado en Santa Cruz, es más convincente y válido que diez mítines políticos en cualquier plaza principal.

— Las heridas dejadas por el desmembramiento territorial del país, que perdió más de la mitad de su territorio, exigen el replanteamiento de una verdadera política marítima y de fronteras (¿es que hubo alguna vez?) que superen los simples puestos fronterizos. Las "invasiones pacíficas", por lo mismo más peligrosas, a lo largo de nuestra extensa frontera con Brasil amenazan nuestra soberanía. Tierras férciles que claman por brazos y capitales para hacerlas producir. Y, para colmo, tan cerca de Dios están vecinos Brasil y Chile, y tan lejos de Dios están Pando, la "perla del Acro", empuñada por el obvido centenario de los gobiernos de turno: Oruro y Potosí, que fueron los pulmones de Bolivia desde la Colonia, yacen asfixiados por el infortunio.

Dejo en el tintero lo mucho que mi pluma quiere decir. Es cuanto a la clase política, es oportuno que se pregunten: ¿tendremos opción al desquite?

*Profesor normalista. Reside en Santa Cruz.

Gobierno no negociará con Evo, no habla con "asesinos"

Goni culpa a Evo de los enfrentamientos

luntariamente obras de impacto inmediato y suscribió convenios con otros para la

"Hay tensión donde se asfixia a una persona. La habría aquí, en la plaza Murillo, si se mata a alguien", indicó.

Campesinos y Evo: No hay narcoguerrilla

Expresó su preocupación porque la militarización de la zona pueda derivar en una explosión social, pese a que el gobierno no quiere entender que es un peligro latente y que no se deja de "ensangrentar el Chapare y erradicar los cocales por la fuerza".

Hay 22.000 conscriptos y 2.000 instructores

Los centros premi-
fueron asentados en C
Coro, Patacamaya, Viach
quina, Chua, Uncia, Hua
Uyuni, Tupiza, Villazón,
pachi, Tolata, Colomi, Ch
Puerto Villarroel, Cam
Santiago de Chiquitos,
yaramerin, Riberalta, J
nabague.

Todos contra la corrupción; empezó campaña "dignidad"

A black and white caricature of a man with a large nose and a mustache, wearing a suit and tie, standing next to a large, dark, rectangular object. The man has a prominent nose, a mustache, and is wearing a suit jacket, a patterned vest, and a tie. He is standing next to a large, dark, rectangular object that resembles a piece of furniture or a large box. The drawing is done in a simple, sketchy style with bold lines.

alio Sánchez de Lozada y al Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas para que convoquen a Congreso Extraordinario.

334 personas detenidas y 13 autos recuperados

Explicó que se detuvo preventivamente 220 vehículos, además de diez vehículos y 35 moto-

Añadió que se trata de delincuentes
a través de Interpol, la
ción sobre los antecedentes
los cuatro peruanos para
blecer si se trata de delin-
cuistas.

Niegan libertad provisional a otro del caso MRTA

La Sala Social Minera y Administrativa de la Corte Superior del Distrito de La Paz declaró ayer improcedente el Hábeas Corpus interpuesto por Javier Lahor contra la Sala Penal Primera y el juez Tercero de Instrucción en lo Penal, Alberto Costa Obregón, por el rechazo a su demanda de libertad provisional bajo la Ley de Fianza Juratoria.

El ex miembro de la Policía Javier Lahor, que es procesado por falsificación de documentos para los miembros del MRTA, tras conocer la decisión de la Sala Social Minera y Administrativa, se autocalificó como un chivo expiatorio de la institución del orden para lavar la imagen de algunos jefes implicados.

Consultado sobre la implicancia en este caso de otros oficiales, afirmó que se excluyó del proceso a las autoridades que firmaron las cédulas de identidad y a los falsificadores de los certificados de nacimiento.

"Me encontraron a mí como una cabeza de turco", dijo al negar su participación en la falsificación de documentos para los empujados, que se encontraron a Doria Medina.

El pueblo lucha contra corrupción

El ministro de Justicia, René Blattmann, afirmó que ningún partido político está dando el impulso a la lucha contra la corrupción en su programa de gobierno, por lo que surgió un poder más fuerte que es del pueblo, que decidió comenzar la moralización de los funcionarios públicos.

Ninguno de los programas de los partidos políticos está manejando de manera estructural el problema de la corrupción", dijo Blattmann, quien destacó que para enfrentar la corrupción en el país se requiere primero romper las estructuras monopolísticas como las que existían en la administración de justicia.

"La moral de la gente es más importante que los dólares", dijo Blattmann al destacar que la campaña de lucha contra la corrupción, iniciada ayer, dará sus resultados positivos.

Añadió que la campaña permitirá que la ciudadanía vuelva a creer que se puede todavía luchar contra la corrupción, aunque aseguró que deben haber las leyes para sancionar a los responsables de los hechos irregulares.

"Estas reglas para eliminar la corrupción son el Tribunal Constitucional, Consejo de la Judicatura, el Defensor del Pueblo y reformas al Código de Procedimiento Penal", acotó el ministro Blattmann.

FF.AA. piden un "Plan de Seguridad"

El comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, general Hernán Aguilera Bianchi, pidió ayer a los candidatos a la presidencia no politizar la situación castrense y, por el contrario, exhortó a que se dediquen a efectuar planeamientos para elaborar una estrategia y política de seguridad nacional.

"El tema de las Fuerzas Armadas no se tiene que politizar, yo más bien les pediría en la tribuna que les estamos abriendo que ofrezcan un programa y panorama claro para diseñar una política de defensa nacional", dijo el general.

Las declaraciones del jefe castrense surgieron a raíz de las insistentes versiones de candidatos a la presidencia sobre la posible desaparición de las Fuerzas Armadas si se continúa con el sistema económico en el país.

Insólito error del MNR

Por alguna extraña razón, la Presidencia de la República, el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y el candidato del MNR, Juan Carlos Durán, entregaron a varios matutinos los necrológicos de Augusto Céspedes Patzy con el apellido materno cambiado, puesto que en ellos aparecía Guzmán en vez de Patzy. ¿Cómo explicar un error proveniente del partido en el que militó Céspedes toda su vida?



Jaime Paz Zamora, Hugo Banzer y Remedios Loza piensan dejar plantado al Presidente. Juan Carlos Durán y sus aliados Miguel Urioste e Ivo Kujljs arrojan unas cuantas flores.

ADN, MIR y Condepa no piensan firmar ningún acuerdo con él

Goni no encuentra eco en oposición; en aliados sí

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada reiteró ayer su invitación a los seis candidatos más importantes a la Presidencia a una cumbre política, fruto de la que saldría un acuerdo para "asegurar la continuidad de las reformas"; sin embargo, ADN, MIR y Condepa anunciaron que no están dispuestos a firmar ningún acuerdo y es muy posible que ni siquiera asistan al encuentro al más alto nivel, mientras los aliados del MNR, UCS y MBL, fueron los que plantearon con antelación la propuesta expuesta por el Jefe de Estado.

Entre los argumentos que los partidos de la oposición esgrimieron para no firmar un acuerdo con el Presidente están que él nunca pidió la opinión de los otros partidos ni del pueblo, puesto que las leyes fueron aprobadas con rodillo y por órdenes de él.

La invitación del Presidente surgió hace dos días en un diálogo con el pueblo cruzeño, oportunidad en la que él manifestó su preocupación por la continuidad de sus reformas y declaraciones hechas por los candidatos a la Vicepresidencia del MIR y ADN en sentido de que una vez en el poder anularían algunas de las medidas, tal el caso del Bonosol.

Jaime Paz Zamora del MIR, Fernando Kieffer de ADN y Eduardo Paz de Condepa rechazaron la convocatoria del

Justiniano cursará las invitaciones para la cumbre. MIR le dice al Presidente que no firmará un acuerdo con alguien que se está yendo. Para ADN, firmar algo sería una componenda. A Condepa la propuesta le parece a destiempo.

Presidente por considerarla a destiempo y porque Gonzalo Sánchez de Lozada está a punto de terminar su gestión.

CONDEPA: POCO PROBABLE

Aunque el diputado condepaista Eduardo Paz dijo que aún no existe un pronunciamiento oficial de su partido al respecto, es poco probable llegar a firmar un acuerdo con el Presidente porque su partido considera que él nunca pidió la opinión de los demás partidos y, ahora, al término de su gestión, no podrá realizar acuerdos previos a la decisión del electorado.

DISPUESTOS A REUNIRSE

El MBL y el MNR aceptan la invitación porque consideran que es muy importante que estas reformas sean continuadas y mejoradas.

Miguel Urioste felicitó al Presidente por la invitación hecha porque así terminará con el doble discurso de los opositores y aclaró que la diferencia del programa con el candidato del MNR es que él fue partícipe de estas leyes, mientras Juan Carlos Durán no.

El subje de campaña del MNR, Mauricio Balcázar, dijo que la cumbre con Sánchez de Lozada es muy importante y fue sugerida por el MBL y la UCS.

que está en lo último de su gobierno".

Al referirse al Bonosol, aseguró que su gobierno continuará repartiendo éste; aún más, dijo que el Bonosol será ampliado y se entregará a todas las personas que hayan cumplido los 60 años. "Ahora, preguntenle al Presidente si está de acuerdo".

PARA ADN, UNA COMPONENDA

Kieffer, subje de campaña de ADN, aseguró que su partido no firmará ningún acuerdo por considerar que esto sería una "componenda" e indicó que serán los ciudadanos los que con su voto definan el alcance de las medidas.

"Ningún acuerdo -dijo Kieffer- que parezca componenda puede resolver la decisión del pueblo. Todos los partidos tienen sus programas y cada cual propone reformas, entonces, es el elector el que define".

"Lo legal e institucional no es materia de acuerdo, más

bien, tiene que ser materia de modificación y nosotros apelamos al voto para cambiar el contenido y el estilo de este gobernante", insistió Kieffer; aunque aclaró que Banzer aún no se pronunció al respecto.

CONDEPA: POCO PROBABLE

Aunque el diputado condepaista Eduardo Paz dijo que aún no existe un pronunciamiento oficial de su partido al respecto, es poco probable llegar a firmar un acuerdo con el Presidente porque su partido considera que él nunca pidió la opinión de los demás partidos y, ahora, al término de su gestión, no podrá realizar acuerdos previos a la decisión del electorado.

DISPUESTOS A REUNIRSE

El MBL y el MNR aceptan la invitación porque consideran que es muy importante que estas reformas sean continuadas y mejoradas.

Miguel Urioste felicitó al Presidente por la invitación hecha porque así terminará con el doble discurso de los opositores y aclaró que la diferencia del programa con el candidato del MNR es que él fue partícipe de estas leyes, mientras Juan Carlos Durán no.

El subje de campaña del MNR, Mauricio Balcázar, dijo que la cumbre con Sánchez de Lozada es muy importante y fue sugerida por el MBL y la UCS.

que está en lo último de su gobierno".

Al referirse al Bonosol, aseguró que su gobierno continuará repartiendo éste; aún más, dijo que el Bonosol será ampliado y se entregará a todas las personas que hayan cumplido los 60 años. "Ahora, preguntenle al Presidente si está de acuerdo".

PARA ADN, UNA COMPONENDA

Kieffer, subje de campaña de ADN, aseguró que su partido no firmará ningún acuerdo por considerar que esto sería una "componenda" e indicó que serán los ciudadanos los que con su voto definan el alcance de las medidas.

"Ningún acuerdo -dijo Kieffer- que parezca componenda puede resolver la decisión del pueblo. Todos los partidos tienen sus programas y cada cual propone reformas, entonces, es el elector el que define".

"Lo legal e institucional no es materia de acuerdo, más

Grupo de Río verá certificación multilateral

Los países miembros del Grupo de Río, que se reunirán el fin de semana en Paraguay, analizarán la unilateralidad de la certificación de la lucha contra el narcotráfico de parte de los Estados Unidos y estudiarán propuestas para una evaluación multilateral, se informó oficialmente.

El secretario nacional de Relaciones Internacionales en funciones, Edgar Pinto, dijo que el tema está incluido en la agenda del encuentro, bajo el rótulo de "Medidas Unilaterales".

El funcionario comentó que Venezuela debe presentar recomendaciones sobre el asunto. La certificación en manos norteamericanas es rechazada por los países que reciben su ayuda porque piensan que una evaluación multilateral sería más objetiva e imparcial.

CAMBIO

En un reciente viaje del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada por los Estados Unidos se escucharon voces para reorientar la certificación; aunque se supo que el Congreso de ese país objetó los cambios por la fiscalización de la cooperación externa.

El Primer Mandatario, en una conversación con periodistas, dijo que sugirió el funcionamiento de un "panel" para evaluar el combate antidroga, con tres países productores de droga, tres consumidores y tres de tránsito.

OPCIONES

Pinto considera que el proyecto de Venezuela incluirá todas las opciones y recordó que hace dos semanas hubo una reunión, en Buenos Aires (Argentina), donde se adelantaron criterios.

"El tema no es sólo qué tipo de organismo debe hacer el control, sino también qué medio debe utilizarse para ese control, es un tema complicado y nuevo que requerirá estudios", remarcó.

OTROS TEMAS

En Asunción se firmará una declaración relacionada con la Educación para la Democracia, se discutirá sobre una posible reunión de presidentes de América Latina y de Europa, y también se evaluará la agenda tentativa de la Cumbre de las Américas a realizarse en Chile, en 1998.

Bedregal: ayudó a construir el país

El diputado Guillermo Bedregal dijo que Augusto Céspedes era un hombre del "sistole inconforme", como lo dijo alguna vez el poeta Julio de la Vega, su corazón latía por un amor superior y una tarea enmarcada en utopías de hermosura y amor.

Agregó que el desaparecido ideólogo emenestista merece respeto, ante todo por su convicción que dio para dar un "jalón" en la construcción de Bolivia.

Destacó, a nombre de su partido, su aptitud para enseñar el pensamiento crítico. Añadió que siempre fue firme su convicción de que el nacionalismo revolucionario es fundamental para la existencia de la Patria.

El diputado Andrés Soliz sostuvo que Céspedes era la fuente de inspiración de grandes pensadores, como lo fueron Marcelo Quiroga Santa Cruz y René Zavaleta Mercado.

Abecia: Su obra trazó surcos en literatura

El senador Valentín Abecia dijo ayer que el escritor Augusto Céspedes fue autor de obras que trazaron surcos en la literatura y, con ellas, combatió a la oligarquía y en su novela "Metal del Diablo" denunció la opresión sobre el proletariado.

Encabezó jornadas de lucha por los derechos del pueblo y reveló horrores de la Guerra del Chaco en su obra "Sangre de Mestizos". Escribió también "El Dictador Suicida" y "El Presidente Colgado", entre otras obras.

El periodista Mariano Baptista dijo que el literato dejó, con su obra, una joya del siglo XX y el retrato de un país convertido en gigantesco campamento minero.

Mario Maldonado, presidente de la Asociación de Periodistas, señaló que Céspedes hizo de la profesión una trinchera de lucha por libertad y justicia.

Lo despidieron con grandes discursos que llegaron muy tarde

Augusto Céspedes, adiós

En la mañana, sus restos llegaron al Parlamento, donde lo velaron. Más de 12 personas derramaron algunos elogios cerca del féretro. Después, fue sepultado.

El Palacio Legislativo abrió ayer sus puertas para ser escenario del homenaje póstumo al escritor, historiador, periodista y uno de los ideólogos del MNR, Augusto Céspedes, fallecido a los 93 años de edad en la madrugada del domingo afectado por una neumonía derivada de un resfriado agudo.

En la mañana, los restos llegaron al Congreso y en el hall principal se instaló una capilla ardiente, a donde toda persona podía acercarse para decirle su último adiós al político y literato.

La tradicionalmente agitada vida de la histórica Plaza Murillo pareció recobrar intensidad con el arribo de algunos personajes que declaraban a los medios de comunicación, por ejemplo, el Vicepresidente Victor Hugo Cárdenas.

También se vio a los parlamentarios Aldo Michel de Condepa y Reynaldo Peters del MNR. Uno de los temas de conversación: la pérdida irreparable por el deceso de Augusto Céspedes y los recuerdos siempre cercanos y buenos de alguien que acaba de partir.

HOMENAJES

En la tarde, la Plaza Murillo seguía recibiendo el sol de otoño. Mucha gente se dio cita frente a las puertas del Congreso, con la expectativa de observar algo del homenaje al "Chueco" Céspedes, como le decían sus allegados.

Muchas personas se metieron al hall del Parlamento y

Debieron acordarse de Céspedes cuando aún estaba vivo.

allí, un poco después de las 15:30 horas, comenzó una larga ceremonia de despedida y discursos.

Familiares, amigos, periodistas y políticos (en su mayoría del MNR, incluido el candidato presidencial Juan Carlos Durán) escucharon palabras de elogio, para quien en vida dio lo suyo en favor del país.

Más de una docena de personas hizo oír lo que pensaba del político y escritor: Victor Hugo Cárdenas, Valentín Abecia, Mariano Baptista, Guillermo Bedregal y Andrés Soliz Rada, entre otros.

Mientras se escuchaban las palabras de homenaje, un viento que se colaba por las puertas del Congreso amenazaba con apagar las velas de la capilla ardiente.

Los discursos se terminaron y llegó el momento de trasladar los restos de Céspedes hacia el Cementerio "Jardín". Toda la gente apostada al frente del Parlamento sólo atinaba a ver lo que sucedía, mientras el cortejo fúnebre marchaba al son de una banda de música.



Viuda no quiere preseas; Congreso pide disculpas

El Vicepresidente Victor Hugo Cárdenas se disculpó, a nombre del Congreso Nacional, por no haber rendido un homenaje en vida al escritor y político Augusto Céspedes, mientras la viuda del desaparecido intelectual, Graciela Postigo, dijo ayer que no aceptará la condecoración póstuma "Cándor de los Andes".

Cárdenas, en su discurso ante los restos del "Chueco" Céspedes, sostuvo que hay una enseñanza de generosidad y de humildad, y admitió que el reclamo de su familia es justo porque un reconocimiento debe ser otorgado en vida.

El Vicepresidente, nuevamente habló a nombre del Parlamento, para pedir a Dios que acoja el alma del fallecido, que los dolientes encuentren paz y que los ocasionales responsables de la conducción del país puedan actuar con sabiduría, contagiados de su ímpetu y convicción de lucha.

"Más allá de los puntos de vista de sus amigos o personas que no estuvieron de acuerdo con sus ideas, no podemos negar que se entregó a la dura tarea de expresar profundas creencias y convicciones que enorgullecen a periodistas, políticos, intelectuales y a todos los bolivianos y bolivianas", sostuvo.

Según Cárdenas, Céspedes enarbó la "pluma" con profundo patriotismo hasta el momento de su muerte, como un instrumento de lucha firme en defensa de sus ideas orientadas hacia un destino mejor para el país.

tren paz y que los ocasionales responsables de la conducción del país puedan actuar con sabiduría, contagiados de su ímpetu y convicción de lucha.

"Más allá de los puntos de vista de sus amigos o personas que no estuvieron de acuerdo con sus ideas, no podemos negar que se entregó a la dura tarea de expresar profundas creencias y convicciones que enorgullecen a periodistas, políticos, intelectuales y a todos los bolivianos y bolivianas", sostuvo.

Según Cárdenas, Céspedes enarbó la "pluma" con profundo patriotismo hasta el momento de su muerte, como un instrumento de lucha firme en defensa de sus ideas orientadas hacia un destino mejor para el país.

Goni cree que será criticado "Súper" Forestal abrió oficina en Santa Cruz

SANTA CRUZ (PRESENCIA). Como estaba anunciado fueron inauguradas las oficinas centrales de la Superintendencia Forestal del país en Santa Cruz y por el propio Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada.

El mandatario en su discurso de inauguración dijo que tomó esa decisión aun a riesgo de ser criticado.

Manifestó que es la primera Superintendencia que funcionará de manera descentralizada en el país y se ha tomado esa decisión para "no perder el contacto con la empresa que desarrolla esta actividad".

Indicó que tiene la esperanza de que esta experiencia de descentralizar un ente regulador y fiscalizador como es la superintendencia, de buenos resultados.

SUPERINTENDENCIA IGUAL A ARBITRO DE FUTBOL

Más adelante el Presidente explicó que "los superintendentes", que ha creado su administración, son como los "árbitros de

fútbol" que sólo aplican las normas y no las crean.

Ellos cumplen una función de "árbitro" para que se apliquen las leyes, resoluciones, decretos que se aprueban en materia forestal, explicó el mandatario.

Reconoció que la aprobación de la nueva Ley Forestal ha sido difícil pero que ahora su aplicación busca un verdadero "Desarrollo Sostenible".

Por su lado, el superintendente, Erwin Aguilera, justificó la decisión de elegir Santa Cruz para que sea la sede nacional, porque en este distrito están más de tres millones 600 mil hectáreas de los seis millones 700 mil hectáreas que se encuentran en manos de las empresas.

Aguilera dijo que prioritariamente se buscará sanear la situación de las concesiones forestales que han sido devueltas por las empresas.

Dijo que serán licitadas cerca de seis millones de hectáreas de la manera más transparente como establecen las leyes.

Superintendente Forestal

Áreas forestales serán licitadas

SANTA CRUZ (PRESENCIA). El superintendente Forestal, Erwin Aguilera, aseguró que todas las áreas que han sido devueltas por las empresas madereras nacionales, en el marco de la Ley 1700, serán licitadas inmediatamente.

Se estima que las áreas devueltas sobrepasan de las 14 mil hectáreas en todo el país. Aguilera dijo que, en criterio de prioridad, se determinará cuál es el sector formal que realiza la explotación forestal según las normas establecidas. Dentro de esos parámetros se emitirán dictámenes sobre todas las solicitudes del anterior sistema al actual.

Afirmó que hasta el momento, de las tradicionales empresas madereras se han recibido 99 solicitudes, de las cuales muchas no han cumplido con las exigencias legales. A todas se les pedirá que completen su documentación, añadió.

SANCIONES PARA EXPLOTACION ILEGAL

Se estima que seis millones

600 mil hectáreas del país serán concedidas, de las 20 millones de hectáreas que las empresas manejaban antes de la promulgación de la Ley Forestal.

Las áreas que sean devueltas serán licitadas, previa la formulación de un programa específico por parte del Ministerio de Desarrollo Sostenible.

Aclaró, sin embargo, que las áreas devueltas, siguen bajo la responsabilidad de estas compañías que deben denunciar el aprovechamiento indebido.

Aguilera señaló que toda persona que sea sorprendida transportando o explotando recursos forestales de manera ilegal, tiene como sanción el decomiso y un proceso por daños al patrimonio del Estado.

Por otro lado, indicó que al margen del Superintendente, se nombrarán responsables de área, en dos distritos, pero que también habrá unidades técnicas en varias poblaciones donde se realice aprovechamiento forestal.

Transredes asegura empleo a todos sus trabajadores

(EFE - PRESENCIA). La Empresa Transportadora de Hidrocarburos, Transredes, capitalizada a fines de este año, se ha comprometido días antes de su transferencia a asegurar las fuentes de empleo a sus trabajadores.

En un informe oficial, Transredes señala que presentó ya un plan de remuneraciones salariales a incluirse en un nuevo contrato -no el que el gobierno firmó- y mostró su deseo de dar oportunidades a sus trabajadores.

Cabe recordar que las dos otras empresas capitalizadas de YPFB, Andina y Chaco han mantenido desde un inicio relaciones conflictivas con sus sindicatos, tanto por los anuncios de despido de facto -rebaja de sueldos- como por la conformación de empresas de servicios formadas por los ex trabajadores.

Mientras tanto, las reuniones entre autoridades del sector energético y ejecutivos del consorcio estadounidense Enron-Shell, pese a las dos semanas que llevan, no han concluido para determinar el cierre de la capitalización de la unidad de transporte de hidrocarburos de YPFB.

El secretario de Capitalización, Edgar Saravia, indicó ayer que todos los trabajos realizados, incluso durante el fin de semana, tienen el propósito de lograr el cierre de la Empresa Transportadora de Hidrocarburos "Transredes" el próximo jueves 15 de mayo.

Saravia explicó que en las reuniones se tocan algunos aspectos de detalle, referidos a la transferencia del oleoducto de exportación a Arica, la terminal de esa ciudad, la reconciliación y el accidente del Pilcomayo que causó la rotura del gasoducto Bolivia-Argentina, que ya fueron so-

lucionados casi totalmente.

En la categoría referida a la transferencia de bienes y raíces, establecidos en los balances de la unidad de transporte de hidrocarburos, también ha sido terminada con la transferencia de los derechos a los nuevos administradores, agregó.

La categoría de temas vinculados al gasoducto Bolivia-Brasil mereció una discusión más extensa de las partes que intercambiaron textos borradores de subrogación de contratos que hacen suponer un pronto acuerdo mutuo.

Las conversaciones tienen el objeto de subrogar a Transredes todo lo relacionado al transporte de hidrocar-

Se mantiene el propósito de transferirla este jueves 15, pero hay varios detalles en conflicto que tienen que ser debidamente pulidos. Transredes firmará otro convenio de trabajo al firmado anteriormente por el gobierno.



Para que nadie diga después que lo fuimaron.

buros, lo que supone modificación de cláusulas del contrato de compra-venta de gas, el de "llave en mano" para la construcción del gasoducto en el lado boliviano y el de pago anticipado por la provisión de energético suscrito por los gobiernos de Bolivia y Brasil.

De llegar a un acuerdo final en las próximas horas, la transferencia de la administración y el 50 por ciento de las acciones de Transredes a Shell-Enron, que se adjudicó la unidad de transporte de hidrocarburos en 263,5 millones de dólares el pasado cinco de diciembre, se llevará a cabo el próximo jueves en la ciudad de Santa Cruz.

Nuevas reglas laborales

- ✓ Transredes presentó su plan de remuneraciones salariales al sindicato de la empresa.
- ✓ Los términos serán incluidos en un nuevo contrato con los trabajadores.
- ✓ Su plan define la estructura salarial para la presente gestión.
- ✓ Se incluirá una bonificación especial que será pagada a los trabajadores pasados 100 días del cierre del proceso de capitalización.
- ✓ Transredes se compromete a garantizar el empleo de todos los trabajadores.
- ✓ Solicita la cooperación del sindicato para completar la transición de la empresa capitalizada.
- ✓ Oferta mayores oportunidades a sus dependientes a través de programas de capacitación y entrenamiento.
- ✓ La empresa transportadora de hidrocarburos, Transredes, fue capitalizada por el consorcio Enron-Shell.
- ✓ La oferta ganadora fue de 263,5 millones de dólares.
- ✓ Transredes asume la responsabilidad de saldar 226,8 millones de dólares de la deuda de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Por la toma del cerro Posokoni

Capitalización de Vinto, en veremos

EFE. La capitalización de la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV), programada para este jueves 15 de mayo, podría ser postergada por la toma del cerro Posokoni por parte de la Central de Cooperativas Mineras de Huanuni, advirtió el secretario de Capitalización, Edgar Saravia.

"Tenemos previsto llevar a cabo la capitalización este jueves, pero, como resultado de la toma de Huanuni, mina que forma parte del paquete de Vinto, se pidió al banco de Inversión que realice los contactos con las empresas calificadas, para ver la viabilidad del problema", indicó. "Autoridades de la Secretaría de Minería y de la Corporación Minera de Bolivia, adelantaron que la toma del Posokoni, que mandan las cabeceras del cerro en calidad de concesión,

repercutirá negativamente en la atracción de inversiones.

MAÑANA SE DECIDE

Según el plan de capitalización, Posokoni, uno de los principales yacimientos estiberos nacionales y del mundo, junto a la mina de Colquiri, debieron ser cedidas en riesgo compartido al proponente que se adjudique el 50 por ciento de las acciones de la metalúrgica, a fin de garantizar la provisión de mineral.

Saravia dijo que las consultas realizadas por el banco de Inversión de Vinto, así como la evaluación de la conveniencia de llevar a cabo la presentación de ofertas económicas, se conocerán este martes y de ese informe dependerá la decisión de la capitalización o postergación del acto.

CARE INVITACION DIRECTA 007/97 PN-23

CARE-BOLIVIA Regional Sucre, invita a las firmas comerciales legalmente establecidas en el país a presentar sus ofertas para la provisión de:

SEMILLA DE PAPA CERTIFICADA VARIEDAD DESIREE KGS. 46.000

Las ofertas imprescindiblemente deben especificar lo siguiente:

- Condiciones de pago
- Plazo de entrega
- Precio unitario y total
- Validez de la oferta
- La semilla deberá ser entregada en almacén CARE-SUCRE
- Otra información que consideren necesaria

CARE-BOLIVIA exigirá a la firma adjudicada la presentación de una Boleta de Garantía por cumplimiento de contrato, equivalente al 10% sobre el total del contrato con vigencia igual al plazo de entrega, establecido en el mismo.

Las firmas interesadas podrán enviar sus ofertas en sobre cerrado hasta el día 30 de mayo de 1997 a la ciudad de Sucre, bajo el siguiente rótulo:

Señores
CARE-BOLIVIA
Ref.: INVITACION DIRECTA N° 007/97 PN-23
Tel.: 61300 - 61223
Casilla N° 354
Sucre

20 AÑOS CARE EN BOLIVIA

La Paz, mayo 12 de 1997
1RA.V.H.S.N. N° 0292/97

Excmo. Señor
Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Presente.-

Excelentísimo Señor Presidente:

La Directiva del H. Senado de la República, cuya representación asumo en esta ocasión, desea felicitar a usted por el reconocimiento internacional que ha recibido de Doctor Honoris Causa en la Universidad de Boston (reconocimiento que recibieron estadistas como Mitterrand, Helmut Kohl y otros); por el elogio al más alto nivel en la misma universidad por su programa de transformaciones socioeconómicas bolivianas; asimismo por su actuación en la Universidad de Harvard y en el Banco Mundial; finalmente en el Consejo Permanente de la O.E.A. donde el Secretario General César Gaviria dijo un discurso que enorgullece a todos los bolivianos.

Su actuación, Señor Presidente, y el reconocimiento a sus méritos a tan alto nivel internacional, no pueden quedar en silencio en el Senado de la República porque, además, en nuestra historia es la primera vez que un gobernante boliviano recibe estas distinciones.

El reconocimiento del mérito enaltece al que otorga como al que recibe y honra al que posee la cualidad de valorarlo. Las instituciones y las gentes de nuestro país se caracterizan por su sensibilidad en estas manifestaciones al mérito que, como en el caso suyo, vienen del exterior.

Por eso, le hago llegar la felicitación y el orgullo que sentimos en el Senado de la República al enterarnos que también en otras partes se valora su obra.

¡Sursum Corda!

Dr. Valentín Abecia Baldovino
**PRESIDENTE EN EJERCICIO DEL
HONORABLE SENADO NACIONAL**

Su Director está "chocho"

La aduana recaudó Bs177 millones en el mes de abril

A 176.805.071 bolivianos alcanzó el total de recaudaciones logradas durante abril por la Dirección General de Aduanas (DGA). De ese monto 48.345.281 bolivianos corresponden al Gravamen Aduanero Consolidado (GAC) y 128.459.790 bolivianos a impuestos internos.

Visiblemente satisfecho, el director general de la DGA, Javier Calderón, informó que en el caso del GAC se superó las recaudaciones de abril de 1996 en más de 16 millones de bolivianos, cuando la DGA logró recaudar algo más de 39 millones de bolivianos, marcando un crecimiento de 51 por ciento, tomando en cuenta cifras absolutas, es decir, sin tomar en cuenta la inflación registrada durante ese período.

IMPUESTOS

En cuanto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto al Consumo Específico (ICE) e Impuesto Especial a los Hidrocarburos (IEH), que en conjunto forman los impuestos internos por importa-

ciones que recauda la DGA, se recaudó 128.459.790 bolivianos, representando más de 44 por ciento de incremento, siempre en relación a abril de 1996.

Si se toman las recaudaciones globales, explicó Calderón, la aduana registró un aumento, en su nivel de recaudación, en el mes pasado de 55.508.719 bolivianos en relación a abril del pasado año, que significan el 46 por ciento. Si la comparación se la realiza con marzo de 1997 el incremento fue de 38.000.000 de bolivianos.

CUATRIMESTRE

Para el cuatrimestre enero-abril por concepto de GAC se recaudó 176.158.258 bolivianos, mientras que por los impuestos internos de importaciones 456.996.769 bolivianos. Es decir, un total de 633.155.027 bolivianos que significa el 34 por ciento más en relación al cuatrimestre de la pasada gestión.

A partir del 1° de enero de 1998

Se prohibirá importación de refrigeradores contaminantes

Esos equipos son producidos en su mayoría en Brasil. El Ilnorca certificará los refrigeradores con una roseta ecológica.

A partir del 1° de enero de 1998 estará prohibida la importación y desaduanización de refrigeradores y equipos de aire acondicionado que contengan sustancias contaminantes que afecten la capa de ozono, como es el caso del diclorodifluorometano (CFC-12).

Para hacer efectiva esa medida el Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (Ilnorca) certificará con el sello de control ecológico la inexistencia de carga de los CFC-12 en los equipos mencionados que sean importados al país. Y se advirtió que sin esa certificación no se podrá comercializar ningún equipo refrigerante.

Esa disposición está escrita en la resolución 088/97 del Ministerio de Desarrollo Sostenible, que fue emitida en el marco del Convenio de Viena suscrito por Bolivia el 3 de agosto de 1994 y al protocolo de Montreal, con el objeto de contribuir al esfuerzo mundial de reducir y eliminar las sustancias agotadoras de la capa de Ozono.

A ese respecto el director ejecutivo del Ilnorca, Fernando Fernández, indicó que su institución en los próximos meses hará conocer la reglamentación para la importación y certificación de esos equipos.

Al igual que las garrafas lo que se hará es



Busque el sello ecológico antes de comprar.

certificar a través del sello si los equipos importados no contienen CFC-12 que es utilizado como un refrigerante en esos electrodomésticos.

CONTRABANDO
Explicó Fernández que ese sello será un instrumento que permitirá el control del ingreso de la carga de los equipos, principalmente de la línea. En ese entendido

un control a nivel nacional de los refrigeradores se encuentran en los hogares bolivianos y en las tiendas, sino evitar el ingreso de esos equipos que contienen esa sustancia contaminante.

Toda persona que infrinja la Ley será sancionada advirtió la autoridad a tiempo de reiterar que los equipos refrigerantes que ingresen al país sin el tipo de acreditación no podrán ser comercializados.

Con respecto a los refrigeradores que se encuentran en los hogares bolivianos manifestó que con el tiempo irán desapareciendo, en la medida que la tecnología avanza y esos equipos se hacen más viejos.

Para competir internacionalmente

Normas de calidad regirán desde hoy para productos bolivianos

Con la promulgación del Decreto Supremo 24498 sobre el Sistema Boliviano de Normalización, Metrología, Acreditación y Certificación (NMAC), Bolivia dispone desde hoy con un instrumento legal que permitirá a sus productos ser más competitivos en los mercados nacionales e internacionales.

Esa publicación es de suma importancia para el país porque crea el Consejo Nacional de la Calidad que estará constituido por un total de 12 miembros del sector privado y público, manifestó el director ejecutivo del Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (Ilnorca), Fernando Fernández.

Explicó que el Consejo estará conformado por los secretarios nacionales de Industria y Comercio, Energía, Salud, Recursos Naturales y Medio Ambiente, Minería y Agricultura, por parte del gobierno. El sector privado estará representado por la Confederación de Em-

presarios Privados de Bolivia, las cámaras de Exportación, Construcción, Agropecuaria, Comercio e Industria.

POLÍTICAS Y PROGRAMAS

Tendrá a su cargo la ración de políticas orientadas a mejorar la calidad de los productos y servicios que se comercializan en el país y que exportan.

Definir también los instrumentos para la ejecución de programas, relacionados a calidad, productividad y competitividad en los sectores de producción y servicios.

Esta legislación es parte de los acuerdos suscritos por Bolivia en el septuagésimo primer período extraordinario de sesiones de la Comisión del Acuerdo de Cartagena aprobado el 8 de abril de 1995 y de la decisión 376, que crea el sistema nacional de normalización, acreditación y certificación reglamentaria y metrología.

Suplemento Informativo

Mause

no se quede en un mar de dudas...

reclame su guía informativa este miércoles 14

En **PRESENCIA** ¡como siempre!



VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
PRESIDENCIA DEL CONGRESO NACIONAL

Víctor Hugo Cárdenas C., Vicepresidente de la República y Presidente Nato del Congreso Nacional expresa el sentimiento de pesar del Parlamento Nacional por el fallecimiento del que en vida fue:

Don AUGUSTO CESPEDES PATZI (Q.E.P.D)

Defensor de la Patria en la Guerra del Chaco, historiador, hombre de letras y periodista, parlamentario y servidor público.

La Paz, mayo de 1997.



H. CAMARA DE DIPUTADOS

EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS, H. GEORG PRESTEL K., A NOMBRE DE LA DIRECTIVA EXPRESAN SU MÁS SENTIDO PESAME Y SE ADHIEREN AL PROFUNDO DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA DEL QUE EN VIDA FUE:

Don AUGUSTO CESPEDES PATZI Q.E.P.D

DEFENSOR DE LA PATRIA EN LA GUERRA DEL CHACO, FUNDADOR DEL MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO, LEAL SERVIDOR DE NUESTRA PATRIA, PERIODISTA, ILUSTRE ESCRITOR Y DESTACADO PARLAMENTARIO.

LA PAZ, MAYO 12 DE 1997.



República de Bolivia
H. Senado Nacional

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES, H. RAUL LEMA PATIÑO, LA DIRECTIVA Y LOS SENADORES DE LA REPUBLICA, EXPRESAN SU PROFUNDO SENTIMIENTO DE PESAR POR LA PERDIDA DEL NOTABLE CIUDADANO:

DON: AUGUSTO CESPEDES PATZI (Q.D.D.G.)

PERIODISTA, ESCRITOR, PARLAMENTARIO, MINISTRO DE ESTADO, EXCOMBATIENTE DE LA GUERRA DEL CHACO, DIPLOMATICO, FUNDADOR DEL M.N.R. Y GRAN DEFENSOR DE LA DEMOCRACIA.

La Paz, 12 de mayo de 1997

Carrera por su compra podría detenerse

Temida intervención de Bancos Centrales para bajar el dólar

PIZARRA ECONOMICA- La Paz 9 de Mayo de 1997		
	DOLAR	Anteriores cotizaciones
	Bs. 5,23	27 de Enero de 1997 5.21
	PERMANECE	20 de Febrero de 1997 5.22
	Desde el 6-3-97	Infografía ANP Fuente: BCB BBV
PAIS	MONEDA	SUS. UNIO
ARGENTINA	Peso	0,99995
BRASIL	Real	1.06270
COLOMBIA	Peso	1,063
CHILE	Peso	418,37
ECUADOR	Sucre	3.859,00
MEXICO	N. Peso	7,91
PERU	N. Sol	2,664
VENEZUELA	Bolivar	480,75
ALEMANIA	Marco	1,7270
AUSTRIA	Chelin	12,14
BELGICA	Franco B.	35,63
CANADA	Dolar C.	1,3973
DINAMARCA	Corona	6,5795
ESPAÑA	Peseta	145,57
FRANCIA	Franco F.	5,8300
HOLANDA	Florin	1,9426
INGLATERRA	Libra	0,6250
ITALIA	Lira	1,718
JAPON	Yen	126,29
NORUEGA	Corona	7,0907
SUECIA	Corona	7,7845
SUIZA	Franco S.	1,4680
D.E.G.	SUS	1.37048
ECU	SUS	1.13150
BOLSA DE VALORES		TASAS ME
NEGOCIADO		MIN MAX
DPF	LT	✓ ✓
BLP	BB	✓ ✓
BT		✓ ✓
BOLSA		INDICE PUNTOS %
NY	dow jones	7.182,54 (+0,46)
TOKIO	nikkei	✓
PARIS	cac	2.633,91 (-0,36)
LONDRES	footse	4.630,9 (+1,1)
LIBOR		TASA DE INTERES
1 semana	5	58 %
1 mes	5	11/16 %
3 meses	5	27/32 %
6 meses	6	3/16 %
1 año	6	5/16 %
PRIME RATE		850 %
METALES		SUS
Q.T. ORO		345,85
Q.T. PLATA		4,870
T.M. COBRE		2.389,00
T.M. ESTAÑO		5.905,00
T.M. PLOMO		622,50
T.M. ZINC		1.334,00
COMMODITIES		
AZUCAR ALBUQUERQUE		
JUL	0,1087	0,7193
OCT	0,1068	0,7335
DIC	✓	0,7425
CAFE CACAO		
MAY	2.3900	1420,00
JUL	2.1790	1438,00
SEP	1.9525	1465,00
MAIZ AVERA		
MAY	2.9225	1,7425
JUL	2.8850	1,6600
SEP	2.7275	1,6275
SOYA		
MAY	0,2443	8,9400
JUL	0,2471	8,8900
AGO	0,2486	8,9900
ACEITE GRANO TORTA		
MAY	0,2443	8,9400
JUL	0,2471	8,8900
AGO	0,2486	8,9900

El dólar muestra una fuerte rebaja frente a la moneda japonesa, mientras se mantiene bien ante el marco. Señales de peligro se produjeron el viernes.

(ANSA). El dólar llegó a los valores más bajos desde el último enero, y muchos analistas anticipan que la carrera en pos de la compra -y la consecuente fuerza de la divisa norteamericana- podría detenerse o haber ya terminado.

Actualmente, el dólar muestra una fuerte rebaja frente a la moneda japonesa, a 118,5 yenes (120,2 yenes el viernes), mientras se mantiene bien ante el marco, a 1.6972 marcos (1.6875 marcos el viernes).

Las señales de peligro se produjeron el viernes, cuando la moneda norteamericana perdió el tres por ciento de su valor contra el yen, tras la difusión de la noticia de que el Banco Central de Japón podría alzar la tasa de descuento en julio.

El rumor aumentó el nerviosismo de los operadores, que temen ahora nuevas intervenciones de parte de los otros bancos centrales para bajar el valor del dólar, como -por otra parte- ya había sido afirmado en la última reunión del G7.

"El mercado cambiario -confirmó Avinash Persaud, analista de la J.P.Morgan- no está listo para afrontar las intervenciones de los bancos centrales".

Para algunos expertos, la marcha futura del dólar puede depender de dos factores: el primero, la decisión de la Reserva Federal sobre una eventual alza de las tasas de interés a breve plazo, en la próxima reunión del 20 de mayo.

El otro, es el aumento de la tasa de descuento por parte del Banco Central de Japón, a partir de los mínimos del 0,5 por ciento.

Otros analistas prevén una recuperación del dólar en los próximos días, pero advierten que la divisa norteamericana ya podría haber alcanzado los valores máximos de 1997.



Tocar fondo será doloroso.

Para economías pequeñas Andinos pedirán apoyo del ALCA

Caracas (EFE).- La Comunidad Andina pedirá a los países americanos que el proceso de creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) incluya fórmulas que faciliten la incorporación de las economías más débiles del continente. Informaron fuentes oficiales.

El presidente de la Comisión de la Junta de Cartagena y ministro de Industria y Comercio de Venezuela, Freddy Rojas, dijo que los países americanos con economías "más pequeñas" deberán gozar de plazos diferenciados de desgravación arancelaria para poder ingresar en el ALCA en condiciones competitivas.

En opinión de la Comunidad Andina, conformada por Bolivia, Ecuador, Colombia y Venezuela, el ALCA también "deberá complementar y coexistir con los acuerdos bilaterales y subregionales existentes, con total consistencia con la Organización Mundial de Comercio (OMC)", señaló.

POSIBLEMENTE CAMBIE DE CEMENTO, PERO NO DE MARCA...



NUEVO CEMENTO VIACHA ESTÁNDAR

CEMENTO VIACHA ESTÁNDAR

Otro producto que cuenta con la experiencia y tecnología de SOBOCE, un cemento de uso y aplicación general donde se requieren valores de resistencia normales, como:

- Elementos estructurales en general (Zapatas, Columnas, Vigas, Losas, Muros, etc.).
- Obras Sanitarias en general. • Hormigones Masivos.
- Hormigones en contacto con agentes agresivos. • Morteros para todo uso.

CEMENTO VIACHA ESPECIAL

A diferencia de Cemento Viacha Estándar, se recomienda en obras que requieran altos valores de resistencia iniciales y finales como ser:

- Elementos Prefabricados (Pretensados, Premoldeados, Postesados).
- Puentes. • Pavimento Rígido. • Hormigón Proyectado.
- Elementos estructurales que requieran una rápida puesta en servicio.

CEMENTO VIACHA ESTÁNDAR, resistencia normal y
CEMENTO VIACHA ESPECIAL, alta resistencia...

LA DECISIÓN DEPENDE DE SU NECESIDAD



En los cimientos del futuro



PROYECTO INTER COMUNAL OTUYO ALTA P.I.C.O.A. POR UNA VIDA DIGNA

SIN NECESIDAD DE VERNOS OBLIGADOS A EMIGRAR Y EN TODO CASO DE MEJORAR NUESTRAS CONDICIONES DE VIDA, NACE EL PROYECTO DENOMINADO "P.I.C.O.A." (PROYECTO HIDRICO DE DOTACION Y RIEGO PARCELARIO OTUYO ALTA), DE LA PROVINCIA CORNELIO SAAVEDRA EN EL DEPARTAMENTO DE POTOSI, EN MERITO A UN LARGO PROCESO CONCEBIDO BAJO CRITERIOS INTEGRACIONISTAS DE DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO.

LARGAS Y DIFICILES FUERON LAS JORNADAS PARA VER CONCRETADO ESTE PROYECTO TANTO EN SU ESTUDIO DE FACTIBILIDAD COMO EN LAS NEGOCIACIONES DE MAS DE DOS AÑOS PARA CONSEGUIR EL FINANCIAMIENTO.

AHORA NUESTRO PROYECTO "P.I.C.O.A." SERA UNA REALIDAD, PARA CUYO EFECTO SE CUENTA CON EL AVAL DE LA PREFECTURA DE POTOSI.

CON PROFUNDA SATISFACCION EXTENDEMOS NUESTRA INVITACION PARA EL ACTO DE INAUGURACION DE OBRAS DEL PROYECTO, ESTE 14 DE MAYO DE 1997, EN EL LUGAR DE EMPLAZAMIENTO (LAGUILLAS, PROVINCIA CORNELIO SAAVEDRA DEL DEPARTAMENTO DE POTOSI).

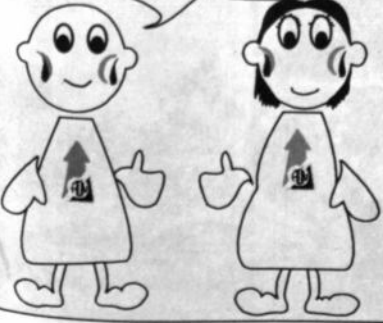
POR EL P.I.C.O.A.

NARCISO COLQUE
PRESIDENTE COMITE DE AGUA

ISIDRO RAMIREZ
PRESIDENTE COMITE DE SALUD

ELEUTERIO SOLIZ
ADMINISTRADOR

Nuestro primer voto será para
BANZER



© ADN ON LINE

27.359 ancianos beneficiados por el Bonosol

Al iniciarse la segunda semana de pago del Bonosol, las dos administradoras de fondos de pensiones (AFP's) Previsión (BHV) y Futuro de Bolivia cancelaron este lunes a 5.917 personas mayores de 65 años. Con esa cifra, el número de beneficiarios ascendió a 27.359 personas en todo el país.

Según el informe de la Superintendencia de Pensiones el pago se cumplió en completa normalidad y con mayor orden que la pasada semana. En ese ritmo el secretario de Pensiones, Alfonso Peña, manifestó que las dos AFP's cumplirán con la autorización para modificar el cronograma de pago.

En ese sentido, esta semana se inicia el pago en el área rural, con la apertura de oficinas de la AFP Futuro de Bolivia en las ciudades de Riberalta y San Borja; y de las oficinas de la AFP Previsión en las ciudades de Bermejo y Tarija.

En la ciudad de Trinidad se procederá al pago de los nacidos durante tres meses consecutivos por cada semana de atención, es decir febrero, marzo y abril en la presente semana.

También se informó que en la ciudad de Oruro se habilitarán nuevas cajas para facilitar el pago de ese beneficio.

Por último se informó que se detectó el robo fraudulento de dos personas que son Félix Chambi Alvarez y de Mercedes Prado vila, de Ñipas, ambas serán privadas de ese beneficio por el resto de sus días.

No hicieron caso al plazo

Gobierno anuncia procesos contra deudoras de la seguridad social

El hecho de que hayan quebrado muchas de ellas no les libera del pago de esos aportes a los fondos complementarios. Apenas 550 empresas respondieron al plan de alivio.

El gobierno iniciará procesos coactivos contra todas las empresas que no cumplieron con su obligación de depositar al ex-Fondo de Pensiones Básicas (Fopeba, hoy Unidad de Recaudación) los aportes descontados a sus trabajadores para la jubilación.

El secretario de Pensiones, Alfonso Peña Rueda, explicó que esos procesos legales se iniciarán debido a que las empresas, pese a dárles un plazo y una serie de alivios a sus deudas no han respondido como se esperaba, en cumplimiento a la Ley de Pensiones en su artículo 61.

Ese artículo en parte concerniente indica: "quienes no presenten declaraciones juradas específicas, y quienes no cumplan con los pagos en las condiciones previstas, quedarán sujetas al cobro coactivo de todas sus obligaciones, incluyendo intereses, multas y recargos de cualquier especie y serán liquidados de conformidad a las disposiciones legales que dieron origen a las mismas".

Señaló que en conformidad a esa disposición la Unidad de Recaudación iniciará los procesos

coactivos una vez que concluya con la evaluación de las declaraciones juradas presentadas por algunas empresas públicas y privadas.

POCAS EMPRESAS

Hasta el pasado 21 de abril no más de 550 empresas solicitaron la condonación de intereses y multas y comprometido a pagar cerca de 25 millones de dólares (unos 130 millones de bolivianos) a la Unidad de Recaudación por concepto de deudas por aportes.

Sin embargo, ese número de empresas y montos significan un mínimo del monto total adeudado por las empresas privadas y públicas al ex Fopeba, que en cifras estimadas a fines del pasado año superaban los 500 millones de dólares.

Por lo tanto, se estima que el número de trabajadores que serán afectados porque sus empleadores no cumplieron con esa obligación es muy elevado, aunque no se precisó el número ni el monto adeudado porque se está realizando la evaluación estadística, manifestó la autoridad.

LOS APORTES LABORALES

La autoridad indicó que la in-

tención del artículo 61 de la Ley de Pensiones era beneficiar a los trabajadores y dar un alivio a los empresarios para que cumplan con esa obligación debido a que el aporte como tal no puede eliminarse ni disminuirse, sino tiene que pagarse, puntualizó.

Sin embargo, dijo Peña por ese incumplimiento los únicos afectados serán los trabajadores que conllevan en sus empleadores han permitido se les descuenten de su salario los aportes correspondientes al Fopeba y a sus Fondos Complementarios y ahora tienen registrados menos aportes de los que les correspondía.

QUIEBRAS

La autoridad al ser consultada sobre la situación de las empresas que no habrían cumplido con esos aportes porque han sufrido una quiebra, remarcó que eso no les exime del pago de esa responsabilidad.

Indicó que los aportes son contribuciones de los trabajadores y por tanto es prioridad el pago de esa obligación, porque los empleadores son agentes de retención de recursos.



Varios empresarios que no cumplieron tendrán que verse a juicio...

Involucrada, la Policía

Surgen "pecadores" por el Bonosol



Una anciana libre de "cuentos del tío"...

POTOSI (PRESENCIA). Mientras los mayores de 65 años cobran normalmente su Bonosol, la Policía de Potosí,

Esta semana

Bonosol en Trinidad se adelanta a más no poder

TRINIDAD (PRESENCIA). El bono de solidaridad, Bonosol, adelantó su cronograma a más no poder en esta capital. Se espera cancelar esta semana a los ancianos que nacieron en marzo (lunes y martes) y para los de abril (de miércoles a jueves), y se ha destinado el viernes 16 de mayo para pagar a todos los mayores de 65 años nacidos en cualquier mes del año.

El gerente regional de la AFP Futuro de Bolivia, Edgar Vargas Vidal, manifestó que este cronograma se ha modificado debido a la poca afluencia de ancianos para cobrar este beneficio,

un diputado nacional y hasta la Dirección Departamental del Registro Civil advirtieron sobre algunos hechos irregulares.

Según esas denuncias, el cobro del Bonosol ha motivado en algunas personas intenciones de obtener ilegalmente ese beneficio en tanto que los antisociales se habrían organizado para conseguir ventajas económicas.

Sin embargo, los embaucadores comenzaron a operar en el mismo edificio del Comando Departamental de Policía, donde también está ubicada la Dirección de Identificación Personal.

Aprovechándose las filas que se forman para obtener cédulas de identidad, los embaucadores se organizaron en grupos que ofrecen tramitar el documento a cambio de 52 bolivianos pero, una vez que reciben el dinero, desaparecen sin más explicaciones.

aunque reconoció que en el primer día de pago se presentó la mayor cantidad de personas.

Desde las sets de la mañana de ayer estuvieron haciendo fila centenares de ancianos de Trinidad que habían recibido una mala información sobre la forma de pago de este bono.

En una propaganda móvil que recorrió toda la ciudad este fin de semana se informó que desde ayer se comenzaría a pagar a todos los ancianos sin tomar en cuenta el mes que habían nacido hecho que motivó una mayor movilización de personas.

Una de las grandes razones para elegirnos.

ENTEL Móvil tiene la mayor cobertura nacional en telefonía móvil. Llegamos con la mejor señal y la más alta tecnología digital a SANTA CRUZ... Estamos en ocho departamentos de Bolivia, trabajando constantemente para que los bolivianos estemos mejor comunicados.

MENSUALIDAD PROMOCIONAL

Negocio	Bs. 70,20
Familia	Bs. 10,40



Para mayor información llame a nuestro Servicio al Cliente al teléfono gratuito 0800-5000

Entel
móvil
Estar juntos. Llegar lejos.

Hagamos de nuestra BOLIVIA una patria digna soberana.



TIPO IP-40 (NB 011)

SUPERIOR

CONTENIDO NETO 50 Kg
INDUSTRIA BOLIVIANA

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, martes 13 de mayo de 1997

del



CEMENTO PORTLAND SUPERIOR

- Mejor trabajabilidad
- Gran impermeabilidad
- Excelentes resistencias mecánicas
- Menor retracción y fisuración técnica
- Menores problemas frente a reacciones agregados - álcalis y agentes químicos

Desde Sucre... el comando del Futuro

En esta Edición Chipaya



Los chipayas retornan a su territorio para reconstruir su pueblo (página 3).

Pobreza
Desarrollo humano de Cochabamba está entre los más bajos del país, según estudios de organismo privado (página 2).



Fancesa
Consultor asegura que no es necesario privatizar Fancesa; tiene recursos suficientes (página 3).

Asamblea
La Asamblea de la Paceañidad se reunirá hoy para tratar el nuevo sistema de tarifas por el agua (página 5).

Tinieblas
Población tarijeña Entre Ríos vive en tinieblas, sufre continuos racionamientos de luz (página 2).



Starco
La alcaldesa Gaby Candia negó toda posibilidad de volver a contratar a Starco (página 5).

No encuentran solución al agua en Cochabamba

"Empantanados", Goni y cívicos no logran acuerdo

Luego de seis horas de reunión y de volver al punto de partida, se determinó un cuarto intermedio hasta hoy. De no resolver el tema, es probable el rompimiento de conversaciones. Ya se dijo todo.

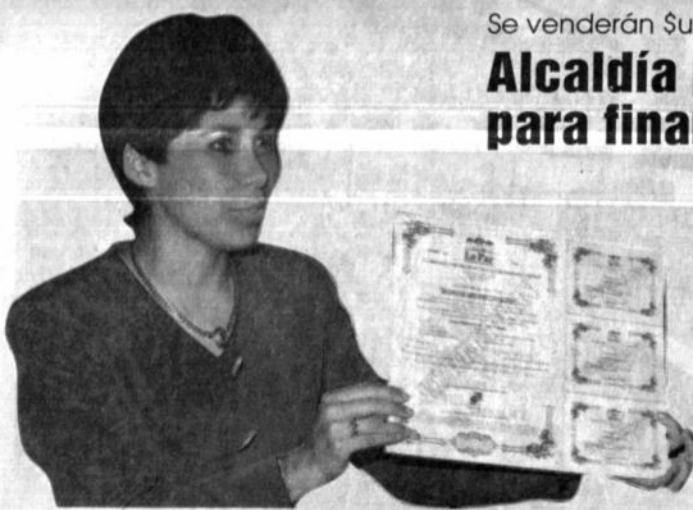
Pese al esfuerzo realizado para lograr un acuerdo entre el gobierno y los representantes de la cochabambinidad, ayer no se pudo dar una solución definitiva e integral a la problemática del agua en Cochabamba. Corani, Masicuni y la licitación de Semapa, son los puntos que no logran un entendimiento.



(página 3). Saludos al trincar las conversaciones. Sólo eso, no hay acuerdos.

Se venderán \$us 11 millones hasta agosto

Alcaldía paceña emitió bonos para financiar varias obras



En la primera emisión la comuna de La Paz vendió dos millones de dólares en bonos municipales, por lo que la alcaldesa cree que el sector privado confía plenamente en su gestión

La Alcaldía paceña emitió ayer bonos municipales que le permitirán financiar dos obras "estrella": el "Distribuidor Vita" y el "Túnel del Instituto Americano", además del asfaltado de vías y canalización de ríos. Ayer fue lanzada al mercado la primera serie de bonos municipales, denominada "A", por un valor de dos millones de dólares y fue vendida en su totalidad. Hasta agosto se emitirán tres series más que completarán un total de 11 millones de dólares. Los bonos son colocados a un plazo de 540 días (un año y medio) con una tasa de interés del 12 por ciento. El pago del capital e intereses están garantizados con la creación de un fondo, que tiene una cuenta en el Banco Ganadero y al que la comuna aportará mensualmente 220 mil dólares.

En Santa Cruz la preocupación aumenta

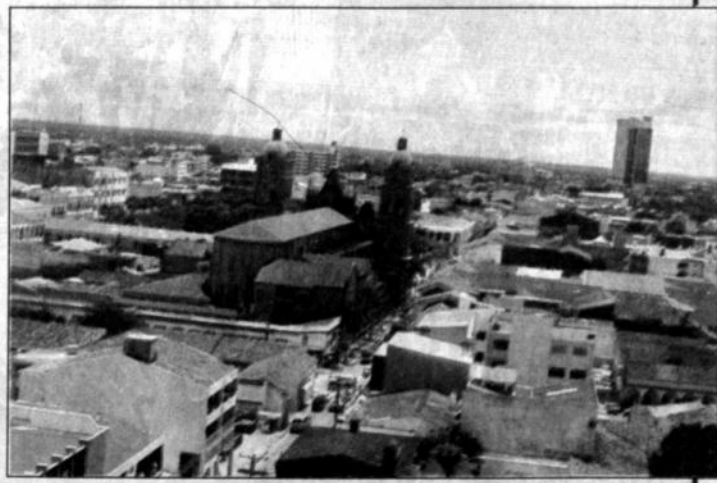
La delincuencia crece y no el número de policías

El Fiscal de Distrito cruceño cree que la ciudadanía debe cooperar y organizarse.

SANTA CRUZ (PRESENCIA). El fiscal de Distrito de Santa Cruz, Angel Maymura, señaló que la falta de personal y un presupuesto adecuado impiden a los fiscales cumplir a cabalidad su rol de "defensores de la sociedad", ahora que la delincuencia se incrementó en esta ciudad. Santa Cruz crece y también la delincuencia, dijo, "si el año pasado la PTJ atendió 15 mil casos, hoy en el 97, vamos a atender 20 mil, eso quiere decir que nuestra capacidad para cumplir con nuestras funciones van disminuyendo". En una semana fueron asesinados un chófer de taxi, una empleada doméstica y un empresario petrolero, lo que provocó preocupación en la ciudadanía.

NI FISCALIS NI POLICIAS
"El presupuesto que nos asigna el Estado es insuficiente. No tenemos ni los medios y no se ha incrementado el número de fiscales", señaló Maymura. Le ocurre lo mismo a la Policía que no tiene el suficiente personal para actuar como se quisiera, comentó. Los 27 fiscales asignados a Santa Cruz cumplen su función como pueden, porque cada uno tiene que atender entre seis y siete juzgados, "eso es inadmisiblemente", añadió.

COOPERACION CIUDADANA
Maymura dijo que hay experiencias en otros países que se deben imitar, donde la ciudadanía busca la forma de autodefenderse creando sistemas, como los existentes en Costa Rica, donde tienen los faros que permiten una inmediata conexión con la Policía que llega de manera oportuna. "No debemos esperar que sólo el Estado resuelva este problema, sino la ciudadanía y la comunidad tienen que cooperar", añadió.



Los cruceños se sienten cada día más inseguros.

Desarrollo humano del valle entre los más bajos del país

COCHABAMBA (PRESENCIA). El departamento de Cochabamba ocupa uno de los últimos lugares en desarrollo humano que se refleja en su vida de sus habitantes del área rural, pero también en quienes viven en el área urbana.

De acuerdo a investigaciones realizadas por el Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (Ceres), el desarrollo humano del departamento se encuentra en el sexto lugar por distintas razones, sobre todo, por el alarmante nivel de pobreza.

"El objetivo del convenio es perfeccionar el conocimiento técnico y mejorar la calidad de vida de la población", indicó a tiempo de recordar que en Cochabamba se encuentran las provincias más deprimidas y pobres del país y posiblemente del mundo.

son salud y educación que se refieren también al desarrollo humano.

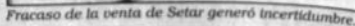
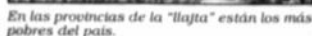
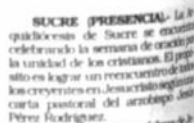


TABLA (PRESENCIA). La población turquesa de Entre Ríos, capital de la provincia Osornorio, vive sumida en tinieblas porque no tiene la suficiente energía eléctrica como para que los pobladores tengan apropiado servicio de electrificación.

Además el fracaso en el proceso de privatización de Servicios Eléctricos Turquesa (Setur), fusionada con ENDE, originó un panorama de incertidumbre porque ante la posibilidad de transferencia, la Prefectura desmentió un proyecto de electrificación sustentado hasta el año pasado.

Uno de los factores para que Entre Ríos no cuente con la suficiente capacidad es...

Roboré



Recuerda que las polizas de seguros de Nazareth resumen hoy por hoy que "todos sean uno" y por lo tanto las comunidades católicas celebran la semana de oración. Esta actividad terminará el próximo domingo.

Considera que la labor propia para conquistar la unidad entre los creyentes de Cristo en la Arquidiócesis "necesita de un fuerte impulso".

Sostiene que "poseerán que muchos de nuestros prejuicios y falta de diálogo y de tolerancia en la praxis religiosa proceden de nuestro desconocimiento en los contenidos de la praxis de culto, de estilo de servicios".

Por eso pregunta: "¿qué deben hacer para trabajar por la unidad los creyentes en Cristo? ¿Tener una tolerancia religiosa ante aquellos que no pertenecen a nuestra Iglesia?"

Indica que los obispos bolivianos emitieron un mensaje al pueblo de Dios sobre los movimientos religiosos no católicos en el país para cambiar hacia el "diálogo ecumenismo".

Remarca que la Iglesia en el pluralismo "respete la libertad religiosa de los demás porque vive el mandato del amor fraterno, sin relacionar y empobrecer el depósito de la fe con Cristo le ha encomendado".

Exhorta a que todos los creyentes católicos se constituyan en "mensajes de reconciliación en hechos y palabras".

Parafraseando al Papa Juan Pablo II afirma que "Cristo llama a todos sus discípulos a la unidad" y concluye que nadie puede negarse "a derivar de él la unidad de la Iglesia".

que nadie puede superar los muros de la división y la discriminación para superar los obstáculos y prejuicios que impiden el amor y la fraternidad de la salvación".

Afirma que las estructuras ideológicas en las que vivimos necesitan una luz, pero Dios se encuentra en la oscuridad, por lo que se necesita un cambio de actitud.

Por él, nos atrevemos a creer en
un futuro mejor, que ha de ser

Breves del País



Elección de cívicos SUCRE (EFE). Las elecciones para la renovación del Directorio del Comité Cívico de Chuquisaca, que debían realizarse este miércoles, fueron postergadas hasta una nueva fecha, a pedido de diferentes sectores que integran esa organización.

El presidente del Comité Cívico, Mario Oña, informó que la decisión fue adoptada este lunes, pero la fecha de los comicios será fijada recién este jueves, cuando una reunión del Directorio compatibilice los diferentes criterios existentes al respecto.

Las elecciones del Comité Cívico debían realizarse en agosto o septiembre, al término del mandato de los actuales dirigentes, pero habían sido adelantadas para este miércoles por una demanda del Comité Impulsor del Desarrollo Provincial (Cidepro).

Intervención TRINIDAD (PRESENCIA). Altos dirigentes adenistas denunciaron hoy lo que denominaron "la intervención arbitraria del municipio de Baures de parte de la Prefectura".

En una conferencia de prensa, el líder adenista Walter Guterres, dijo hoy que "por instrucciones del Prefecto del departamento se trasladó hasta Baures un grupo de policías, quienes tomaron arbitrariamente la Alcaldía de esa población y obligaron a abandonar el sitio a la autoridad edilicia", denunció.

La población de Baures es un cantón de la provincia Iténez de este departamento y se encuentra cerca de Magdalena. El problema surgió por la no entrega de un material a la comunidad del Claro, que también se encuentra en la provincia de Iténez.

Al mismo tiempo pidió al jefe del Poder Judicial, Pablo Hinkler, que no provoque este tipo de incidentes que sólo ocasionan enfrentamientos entre los comunarios.



Caminos TRINIDAD (PRESENCIA). La subprefectura de Santa Ana del Yacuma inició los trabajos de mejoramiento y mantenimiento de los caminos de acceso a dicha ciudad, que quedaron intranquilos por la inundación pasada.

El subprefecto de la Provincia Yacuma, Carlos Nacif, dijo que con el apoyo de las maquinarias del Servicio Departamental de Caminos se inició este trabajo, con el propósito de dejar transitable estas vías de acceso.

Explicó que se solicitó a la Prefectura apoyo en la dotación de 15 tanques de diesel para que las máquinas sigan trabajando.

Según su informe, las vías de acceso a Santa Ana que se van mejorando son: hacia Puerto Rarulo, tres kilómetros; hacia Puerto Junín, dos kilómetros; a Puerto San Lorenzo y a San Francisco, cinco kilómetros.

El subprefecto de la provincia Yacuma señaló que el mejoramiento de caminos es parte del plan de mantenimiento de las principales vías camineras, que quedaron destruidas con la inundación.

Seis horas de reunión y nada

Goni y cívicos no se ponen de acuerdo sobre el agua

En Cochabamba no se logró llegar a un entendimiento. Se declaró un cuarto intermedio hasta hoy por la mañana. De no lograr un acuerdo para solucionar la problemática del agua en la "llajta" es posible un rompimiento.

COCHABAMBA (PRESENCIA). El Presidente de la República, representantes cívicos y del Gobierno Municipal declararon esta madrugada un nuevo cuarto intermedio a sus negociaciones, al no poder encontrar una fórmula de solución a la problemática del agua, empanada en posiciones aparentemente irreconciliables.

Después de más de seis horas de discusión, Gonzalo Sánchez de Lozada decidió permanecer en esta ciudad hasta el mediodía de hoy con el objeto de dar en definitiva una respuesta al pueblo cochabambino que espera la palabra final del gobierno sobre los proyectos de agua Corani y Misicuni, y la concesión del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Semapa).

ROMPIMIENTO
Por su parte el presidente del Comité Cívico, Oscar Bakir, informó que entre las 8:00 y 10:00 horas de hoy se realizará un nuevo estudio a



"Bombón" Reyes Villa, Oscar Bakir y Goni hoy tendrán la reunión decisiva.

partir del proyecto Misicuni, como prioridad, y Corani después.

A las 10:30, al reanudarse el cuarto intermedio, esta propuesta será discutida y de no llegar a un acuerdo, el dirigente cívico adelantó que "ya no hay de qué más conversar", dando a entender un virtual rompimiento en las negociaciones directas iniciadas hace 90 días.

De acuerdo a las informaciones obtenidas, el Presidente de la República volvió a plantear su estrategia basada en Corani, como prioridad y Misicuni como proyecto complementario, más la concesión de Semapa.

La dirigencia cívica y las

autoridades municipales, a su vez, proponen o sostienen lo contrario, lo que impidió que hasta ahora no se haya llegado a buen puerto, no obstante discutir cinco opciones que juegan con las prioridades de los tres proyectos.

LA REUNION
Tal como se tenía previsto, Sánchez de Lozada llegó a esta ciudad, pero no se reunió de inmediato con la dirigencia cívica, sino con sus asesores a fin de recibir e intercambiar información preparada desde el jueves de la pasada semana, cuando se declaró un primer cuarto intermedio.

Finalmente después del aplazamiento reiterado de la hora de inicio, prevista para



las 16:00, el encuentro se llevó a cabo ayer desde las 19:00, con el análisis y debate de cuatro opciones, entre las que se encontraban distintas alternativas destinadas a lograr un equilibrio técnico, económico y financiero de los proyectos Corani y Misicuni y la concesión de Semapa.

Más tarde, a las 22:00 horas, en un cuarto intermedio se informó que las negociaciones llegaron a punto cero, motivo por el que al reanudarse el análisis se vio tan sólo una opción, vinculada a los tres elementos de la estrategia, pero en distinto orden, lo que derivó finalmente en un nuevo cuarto intermedio, hasta hoy.

Goni: Cívicos cruceños van por mala ruta

SANTA CRUZ (ANF). Los dirigentes cívicos cruceños andan en malos caminos al plantear una consulta cívica popular que se realizará por motivos políticos, antes de las elecciones generales, según el Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada.

El Presidente dejó claro que detrás de la propuesta está Acción Democrática Nacionalista y su candidato presidencial, Hugo Banzer, que estaría utilizando al Comité Cívico, con fines estrictamente electorales dentro de una corriente equivocada y alejada de la legalidad.

Se mostró contrariado porque ahora, al calor de las campañas electorales, los dirigentes adenistas decidieron atacar la descentralización administrativa que ellos mismos ayudaron a formular, planteando una descentralización política del Estado que amerita una previa reforma constitucional.

UN GRAVE ERROR
Informó que pidió al Ministro de Justicia que emita un criterio jurídico al respecto para hacer comprender a la opinión pública que se trata de un grave error que está fuera de la ley, por donde quiera que se lo mire.

Por ejemplo, dijo que ni siquiera se trata de una encuesta sino de una especie de referéndum con entrevistados que presionan a sus entrevistados frente a frente, no es como el voto secreto que se deposita en una urna, además que las preguntas están totalmente dirigidas a obtener unas respuestas predefinidas.

Afirmó que no tomará ninguna medida de gobierno para frenar esa consulta, pero tiene todo el derecho de hacer comprender a la opinión pública que es una consulta dirigida, aunque si los organismos competentes como el Poder Judicial, estiman conveniente, pueden emitir algún fallo, pero eso dijo que será más adelante.

Por posibles irregularidades

Fiscal instruye investigar compra de ropa en el DAS

Se utilizó 250 mil bolivianos para adquirir en Chile ropa para niños albergados en hogares de Oruro, sin embargo no se hizo una licitación previa.

ORURO (PRESENCIA). El fiscal de Distrito, Sebastián Condorini, requirió al Contralor Departamental para que investigue antecedentes de la compra de 250 mil bolivianos en vestuario para los internos de la Dirección de Asistencia Social (DAS), en la república de Chile, sin haber cumplido las formalidades legales.

El requerimiento fue suscrito por el representante del Estado y la sociedad, "de conformidad al artículo 42 inciso f) de la Ley 1178, en concordancia al artículo 147 inciso f) de la Resolución Suprema 215475", donde se instruye "a la sección donde corresponda para que se proceda a la investigación de los hechos denunciados".

La aprobación de la compra de ropa para los niños alberga-

dos fue hecha con 12 meses de anticipación y sin que se haya licitado la adquisición, tal como correspondería por la suma empleada.

RESOLUCION
El requerimiento del fiscal Sebastián Condorini hace constar que "para la investigación del hecho denunciado, también adjuntó una resolución de fecha equivocada, que corresponde a: 8 de octubre de 1997".

En la resolución los señores Alfonso Nina Carpio, jefe del Departamento de Asistencia Social; Juan José Rosell Herrera, jefe administrativo de DAS; Juan Carlos Hinojosa, jefe de Servicios Tutelares; Fernando Arispe Crespo, asesor jurídico y otro, autorizan la contratación por excepción la compra de vestuario con desti-

no a los diferentes centros dependientes del DAS.

COMPRA
La Resolución Suprema 216145 que se refiere a las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios en su capítulo 13, que se refiere a la contratación por excepción, establece que se podrá importar bienes y servicios cuya fabricación o suministro sea exclusiva con único proveedor, siempre que no puedan ser sustituidos por bienes o servicios similares.

La marca de fábrica no constituye por sí causal de exclusividad, salvo que técnicamente se demuestre que no hay sustitutos convenientes, circunstancias que constarán en los documentos de la contratación, señala.



Un pueblo que renace.

Esperan más ayuda Chipayas retornaron a reconstruir su pueblo

ORURO (PRESENCIA). Los pobladores de Santa Ana de Chipaya de los ayllus Aranzaya, Manazaya y el cantón Ayapazavi, desde ayer están nuevamente en su comunidad e iniciaron, con 20 mil dólares, la reconstrucción de sus viviendas arrasadas por las inundaciones.

Las aguas de los ríos Lauca y Barras destruyeron las viviendas del pueblo Chipaya, en febrero de este año, y ellos viajaron hasta La Paz para pedir ayuda.

Los chipayas se instalaron en 30 carpas militares, y en esa situación, durante más de dos meses, vivieron 302 familias que representan a una población de 1.500 personas.

Con la inundación, los nativos no sólo perdieron sus viviendas, sino también sus cosechas y el poco ganado que tenían algunas familias.

TODAVIA EN EMERGENCIA
La comunidad Chipaya declarada como "zona roja" está todavía en emergencia, porque recién comenzará la reconstrucción de las viviendas de tepes (pedazos de tierra con pasto) y tienen el techo de paja, son de forma circular y con una especie de cono arriba.

Para reconstruir sus viviendas las autoridades de Chipaya el corregidor Aparicio Felipe Lázaro y el alcalde Santos Paredes Mamani, buscan una entrevista con el prefecto Tito Novillo, para solicitarle la dotación de los materiales de construcción como ser cemento y piedra, que les permitirá tener un cimiento en la estructura de sus casas circulares.

PRESEVAR SU CULTURA
Santos Paredes, dijo que el

deseo de los chipayas es preservar los rangos y la identidad de su cultura, por lo que continuarán viviendo en sus viviendas construidas con tepes que van sacando del suelo para edificar sus moradas.

Pidieron también la dotación de palas, picotas y carretillas para poder iniciar los trabajos de movimiento de tierras y retirar los escombros que quedan de sus antiguas viviendas, destruidas por el ingreso de las aguas.

Asimismo, solicitan la entrega de alimentos que les garanticen su subsistencia, porque hasta la fecha no tienen ningún sembrado ni ganado, calculándose las pérdidas en un 95 por ciento en función de las viviendas, sembrados y ganado.

AYUDA INICIAL
La Prefectura del Departamento, en la gestión de Mirtha Quevedo, dispuso la otorgación de una ayuda inicial de 20 mil dólares para reconstruir sus viviendas, debiendo ahora tramitar una cooperación económica para cubrir los requerimientos que presentarán ante el prefecto Tito Novillo.

"Los chipayas somos una raza que estamos acostumbrados a soportar estos desastres naturales y volveremos a nuestro territorio, porque ello significa recuperar lo que es nuestro", dijo Aparicio Felipe Lázaro.

Aseguró que ningún chipaya buscará nuevas tierras ni será migrante, pero que al contrario esperan que les puedan dotar de mayores tierras, para contar con áreas de cultivo y para la crianza de ganado.



Fancesa puede sola

Por extorsión a juntas alteñas Dos dirigentes de Fejuve expulsados con ignominia

El vicepresidente y el fiscal general de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) de la ciudad de El Alto fueron expulsados con ignominia por haber violentado los estatutos de ese organismo vecinal. La decisión fue asumida en una última reunión de los dirigentes.

Rigoberto Hurtado y Walter Uriarte, vicepresidente y fiscal general, respectivamente, se encontraban procesados en el tribunal de honor de Fejuve.

Para no ser afectados acudieron a la Corte Superior de Justicia para interponer un recurso de amparo constitucional, pero no se presentaron. Informó Antonio Garnica, presidente del tribunal de honor de la Fejuve.

Tanto Hurtado como Uriarte fueron procesados por haber extorsionado a los vecinos de Villa Mariscal Sucre Milluni Bajo, sector "B". Ambos, de acuerdo a la denuncia de los vecinos de la indicada villa, cobraban entre 300 y 100 dólares para poseer a los dirigentes de una directiva vecinal cuestionada.

MEDIDAS SUAVES
De acuerdo al informe de Garnica, el tribunal de honor

de la Fejuve, en la suspensión de sus cargos, obró con flexibilidad pese a que los acusados no aprovecharon una ocasión para presentar descargos en su contra. Sin embargo, los procesados buscaron argumentos para deslegitimizar y desprestigiar a los miembros del tribunal de honor, inclusive con provocaciones personales.

Garnica recordó que los vecinos de Villa Mariscal Sucre Milluni Bajo, encasaron a ambos dirigentes en una asamblea donde asistieron más de 300 personas y el 90 por ciento de los dirigentes de Fejuve.

Dijo que Hurtado y Uriarte, para contrarrestar la denuncia, pretendieron darle un tinte político partidario contra los dirigentes de la Fejuve. Irineo Espinoza, Fermín Valencia y Benjamín Cáceres, a quienes les hicieron extender comparendos emitidos por la Policía Técnica Judicial (PTJ).

El representante del tribunal de honor indicó que los dirigentes que extorsionaron a los vecinos de la mencionada villa, fueron también remitidos al tribunal de honor de la Confederación Nacional de Juntas Vecinales de Bolivia (Conajuve).

Comuna alteña no correrá con gastos de refacción

Notas de cargo a partidos que destruyeron el ornato público

La Alcaldía anuncia que parte de las multas que pagarán las tiendas políticas serán destinadas a alguno de los inmuebles particulares. Cada día cambian de color político las plazas y parques. Ni los postes de luz se salvan de la propaganda.

El municipio alteño anunció ayer que en las próximas horas emitirá notas de cargo a los partidos políticos que destruyeron el ornato público de la cuarta ciudad del país, de este modo no correrá con los gastos de refacción de plazas y parques.

Las notas de cargo serán enviadas por la Dirección Jurídica del municipio, una vez que se hayan cuantificado los montos que se invertirán en la refacción de las plazas y otros predios públicos.

El titular de la Oficina Mayor de Cultura, Orlando Barreta, adelantó que el municipio también cooperará a los propietarios de los inmuebles que fueron afectados con el pintarrajeado y el pegado de afiches proselitistas.

Anunció que en los próximos días la comuna se reunirá con los dirigentes de la Federación de Juntas Vecinales de El Alto (Fejuve), donde se establecerán los mecanismos para hacer un control de la propaganda política y la defensa del ornato público.

LOS GRANDES DESTRUYEN

Los partidos políticos denominados grandes, son los que más destruyen el ornato público de la ciudad de El Alto, con el pintarrajeado de plazas, parques, pegado de afiches y la izada de banderas en los postes de luminarias.

Los inmuebles particulares no se salvan de la carrera proselitista desenfrenada que imprimen los candidatos a diputados uninominales y plurinominales, quienes virtualmente cubren con pintura las fachadas de las viviendas de las principales avenidas de ese distrito.

Pese a haber firmado un convenio con la Alcaldía y la Federación de Juntas Vecinales, en el que se comprometían a no pintar los lugares públicos, los partidos políticos como Acción Democrática Nacionalista (ADN), el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), la Unidad Cívica Solidaridad (UCS) y Conciencia de Patria (Condepa), son los que más embadurnan las plazas, parques, postes y paredes de inmuebles.

Los colores de los partidos políticos se apoderaron de los protectores de los jardines de las plazas, peajes, bancos, luminarias y basureros.

PINTURA EN LAS PLAZAS
Actualmente los lugares pú-



Monumento en la plaza Juana Azurduy de Padilla de Villa Dolores es blanco de afiches políticos.

blicos más afectados son: la plaza Juana Azurduy de Padilla en Villa Dolores; las plazas de Ciudad Satélite; la plaza del Obelisco en Villa Tejedor Rectangular; la plaza Germán Busch en Alto Lima; la de 1º de Mayo y la de Tupac Amaru en la Zona 16 de Julio.

Hasta ayer el oficial Mayor de Cultura, Orlando Barreta, estableció que los trabajos de refacción en la plaza Juana Azurduy de Padilla demandará 6.000 bolivianos, monto que será pagado por los partidos que dañaron el lugar público.

Salud alteña tiene Bs14 millones

El servicio de salud, ciudad de El Alto tendrá presupuesto de 14 millones de bolivianos en la presente gestión, propuesto por el ejecutivo municipal y, ahora pasará a revisión del Concejo Municipal.

Héctor Pérez, actual responsable de la Coordinadora de Distritos de Salud El Alto, informó que el monto que corresponde al Plan Anual Operativo para salud, supera la propuesta que hizo esa coordinadora el último mes pasado, donde se planteó un presupuesto de 10 millones de bolivianos.

A juicio de Pérez, si los más de 14 millones bolivianos superará la puesta de la Coordinadora ese monto no alcanza para atender todas las demandas en la ciudad, como corresponde con la educación.

RECURSOS
De acuerdo al informe de Pérez, de 12 millones bolivianos, 3,6 millones corresponden a los recursos de la Ley de Participación Popular, 657.614 a recursos propios y 8 millones corresponden al financiamiento de organismos internacionales que son canalizados en proyectos, como construcción de nosocomios y su equipamiento.

La Coordinadora de Distritos de Salud, en una reunión de emergencia con los directores de los distritos, reformuló su presupuesto anual con la finalidad de acomodarse a las partidas establecidas en plan de la comuna alteña.

PROGRAMAS
Una de las inversiones más altas, se refiere al Seguro Materno Infantil, para el cual se establece un presupuesto de 1,4 millones 414.000 para el establecimiento de la Red de Ambulancias.

A criterio de Pérez, uno de las partidas que se debe considerar es el que se refiere a la promoción de la salud a través de campañas por los medios de comunicación.

Pérez dijo que actualmente el Seguro Materno Infantil en El Alto atiende en el Hospital 29 de Octubre de Ciudad Satélite y el Hospital Materno Infantil Los Andes.

Conformaron comisión de poderes El Congreso de la COR El Alto será el 16 de junio

Con la finalidad de agilizar las deliberaciones y la realización del II Congreso Ordinario de la Central Obrera Regional (COR) de la ciudad de El Alto, fue conformada y posesionada la comisión de poderes para la realización de la semana pasada.

Cipriano Bautista, en su calidad de secretario de organización de la máxima entidad de los trabajadores alteños, preside la comisión y es acompañado por representantes de la Federación de Gremios, Sindicato de Trabajadores Municipales, Trabajadores de la Prensa y Matarifes.

En la reunión que congregó a los representantes de las organizaciones que están afiliadas a aquella central, también se aprobó que el congreso ordinario se desarrolle a partir del próximo jueves 16 de junio del presente año.

La actual gestión del comité

ejecutivo de la COR está vigente tres años y ocho meses, cuando el estatuto establece que su vigencia es de dos años.

NUMERO DE DELEGADOS
De acuerdo a la convocatoria de la COR, participarán 238 delegados titulares y un número similar de suplentes. Cada delegado titular debe aportar 20 bolivianos, los cuales servirán para cubrir los gastos que demandará aquel evento regional.

El congreso será inaugurado con la realización de una marcha de unidad, que se concentrará en la plaza Túpac Amaru de la Zona 16 de Julio.

En toda su historia, la COR propició la candidatura a concejales y a diputados de todos sus secretarios ejecutivos. Concejales Andrés Gutiérrez, Teófilo Huayta y Freddy Baptista. Candidatos a diputados: Simón Gutiérrez (MIR) y Juan de la Cruz Loayza (Condepa).



PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO LA PAZ

SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS LICITACION PUBLICA Nº PDLP C-118/97 SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con los procedimientos de contratación establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, R.S. 216145, se convoca a las empresas legalmente constituidas a presentar propuestas para el:

PROYECTO "ASFALTADO ACHACACHI-ESCOMA"

Las empresas interesadas podrán adquirir los pliegos de licitación en las oficinas de la Prefectura del Departamento de La Paz, calle Capitán Ravelo Nº 2180, planta baja, Unidad de Licitaciones, a partir del día 12 de mayo de 1997, previo pago del valor del pliego de Bs. 300.- (Trescientos 00/100 Dólares Americanos) o su valor al cambio oficial en Bolivianos.

Las ofertas deberán presentarse hasta el día 19 de mayo de 1997 a horas 15:00 en las oficinas de la Unidad de Licitaciones, calle Capitán Ravelo Nº 2180 planta baja. La apertura de sobres se llevará a cabo a horas 16:00 del mismo día, en el auditorio de la institución, en presencia de los representantes de las firmas proponentes.

UNIDAD DE LICITACIONES
PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO

La Paz, mayo de 1997



PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO LA PAZ

SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS LICITACION PUBLICA Nº PDLP C-119/97 SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con los procedimientos de contratación establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, R.S. 216145, se convoca a empresas legalmente constituidas a presentar propuestas para el:

PROYECTO "ASFALTADO CARRETERA CONANI-QUIME"

Las empresas interesadas podrán adquirir los pliegos de licitación en las oficinas de la Prefectura del Departamento de La Paz, calle Capitán Ravelo Nº 2180, planta baja, Unidad de Licitaciones, a partir del día 12 de mayo de 1997, previo pago del valor del pliego de Bs. 300.- (Trescientos 00/100 Dólares Americanos) o su valor al cambio oficial en Bolivianos.

Las ofertas deberán presentarse hasta el día 19 de mayo de 1997 a horas 16:30 en las oficinas de la Unidad de Licitaciones, calle Capitán Ravelo Nº 2180 planta baja. La apertura de sobres se llevará a cabo a horas 17:00 del mismo día, en el Auditorio de la institución, en presencia de los representantes de las firmas proponentes.

UNIDAD DE LICITACIONES
PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO

La Paz, mayo de 1997



PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO LA PAZ

SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS LICITACION PUBLICA Nº PDLP C-117/97

De acuerdo con los procedimientos de contratación establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, R.S. 216145, se convoca a empresas legalmente constituidas a presentar propuestas para el:

PROYECTO "ASFALTO CARRETERA VIACHA-CHARAÑA TRAMO I"

Las empresas interesadas podrán adquirir los pliegos de licitación en las oficinas de la Prefectura del Departamento de La Paz, calle Capitán Ravelo Nº 2180, planta baja, Unidad de Licitaciones, a partir del día 12 de mayo de 1997, previo pago del valor del pliego de Bs. 300.- (Trescientos 00/100 Dólares Americanos) o su valor al cambio oficial en Bolivianos.

Las ofertas deberán presentarse hasta el día 19 de mayo de 1997 a horas 9:30 en las oficinas de la Unidad de Licitaciones, calle Capitán Ravelo Nº 2180. La apertura de sobres se llevará a cabo a horas 10:30 del mismo día, en el auditorio de la institución, en presencia de los representantes de las firmas proponentes.

UNIDAD DE LICITACIONES
PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO

La Paz, marzo de 1997



PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO LA PAZ - BOLIVIA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

LICITACION PUBLICA Nº PDLP S-310/97 PARA LA SELECCION DE FIRMAS CONSULTORAS SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con los procedimientos de contratación establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, R.S. 216145, se convoca a las empresas legalmente constituidas a presentar propuestas para la elaboración del proyecto:

"PARADOR TURISTICO COMUNAL YAMPUPATA"

Las empresas interesadas podrán adquirir los pliegos de licitación en las oficinas de la Prefectura del Departamento de La Paz, calle Capitán Ravelo Nº 2180, primer piso, Unidad de Licitaciones, a partir del día 12 de mayo de 1997, previo pago en caja del valor del pliego de Bs. 100.- (Cien 00/100 Bolivianos).

Las ofertas deberán presentarse hasta el día 20 de mayo de 1997 a horas 15:30 en las oficinas de la Unidad de Licitaciones, calle Capitán Ravelo Nº 2180 planta baja. La apertura de sobres se llevará a cabo a horas 16:30 del mismo día, en el auditorio de la institución, en presencia de los representantes de las firmas proponentes.

UNIDAD DE LICITACIONES
PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO

La Paz, mayo de 1997



Gaby no quiere más a Starco limpiando calles paceñas.

Alcaldesa Candia:

"Tendría que estar demente para contratar a la Starco"

"Tendría que estar demente para anular el contrato con Starco", afirmó ayer la alcaldesa Gaby Candia al descartar toda posibilidad de volver a contratar a la empresa chilena para el aseo urbano de la ciudad de La Paz.

Luego de negar esa posibilidad, Candia dijo que está en proceso una auditoría técnica, administrativa y legal del trabajo cumplido por la empresa chilena, cuyos resultados servirán para establecer si el contrato se cumplió o no. Starco se responsabilizó del aseo de la ciudad desde 1991; sin embargo en el curso de su gestión, que culmina en octubre próximo, fue criticada duramente por la ciudadanía por no realizar un trabajo efectivo.

ALGUNOS PROBLEMAS
Para Candia, Starco tuvo muchos problemas con la ejecución del contrato que suscitó en la gestión municipal de Julio Mantilla, y que además el modelo que no garantiza un buen servicio a los usuarios. "Mal haríamos

en extender el contrato", insistió.

La auditoría no sólo servirá para evaluar el trabajo cumplido por Starco, dijo, sino también para recibir los equipos provenientes de donaciones, los que fueron utilizados por la empresa. Anunció que con esto se podrá dar un informe a los donantes (gobierno del Japón) sobre la forma como fue utilizada la maquinaria, que en una oportunidad expresaron cierta preocupación por el mal uso.

NADA CON STARCO

Por otra parte, se conoció que la empresa chilena de aseo anticipó que no se presentará a la licitación hecha pública por la comuna, proceso que se encuentra en la fase de venta de pliegos de especificaciones.

Además, Candia anunció que en los próximos días emitirá una carta en la que realizará un balance sobre el trabajo que efectuó la Starco. La Empresa Municipal del Aseo (EMA) elabora dicho informe.

Vendió \$us2 millones en la primera emisión

Alcaldía emitió bonos para financiar obras para La Paz

La comuna aún tiene para vender \$us9 millones que los hará en otras tres series, hasta agosto. El dinero captado será utilizado en dos obras estrella y otras pequeñas. Candia cree que hay confianza del sector privado en la comuna.

Por un valor de 11 millones de dólares, la alcaldía paceña emitió ayer bonos municipales que le permitirán financiar obras para la ciudad de La Paz, entre las que se destacan asfaltado de vías, canalización de ríos y también dos obras estrella: Distribuidor Vita y el Túnel del Instituto Americano.

La alcaldesa Gaby Candia informó que la primera serie denominada "A", por un monto de dos millones de dólares, fue vendida ayer en su totalidad durante el primer día de emisión. Esta situación fue calificada como una clara muestra de que el sector privado tiene confianza en la comuna.

EL BONO MUNICIPAL

"El bono municipal es la garantía contra el préstamo que alguien realiza; en el mismo valor está especificado el interés que pagará la Alcaldía al tenedor de los bonos", explicó el asesor financiero de la comuna, Jaime Dunn.

Estos títulos, al estar inscritos en la Bolsa de Valores, son de denominación pública y pueden ser transados en el sistema bursátil, lo que significa que el tenedor de los bonos puede venderlos.

El pago del capital e intereses están garantizados con la creación e implementación de un Fondo de Garantía a través de una cuenta receptora en el Banco Ganadero SA, con depósitos mensuales de 220 mil dólares.

CUATRO SERIES

La emisión está dividida en cuatro series A, B, C y D. La primera corresponde a dos millones de dólares a un plazo de 540 días (una año y medio) y con una tasa de interés del 12 por ciento anual. Esta primera emisión fue colocada ayer y vendida totalmente.

La serie "B" es de 2.5 millones de dólares a un plazo de 720 días (dos años) y con un interés de 12.5 por ciento y su fecha de emisión será el 12

de junio próximo. La serie "C" tiene un monto de tres millones de dólares a un plazo de 1.080 días (tres años) y se emitirá el próximo 13 de julio; y finalmente la serie "D" que es de 3.5 millones de dólares a un plazo de 1.440 días (cuatro años) y con un interés anual del 14 por ciento, será publicada el 15 de agosto próximo.

LAS OBRAS

Nueve son las obras que serán ejecutadas con los 11 millones de dólares que logrará captar la Alcaldía con la emisión de los bonos municipales. Para el asfaltado de vías urbanas en una primera fase se destinarán 2.000.000 de dólares, 1.3 millones en el mejoramiento vial y para la apertura y ensanche de vías 1.195.000 dólares.

También se ejecutará el programa de mantenimiento de la infraestructura existente en la ciudad de La Paz con un costo de 1.330.000 dólares, en los proyectos de canalización y emboscado se utilizarán 863.000 dólares.

Para la construcción y mantenimiento de escuelas, la comuna destinará 2.430.000 dólares, en cartografía digital 958.000, en el Túnel del Instituto Americano destinará 374 mil dólares y en el Distribuidor Vehicular Vita utilizará 530.000 dólares.

OBRAS QUE PROYECTA

Proyectos	Montos \$US
Asfaltado de vías urbanas	2.000.000
Mejoramiento vial	1.320.000
Apertura y ensanche de vías	1.195.000
Mantenimiento de infraestructura	1.330.000
Canalización y emboscado de ríos	863.000
Construcción de escuelas	2.430.000
Cartografía digital	958.000
Túnel del Instituto Americano	374.000
Distribuidor Vita	530.000
TOTAL	11.000.000

EMISION DE BONOS 1997

Monto	Interés	Emisión
A-2.000.000	12.0%	12 de mayo
B-2.500.000	12.5%	12 de junio
C-3.000.000	13.0%	14 de julio
D-3.500.000	14.0%	15 de agosto

Mañana se organizan

Ex empleados de Alcaldía anuncian medidas radicales

Los ex trabajadores del municipio paceño, despedidos en la gestión de Ronald MacLean, realizarán mañana una asamblea en la que determinarán las medidas de presión a fin de lograr la atención de la comuna.

Martin Mamani, dirigente de 1.200 despedidos que aún no reciben la totalidad de sus beneficios, dijo que las protestas son apoyadas por la Central Obrera Departamental, organismo sindical que mediante una resolución de congreso determinó ayudar a los ex empleados edilés.

Al respecto la alcaldesa Gaby Candia anunció que no pagará ningún bono extralegal, porque el mismo no está amparado por las leyes. Además, afirmó que el dirigente Martin Mamani ya recibió el dinero de su reliquidación.

El año pasado, más de 2.000 despedidos de la comuna fueron despedidos y, supuestamente, en el pago de sus beneficios se utilizaron más de 50 millones de bolivianos, pero las reliquidaciones no tomaron en cuenta muchos aspectos. Por ejemplo,

las horas extras, antigüedad, domingos y feriados trabajados y tampoco el incremento salarial de la gestión pasada.

Mamani afirmó que alrededor de 400 personas no recibieron hasta la fecha sus beneficios sociales. Esto motivó que los ex funcionarios salgan a las calles pero en más de un año no recibieron respuesta alguna.

Por su parte Candia dijo que no atenderá los reclamos de los marchistas aunque éstos se reúnan todos los días en las puertas de la comuna.

Denunció que la medida es manejada políticamente y es consecuencia de la intensa campaña electoral existente en el país.

En cambio Mamani afirmó que las negociaciones fueron suspendidas por los representantes de la alcaldesa, quienes pidieron que las medidas de presión sean suspendidas para que el diálogo continúe.

Esta determinación fue rechazada por los ex funcionarios quienes anunciaron la radicalización de las protestas, incluso no descartaron el inicio de una huelga de hambre.

Para el área urbana y rural

\$us5,7 millones para escuelas paceñas



Volvió la alegría.

Dieciocho unidades educativas del municipio de Quime se beneficiarán con el primer desembolso de 37.400 dólares. 54 comunas esperan la misma suerte.

El coordinador nacional del Programa de Apoyo Solidario a las Escuelas (PASE), Javier Jahnisen, informó ayer que se destinó 5,7 millones de dólares a los establecimientos urbanos y rurales del departamento de La Paz.

Dieciocho unidades educativas del municipio de Quime, capital de la segunda sección de la provincia Inquisivi del departamento paceño, se beneficiarán con el primer desembolso de 37.400 dólares provenientes del señalado programa.

Dichos recursos serán destinados a mejorar la infraestructura y equipar a las escuelas.

MUNICIPIOS BENEFICIARIOS

Asimismo, se conoció que hasta la fecha un total de 54 municipios del departamento de La Paz firmaron un convenio tripartito, conformado por la unidad educativa, comuna y el Fondo de Inversión Social (FIS), para acceder a los recursos del programa.

Los municipios que en las próximas horas recibirán recursos económicos son: Achacachi, Achacachi, Apolo, Ayo Ayo, Batallas, Cajuata, Calamayo, Catacora, Chacarilla, Charaña, Charazani, Chulumani, Chuma, Colchagua, Colquiri, Comanche, Copacabana, Coripata, Coro Coro, Coroico, Curva y Desaguadero.

También se encuentran las comunas de El Alto, Guanay, Guaxip, Ichoa, Idiamas, La Asunta, La Paz, Laja, Llcama, Luribay, Mecapaca, Moco Moco, Palca, Potos Blancos, Pampamarca, Patacamaya, Pucará, Puerto Acosta, San Pedro de Curahuara, San Pedro de Tiquina, Santiago de Callapa, Sapahequi, Sica Sica, Sorata, Tahuamanu, Tupiza, Tito Yupanqui, Umalá, Yaco, Yanacachi y otros.

JUNTAS ESCOLARES

El PASE está dirigido a todas las escuelas públicas de los municipios participantes, que acrediten la conformación de Juntas Escolares y de Núcleo.

Anuncia que para el cumplimiento de los objetivos del programa, el FIS desembolsará los recursos que correspondan a cada escuela o núcleo a nombre del director del establecimiento.

La asignación de recursos para cada unidad beneficiaria se establecerá en función a la matrícula del año escolar 1996, según certificación oficial del Director Distrital de Educación. La supervisión de la ejecución del PASE en cada jurisdicción municipal estará a cargo de las Juntas Escolares y de Núcleo, en su calidad de instancias de la Participación Popular en educación y contando con el apoyo de los directores distritales.

La Paz analizará nuevas tarifas de Samapa

La Asamblea de la Pacíficidad se reunirá hoy para analizar el tema de las nuevas papeña de agua que la comuna paceña puso en vigencia, desde este mes, a través de Samapa en las ciudades de La Paz y El Alto.

El nuevo sistema es resistido por todas las organizaciones vecinales e inclusive por la Brigada Paceña y el Comité Cívico de La Paz, que calificó el aumento como una traición a los paceños.

El miércoles de la semana anterior, la Brigada Paceña y el Comité Cívico pro-La Paz emitieron una declaración conjunta en la que expresan su indignación por la actitud de la comuna paceña, de haber "traicionado el Pacto en Defensa de La Paz", suscrito en forma pública el pasado 20 de marzo.

El concejal Rodolfo Gálvez rechazó la acusación y dijo que "el nuevo sistema no significa ningún acto de traición".



Ministerio de Defensa Nacional

LLAMADO A LICITACION (PRIMERA PUBLICACION) MINISTERIO DE DEFENSA LICITACION PUBLICA Nº 005/97

De conformidad y en aplicación de lo establecido por la Resolución Suprema Nº 216145, el Ministerio de Defensa convoca a las empresas legalmente constituidas en el país interesadas en presentar sus propuestas para la provisión e instalación de:

Hardware, Software y accesorios que conformen una Red de Área Local

Los interesados podrán adquirir el Pliego de Especificaciones en las oficinas de la Dirección General de Informática del Ministerio de Defensa, ubicado en la Avenida 20 de Octubre, Nº 2502, esq. Pedro Salazar, a partir del día lunes 12 de mayo del año en curso, previo depósito de Bs. 2.000.- (Dos mil 00/100 bolivianos), en la cuenta Nº 130-0000114 del Banco Nacional de Bolivia.

Por la necesidad y urgencia que existe, y de conformidad a lo establecido por el artículo 33 de la Ley 1178 y el artículo 63 del D.S. 23318-A, el Ministerio de Defensa ha visto por conveniente reducir los plazos de la presente Licitación Pública, por lo que las propuestas deberán ser presentadas cumpliendo estrictamente todas las formalidades establecidas en el Pliego de Condiciones.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Dirección General de Informática del Ministerio de Defensa, ubicadas en la mencionada dirección, hasta las 16:00 horas del día lunes 9 de junio de 1997.

La apertura de propuestas será efectuada en acto público, el día lunes 9 de junio de 1997 a horas 17:00.

La Paz, mayo de 1997.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS GERENCIA INDUSTRIAL INVITACIONES DIRECTAS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a firmas y/o personas legalmente establecidas, a presentar propuestas para lo siguiente:

PRIMERA CONVOCATORIA PEDIOS	SEGUNDA CONVOCATORIA PEDIOS
INVITACION No. GID-5017/97 GID-5019/97 REQUERIDOS ANALIZADOR DE OXIGENO TOLVENO INDUSTRIAL	INVITACION No. GID-4504/97 GID-4505/97 GID-4506/97 GID-4507/97 GID-4508/97 GID-4509/97 GID-4510/97 GID-4511/97 GID-4512/97 GID-4513/97 GID-4514/97 GID-4515/97 GID-4516/97 GID-4517/97 GID-4518/97 GID-4519/97 GID-4520/97 GID-4521/97 GID-4522/97 GID-4523/97 GID-4524/97 GID-4525/97 GID-4526/97 GID-4527/97 GID-4528/97 GID-4529/97 GID-4530/97 GID-4531/97 GID-4532/97 GID-4533/97 GID-4534/97 GID-4535/97 GID-4536/97 GID-4537/97 GID-4538/97 GID-4539/97 GID-4540/97 GID-4541/97 GID-4542/97 GID-4543/97 GID-4544/97 GID-4545/97 GID-4546/97 GID-4547/97 GID-4548/97 GID-4549/97 GID-4550/97 GID-4551/97 GID-4552/97 GID-4553/97 GID-4554/97 GID-4555/97 GID-4556/97 GID-4557/97 GID-4558/97 GID-4559/97 GID-4560/97 GID-4561/97 GID-4562/97 GID-4563/97 GID-4564/97 GID-4565/97 GID-4566/97 GID-4567/97 GID-4568/97 GID-4569/97 GID-4570/97 GID-4571/97 GID-4572/97 GID-4573/97 GID-4574/97 GID-4575/97 GID-4576/97 GID-4577/97 GID-4578/97 GID-4579/97 GID-4580/97 GID-4581/97 GID-4582/97 GID-4583/97 GID-4584/97 GID-4585/97 GID-4586/97 GID-4587/97 GID-4588/97 GID-4589/97 GID-4590/97 GID-4591/97 GID-4592/97 GID-4593/97 GID-4594/97 GID-4595/97 GID-4596/97 GID-4597/97 GID-4598/97 GID-4599/97 GID-4600/97

Fecha presentación ofertas: en oficinas de la División de Materiales Industriales: 2 de junio de 1997 hasta las 15:30 horas.
Fecha Apertura Propuestas: 4 de junio de 1997.

Los pliegos podrán ser obtenidos en la División de Materiales GID - Cochabamba, Av. Salamanca No. 0722 y el Departamento de Materiales, Distrito GID Oriente Retenería Palmosanta Santa Cruz, a partir del día 12 de mayo de 1997, en los siguientes horarios: de 14:00 a 16:00 (Cochabamba) y de 08:00 a 14:00 (Santa Cruz), previo pago en nuestra Sección Caja de Bs. 20,24 más impuestos de Ley y reposición de formularios.

Cochabamba, 9 de mayo de 1997

RELACIONES PUBLICAS DE YPFB

NOTA.- La cancelación de los pliegos será por única vez, quedando habilitados para una próxima oportunidad si se declara desierta la invitación.

Y PFB TE RECOMIENDA "AHORRAR LA ENERGIA"

FARMACIAS DE
TURNO 214433

**EDICTO MILITAR**

El suscrito, Vocal Relator del Tribunal Permanente de Justicia Militar.

HACE SABER: Que, dentro del proceso penal Militar seguido contra el **SBTTE. CAB. CARLOS ANDRES JORDAN SALAMANCA**, juzgado por el delito de "Deserción", tipificado en el Art. 125 del Código Penal Militar, se ha dictado el siguiente Auto:

VISTOS: a 25 de abril de 1997, de acuerdo al requerimiento del Sr. Fiscal Militar y de conformidad a los Arts. 224 y 226 del Código de Procedimiento Penal Militar citese y emplácese por Edicto al procesado **SBTTE. CAB. CARLOS ANDRES JORDAN SALAMANCA**, para que en el término de 15 días a partir de la publicación del edicto correspondiente, se presente ante el Tribunal Permanente de Justicia Militar (Calle Ballivián No. 1427), a objeto de asumir su defensa en el proceso que se le sigue por el delito señalado anteriormente, bajo conminatoria de ser declarado **REBELDE Y CONTUMAZ A LA LEY**.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete años.

[Firma]
Vocal Relator

**EDICTO MILITAR**

El suscrito, Vocal Relator del Tribunal Permanente de Justicia Militar.

HACE SABER: Que, dentro del proceso penal Militar seguido contra el **SBTTE. ART. MARCO ANTONIO DE LA ZERDA IRIARTE**, juzgado por el delito de "Deserción", tipificado en el Art. 125 del Código Penal Militar, se ha dictado el siguiente Auto:

VISTOS: a 24 de abril 1997, de acuerdo al requerimiento del Sr. Fiscal Militar y de conformidad a los Arts. 224 y 226 del Código de Procedimiento Penal Militar citese y emplácese por Edicto al procesado **SBTTE. ART. MARCO ANTONIO DE LA ZERDA IRIARTE**, para que en el término de 15 días a partir de la publicación del edicto correspondiente, se presente ante el Tribunal Permanente de Justicia Militar (Calle Ballivián No. 1427), a objeto de asumir su defensa en el proceso que se le sigue por el delito señalado anteriormente, bajo conminatoria de ser declarado **REBELDE Y CONTUMAZ A LA LEY**.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete años.

[Firma]
Vocal Relator

**EDICTO MILITAR**

El suscrito, Vocal Relator del Tribunal Permanente de Justicia Militar.

HACE SABER: Que, dentro del proceso penal Militar seguido contra el **SBTTE. AV. ANGEL ESTEVEZ LANGENBACHER**, juzgado por el delito de "Deserción", tipificado en el Art. 125 del Código Penal Militar, se ha dictado el siguiente Auto:

VISTOS: a 24 de abril 1997, de acuerdo al requerimiento del Sr. Fiscal Militar y de conformidad a los Arts. 224 y 226 del Código de Procedimiento Penal Militar citese y emplácese por Edicto al procesado **SBTTE. AV. ANGEL ESTEVEZ LANGENBACHER**, para que en el término de 15 días a partir de la publicación del edicto correspondiente, se presente ante el Tribunal Permanente de Justicia Militar (Calle Ballivián No. 1427), a objeto de asumir su defensa en el proceso que se le sigue por el delito señalado anteriormente, bajo conminatoria de ser declarado **REBELDE Y CONTUMAZ A LA LEY**.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete años.

[Firma]
Vocal Relator

**EDICTO MILITAR**

El suscrito, Vocal Relator del Tribunal Permanente de Justicia Militar.

HACE SABER: Que, dentro del proceso penal Militar seguido contra el **ALF. CGON. ALEX URUA JIMPOL**, juzgado por el delito de "Deserción", tipificado en el Art. 125 del Código Penal Militar, se ha dictado el siguiente Auto:

VISTOS: a 24 de abril 1997, de acuerdo al requerimiento del Sr. Fiscal Militar y de conformidad a los Arts. 224 y 226 del Código de Procedimiento Penal Militar citese y emplácese por Edicto al procesado **ALF. CGON. ALEX URUA JIMPOL**, para que en el término de 15 días a partir de la publicación del edicto correspondiente, se presente ante el Tribunal Permanente de Justicia Militar (Calle Ballivián No. 1427), a objeto de asumir su defensa en el proceso que se le sigue por el delito señalado anteriormente, bajo conminatoria de ser declarado **REBELDE Y CONTUMAZ A LA LEY**.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete años.

[Firma]
Vocal Relator

**EDICTO MILITAR**

El suscrito, Vocal Relator del Tribunal Permanente de Justicia Militar.

HACE SABER: Que, dentro del proceso penal Militar seguido contra el **SGTO. 2DO. ART. WILFREDO ITAMARI JUANQUINA**, juzgado por el delito de "Deserción", tipificado en el Art. 125 del Código Penal Militar, se ha dictado el siguiente Auto:

VISTOS: a 24 de abril 1997, de acuerdo al requerimiento del Sr. Fiscal Militar y de conformidad a los Arts. 224 y 226 del Código de Procedimiento Penal Militar citese y emplácese por Edicto al procesado **SGTO. 2DO. ART. WILFREDO ITAMARI JUANQUINA**, para que en el término de 15 días a partir de la publicación del edicto correspondiente, se presente ante el Tribunal Permanente de Justicia Militar (Calle Ballivián No. 1427), a objeto de asumir su defensa en el proceso que se le sigue por el delito señalado anteriormente, bajo conminatoria de ser declarado **REBELDE Y CONTUMAZ A LA LEY**.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete años.

[Firma]
Vocal Relator

**EDICTO MILITAR**

El suscrito, Vocal Relator del Tribunal Permanente de Justicia Militar.

HACE SABER: Que, dentro del proceso penal Militar seguido contra el **SGTO. INCL. ROGELIO SANDOVAL CHACON**, juzgado por el delito de "Deserción", tipificado en el Art. 125 del Código Penal Militar, se ha dictado el siguiente Auto:

VISTOS: a 24 de abril 1997, de acuerdo al requerimiento del Sr. Fiscal Militar y de conformidad a los Arts. 224 y 226 del Código de Procedimiento Penal Militar citese y emplácese por Edicto al procesado **SGTO. INCL. ROGELIO SANDOVAL CHACON**, para que en el término de 15 días a partir de la publicación del edicto correspondiente, se presente ante el Tribunal Permanente de Justicia Militar (Calle Ballivián No. 1427), a objeto de asumir su defensa en el proceso que se le sigue por el delito señalado anteriormente, bajo conminatoria de ser declarado **REBELDE Y CONTUMAZ A LA LEY**.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete años.

[Firma]
Vocal Relator



REPUBLICA DE BOLIVIA

H. CAMARA DE DIPUTADOS

INVITACION DIRECTA N° 009/96-97

IMPRESION DEL NUEVO REGLAMENTO DE DEBATES

CON EMPASTE DE LUJO

SEGUNDA CONVOCATORIA

PRIMERA PUBLICACION

13 DE MAYO DE 1997

Cumpliendo los procedimientos y formalidades establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, la H. CAMARA DE DIPUTADOS, invita a personas naturales y/o jurídicas, a presentar propuestas para la impresión del nuevo Reglamento de Debates con empaste de lujo, de acuerdo a lo siguiente:

- El Pliego de Condiciones puede ser adquirido a partir de fecha 19 de mayo de 1997, en la OFICIALIA MAYOR de la H. CAMARA DE DIPUTADOS, ubicada en la Plaza Murillo-Palacio Legislativo.
- El precio del Pliego de Condiciones es de Cincuenta 00/100 bolivianos (Bs. 50.-).
- Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados en la OFICIALIA MAYOR de la H. CAMARA DE DIPUTADOS, en la dirección antes citada hasta horas 18:30 del 26 de mayo de 1997.
- La apertura de propuestas se efectuará en acto público a realizarse en EL SALON de REUNIONES de la PRESIDENCIA de la H. CAMARA DE DIPUTADOS, a partir de horas 10:30 del día 28 de mayo de 1997.
- Mayor información y consultas pueden ser obtenidas en OFICIALIA MAYOR de la H. CAMARA DE DIPUTADOS.



**INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO
INGENIO AZUCARERO MOTO MENDEZ
INVITACION DIRECTA
SEGUNDA CONVOCATORIA**

INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO, en previsión a lo dispuesto por la R.S. No. 216145 del 3 de agosto de 1995 tiene a bien invitar a todas las firmas legalmente establecidas en el país a presentar ofertas para la provisión de:

INVITACION DIRECTA No. 32/CTM-97- SECADOR DE AIRE COMPRIMIDO
INVITACION DIRECTA No. 33/CTM-97-TUBOS DE ACERO INOXIDABLE
INVITACION DIRECTA No. 34/CTM-97-ENVASES DE POLIPROPILENO PARA AZUCAR BLANCO Y AZUCAR CRUDO
INVITACION DIRECTA No. 36/CTM-97-EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO.

Las firmas interesadas podrán adquirir el pliego de condiciones a partir del día martes 13, previa cancelación de Bs. 120.- por pliego en:
LA PAZ: Oficina regional IAB, edificio San Pablo piso 7 oficina 701 telf. 369439 fax 378037

TARIJA: Oficina regional IAB calle Ingavi No. 613 esq. Juan Misael Saracho telf. 42059-30921 fax 30921

BERMEJO: Oficina central de IAB zona Arrozales telf. 61268 fax 61919

Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrados y lacrados, en oficina Regional de Tarija hasta el viernes 30 de mayo a hrs. 12 m.

La apertura de propuestas se efectuará en oficina Regional de Tja. a hrs. 15:00 del día viernes 30 de mayo de 1997.

Tarija, mayo de 1997.

Artistic
Ambassadors

USIS y ProMusicum
presentan

Recital de Clarinet
y Piano

Duo Perry-Reltz

Obras de Gershwin, Bernstein,
Copland, Boulanger y Milhaud
entre otras
Martes, 13 de mayo de 1997
Palacio de Comunicaciones
Hrs. 19:30

Auspician: Hotel Radisson
Ministerio de Desarrollo
Económico - La Razón
Radio Cristal - Radio Cumbre
Ultima Hora - Hoy

Informes: ProMusicum - 710312-
794835

Venta de Entradas:
Zona Centro: Galería NOTA -
Galería EMUSA
Centro Boliviano Americano -
Kuchen Stube
Zona Sur: Casa y Estilo - Bacín
Plata



**HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE ORURO
LICITACION PUBLICA No 08/97
1ra. CONVOCATORIA**

En conformidad a los procedimientos de contratación, establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, R.S. 216145 del 3 de agosto de 1995, la H. Alcaldía Municipal de Oruro, convoca a las empresas constructoras, legalmente establecidas, a presentar propuestas para la construcción de las obras del proyecto:

TINGLADO MERCADO FERIA KANTUTA

Consiste en la construcción del tinglado del Mercado Ferial Kantuta, en los predios de la calle Tacna entre la calle prolongación Beni y calle 6.

Los interesados podrán consultar y/o adquirir los pliegos de invitación, en las oficinas de ASESORIA LEGAL de la H. Alcaldía Municipal, ubicadas en el Edificio Central de la H. Alcaldía Municipal de Oruro (Plaza 10 de Febrero), a partir del día viernes 16 de mayo de 1997, previa cancelación de Bs 500.- (QUINIENTOS BOLIVIANOS 00/100).

Las ofertas deben presentarse a más tardar a Hrs. 12:00 del día viernes 20 de junio de 1997 en las oficinas indicadas.

La apertura de propuestas se realizará en acto público, en el Salón Rojo de la H. Alcaldía Municipal a Hrs. 15:30 del mismo día, en presencia de los representantes de los proponentes que deseen participar.

La Paz, Bolivia,
mañanas 13 de mayo
de 1997

PRESENCIA

FARMACIAS DE TURNO 214433



La Paz GOBIERNO MUNICIPAL COMUNICADO

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de La Paz, comunica a la ciudadanía en general los siguientes extremos en relación al nuevo sistema tarifario en los servicios de agua potable:

Que, la Ordenanza Municipal No. 32/97 que regula el nuevo sistema tarifario de agua potable, fue **APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**, por los beneficios que trae para nuestra ciudad.

Este sistema Tarifario fue aprobado por el Directorio de SAMAPA en octubre de 1996, y por el Concejo Municipal en esta Gestión para no postergar más las aspiraciones paceñas de tener agua para todos.

Por tanto, el Honorable Concejo Municipal asume solidaridad con su Presidente Sr. Alfonso Gosálvez Sologuren, a raíz de la nota solicitada en contra de su persona.

Nuestro Presidente es un antiguo luchador en defensa de la paceñidad y uno de los baluartes en la supervisión y control que el Municipio debe ejercer por derecho propio ante las Empresas de servicios públicos como ser COBEE-ELECTROPAZ, COTEL y SAMAPA.

Es por eso que cualquier ofensa contra la dignidad del H. Gosálvez, mediante la publicación de costosas solicitudes, merece nuestro más profundo rechazo y anunciamos que no permitiremos ataques contra la Directiva del Concejo y ningún otro miembro de este Cuerpo Deliberante, especialmente cuando por unanimidad el Pleno del Concejo asume sus responsabilidades en defensa de La Paz.

UMSA

Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes
Carrera en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Municipal

SEMINARIO

del 14 al 16 de mayo
de hrs. 19:00 a 21:00
Profesionales SUS 20
Estudiantes SUS 10

PAISAJE Y VIVIENDA POPULAR: ESPACIOS ABIERTOS, USOS Y FUNCIONES

Disertante: **JOSE LUIS MARTOCH**
Doctora en PAISAJISMO
Profesora de las Universidades Federal de Bolivia y de Chile
Traductor: **Art. Alberto Juarez**
Inscripciones: Secretaría MOTDM (Jaen No. 765 Tel. 373944)



FUTURO DE BOLIVIA A F P

Experiencia y Solidez en Pensiones

Pedimos tomar nota que, nuestras oficinas en la ciudad de La Paz se encuentran ubicadas en:

**Plaza del Estudiante,
Edificio Inchauste Zelaya, Planta Baja
Central Piloto: (591-2) 311531
Fax: (591-2) 331223**

EDICTO MILITAR

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Defensa Nacional
EDICTO MILITAR
El suscrito, Vocal Relator del Tribunal Permanente de Justicia Militar

HACE SABER: Que, dentro del proceso penal Militar seguido contra el **SBTTE. COM. JESUS EDUARDO DAZA QUEZADA**, juzgado por el delito de "Deserción", tipificado en el Art. 125 del Código Penal Militar, se ha dictado el siguiente Auto.

VISTOS: a 25 de abril de 1997, de acuerdo al requerimiento del Sr. Fiscal Militar y de conformidad a los Arts. 224 y 226 del Código de Procedimiento Penal Militar citemos y emplacemos por Edicto al procesado **SBTTE. COM. JESUS EDUARDO DAZA QUEZADA**, para que en el término de 15 días a partir de la publicación del edicto correspondiente, se presente ante el Tribunal Permanente de Justicia Militar (Calle Ballivián No. 1427), a objeto de asumir su defensa en el proceso que se le sigue por el delito señalado anteriormente, bajo conminatoria de ser declarado **REBELDE Y CONTUMAZ A LA LEY**.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete años.

OBRAS del Gobierno Nacional

FIS
FONDO DE INVERSION SOCIAL

ACLARACION A LA CONVOCATORIA N° LPZ-104/97 PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL

Debido a un error involuntario, parte de la presente Convocatoria, en fecha 5 10 y 12/05/97 se publicó como sigue:

PLIEGO: P-5262-1
CODIGO: EF08-LPZ-25010
PROYECTO: NUCLEO ESCOLAR JASIAQUIRI
(sup. aprox. 1,360 m2)

Siendo lo correcto:

PLIEGO: P-5262-1
CODIGO: EF08-LPZ-25010
PROYECTO: NUCLEO ESCOLAR TIAHUANACU
(sup. aprox. 1,360 m2)

La Paz, mayo de 1997

OBRAS del Gobierno Nacional

FIS
FONDO DE INVERSION SOCIAL

ACLARACION A LA CONVOCATORIA N° LPZ-106/97 PRIMERA COMPARACION DE PRECIOS NACIONAL

Debido a un error involuntario, la presente Convocatoria, en fecha 10/05/97 se publicó como sigue:

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO No. 9605F-BO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Siendo lo correcto:

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y EL BANCO MUNDIAL (AIF)

La Paz, mayo de 1997

EDICTO MILITAR

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Defensa Nacional
EDICTO MILITAR
El suscrito, Vocal Relator del Tribunal Permanente de Justicia Militar

HACE SABER: Que, dentro del proceso penal Militar seguido contra la **E.C. DRA. ROSEMARY CESPEDES CAMACHO**, juzgada por el delito de "Deserción", tipificado en el Art. 125 del Código Penal Militar, se ha dictado el siguiente Auto.

VISTOS: a 25 de abril de 1997, de acuerdo al requerimiento del Sr. Fiscal Militar y de conformidad a los Arts. 224 y 226 del Código de Procedimiento Penal Militar citemos y emplacemos por Edicto al procesada **E.C. DRA. ROSEMARY CESPEDES CAMACHO** para que en el término de 15 días a partir de la publicación del edicto correspondiente, se presente ante el Tribunal Permanente de Justicia Militar (Calle Ballivián No. 1427), a objeto de asumir su defensa en el proceso que se le sigue por el delito señalado anteriormente, bajo conminatoria de ser declarado **REBELDE Y CONTUMAZ A LA LEY**.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete años.

EDICTO MILITAR

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Defensa Nacional
EDICTO MILITAR
El suscrito, Vocal Relator del Tribunal Permanente de Justicia Militar

HACE SABER: Que, dentro del proceso penal Militar seguido contra el **SBTTE. INF. REMMY CHUMACERO DELGADILLO**, juzgado por el delito de "Deserción", tipificado en el Art. 125 del Código Penal Militar, se ha dictado el siguiente Auto.

VISTOS: a 25 de abril de 1997, de acuerdo al requerimiento del Sr. Fiscal Militar y de conformidad a los Arts. 224 y 226 del Código de Procedimiento Penal Militar citemos y emplacemos por Edicto al procesado **SBTTE. INF. REMMY LIONEL CHUMACERO DELGADILLO**, para que en el término de 15 días a partir de la publicación del edicto correspondiente, se presente ante el Tribunal Permanente de Justicia Militar (Calle Ballivián No. 1427), a objeto de asumir su defensa en el proceso que se le sigue por el delito señalado anteriormente, bajo conminatoria de ser declarado **REBELDE Y CONTUMAZ A LA LEY**.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete años.

EDICTO MILITAR

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Defensa Nacional
EDICTO MILITAR
El suscrito, Vocal Relator del Tribunal Permanente de Justicia Militar

HACE SABER: Que, dentro del proceso penal Militar seguido contra el **SGTO. INC. TEC. EDGAR VILLARROEL BORDA**, juzgado por el delito de "Deserción", tipificado en el Art. 125 del Código Penal Militar, se ha dictado el siguiente Auto.

VISTOS: a 25 de abril de 1997, de acuerdo al requerimiento del Sr. Fiscal Militar y de conformidad a los Arts. 224 y 226 del Código de Procedimiento Penal Militar citemos y emplacemos por Edicto al procesado **SGTO. INC. TEC. EDGAR VILLARROEL BORDA**, para que en el término de 15 días a partir de la publicación del edicto correspondiente, se presente ante el Tribunal Permanente de Justicia Militar (Calle Ballivián No. 1427), a objeto de asumir su defensa en el proceso que se le sigue por el delito señalado anteriormente, bajo conminatoria de ser declarado **REBELDE Y CONTUMAZ A LA LEY**.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete años.

EDICTO MILITAR

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Defensa Nacional
EDICTO MILITAR
El suscrito, Vocal Relator del Tribunal Permanente de Justicia Militar

HACE SABER: Que, dentro del proceso penal Militar seguido contra el **TTE. AV. RICHARD JOSE VACA PARDO**, juzgado por el delito de "Deserción", tipificado en el Art. 125 del Código Penal Militar, se ha dictado el siguiente Auto.

VISTOS: a 25 de abril de 1997, de acuerdo al requerimiento del Sr. Fiscal Militar y de conformidad a los Arts. 224 y 226 del Código de Procedimiento Penal Militar citemos y emplacemos por Edicto al procesado **TTE. AV. RICHARD JOSE VACA PARDO**, para que en el término de 15 días a partir de la publicación del edicto correspondiente, se presente ante el Tribunal Permanente de Justicia Militar (Calle Ballivián No. 1427), a objeto de asumir su defensa en el proceso que se le sigue por el delito señalado anteriormente, bajo conminatoria de ser declarado **REBELDE Y CONTUMAZ A LA LEY**.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete años.

EDICTO MILITAR

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Defensa Nacional
EDICTO MILITAR
El suscrito, Vocal Relator del Tribunal Permanente de Justicia Militar

HACE SABER: Que, dentro del proceso penal Militar seguido contra el **SBTTE. HON. HUGO ISAAC MENESES URQUIOLA**, juzgado por el delito de "Deserción", tipificado en el Art. 125 del Código Penal Militar, se ha dictado el siguiente Auto.

VISTOS: a 25 de abril de 1997, de acuerdo al requerimiento del Sr. Fiscal Militar y de conformidad a los Arts. 224 y 226 del Código de Procedimiento Penal Militar citemos y emplacemos por Edicto al procesado **SBTTE. HON. HUGO ISAAC MENESES URQUIOLA**, para que en el término de 15 días a partir de la publicación del edicto correspondiente, se presente ante el Tribunal Permanente de Justicia Militar (Calle Ballivián No. 1427), a objeto de asumir su defensa en el proceso que se le sigue por el delito señalado anteriormente, bajo conminatoria de ser declarado **REBELDE Y CONTUMAZ A LA LEY**.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete años.

EDICTO MILITAR

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Defensa Nacional
EDICTO MILITAR
El suscrito, Vocal Relator del Tribunal Permanente de Justicia Militar

HACE SABER: Que, dentro del proceso penal Militar seguido contra el procesado: **SGTO. 2DO. MUS. JORGE MENDOZA PEREZ** juzgado por el delito de: "DESERCION", tipificado en el Art. 125 del Código Penal Militar, se ha dictado el siguiente Auto.

VISTOS: a 07 de mayo 1997, de acuerdo al requerimiento del Sr. Fiscal Militar y de conformidad a los Arts. 224 y 226 del Código de Procedimiento Penal Militar citemos y emplacemos por Edicto al procesado **SGTO. 2DO. MUS. JORGE MENDOZA PEREZ** para que en el término de 15 días a partir de la publicación del edicto correspondiente, se presente ante el Tribunal Permanente de Justicia Militar (Calle Ballivián No. 1427), a objeto de asumir su defensa en el proceso que se le sigue por el delito señalado anteriormente, bajo conminatoria de ser declarado **REBELDE Y CONTUMAZ A LA LEY**.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete años.

Fin de confrontación de cuatro siglos

Rusia y Chechenia firman esperado tratado de paz



La independencia o la pertenencia a la Federación Rusa de Chechenia deberá decidirse, de conformidad con los acuerdos de alto el fuego de agosto de 1996, hasta el año 2001.

Los presidentes de Rusia, Boris Yeltsin, y Chechenia, Aslan Masjádov, durante la firma del tratado de paz que pone fin a una guerra de cuatro siglos.

Moscú, (EFE).- Los presidentes de Rusia, Boris Yeltsin, y Chechenia, Aslan Masjádov, firmaron ayer, lunes, en el Kremlin un tratado de paz que pone fin no sólo a la reciente guerra de más de 20 meses, sino también a la confrontación histórica entre rusos y chechenes que dura desde hace cuatro siglos.

"Hemos firmado un tratado de paz de significado histórico, por cuanto pone punto final a una guerra de 400 años", dijo el "número uno" del Kremlin al término de la ceremonia de la firma, que fue precedida por casi una hora de negociaciones en las que se le dieron los últimos retoques al documento.

Yeltsin subrayó que "lo importante no es cuántos puntos tiene el tratado, sino su nombre: es un tratado de paz. Ese es su principal contenido".

El tratado, de paz y sobre los principios en que se basan las relaciones entre la Federación Rusa y Chechenia, consta de cinco puntos, según reveló el primer vicepresidente y jefe de la delegación chechen en las negociaciones con Rusia, Movladi Udugov.

NO DEFINE

Sin embargo, según la agencia oficial rusa ITAR-TASS, el documento no define el estatuto de la república de Chechenia.

La independencia o la pertenencia a la Federación Rusa de Chechenia deberá decidirse, de conformidad con los acuerdos de alto el fuego de agosto de 1996, hasta el año 2001.

Yeltsin aseguró que las autoridades chechenas pondrán fin al terrorismo, y que buscarán y hallarán a los culpables de las acciones terroristas que últimamente han conmovido al Cáucaso Norte.

Masjádov manifestó que "hemos venido a Moscú con alegría y con paz. Hoy, los líderes de Rusia y Chechenia han dado el paso más razonable, el que esperaban nuestros pueblos, que anhelan seguridad y estabilidad".

El líder chechen recaló que con la firma de este tratado Rusia y Chechenia han demostrado a todo el mundo que el proceso de paz en el Cáucaso Norte es una realidad.

Agregó que "ahora las autoridades chechenas demostrarán que son capaces de dirigir la vida pacífica de la república".

El pueblo frente a la inanición Corea del Norte sufre escasez de alimentos

PEKÍN, (AP).- Funcionarios regionales y locales de Corea del Norte han recibido instrucciones del gobierno central de arreglárselas como puedan para suavizar los efectos de la escasez de alimentos, debido a que el gobierno central no puede ya alimentar al pueblo.

Hasta se está recurriendo a la venta de chatarra en el exterior para comprar cereales, dijo hoy un funcionario de las Naciones Unidas.

La severidad de la escasez de alimentos ha llevado a este rigido y disciplinado país comunista a conceder "elevado grado de auto-

nomía" a los funcionarios de localidades distintas de Pyongyang, la capital, dijo Yun Myul, director de transportes y logística del Programa Mundial de alimentos de las Naciones Unidas.

Talesmente el gobierno está decidido a que se las arreglen como puedan", dijo Myul, quien acaba de completar una visita a Corea del Norte. Grupos internacionales de socorro han dicho que en los próximos tres meses, antes que comience la cosecha de granos, el hambre podría generalizarse en Corea del Norte antes que se tricen esfuerzos de asistencia masiva del exterior.



El Presidente de Irán, Hashemi Rafsanjani, visita el pueblo devastado de Avaz.

Las cifras se suman por el sismo Se eleva a 4.000 muertos en Irán

Teherán, (EFE).- El terremoto de 7,1 grados en la escala de Richter que sacudió el pasado sábado la provincia de Jorasán, en el noreste de Irán, provocó 4.000 muertos y varios miles de heridos, informó ayer, lunes, la televisión iraní.

Unas 200 poblaciones de la región siniestrada fueron parcial o totalmente destruidas por el sismo y se calcula que los daños materiales se elevan a más de 60 millones de dólares, indicó la televisión estatal en su boletín de las 21.00 locales (17.30 GMT).

El informativo mostró al presidente de Irán, Hashemi Rafsanjani, visitando el pueblo devastado de Avaz y consolando a varios de los damnificados, así como imágenes de poblaciones completamente arrasadas y miles de personas durmiendo en el suelo, a la espera de que llegue más ayuda a la región.

SIN HOGAR

Rafsanjani, que alabó la labor de los equipos de rescate, interrumpió ayer su visita a la República de Turquía y se trasladó a la región siniestrada, donde se eleva a 50 el número de personas que han quedado sin hogar.

Por su parte, el ministro del Interior de Irán, hizo llamamiento a los ciudadanos a través de la televisión estatal, para que donen alimentos, ropas, mantas y sangre para las víctimas del terremoto de Jorasán.

La radio iraní informó que varios países enviaron mensajes de pésame a las autoridades iraníes por las víctimas del sismo, entre ellas Francia y España.

AYUDA

Estados Unidos anunció ayer, lunes, el envío de 100.000 dólares a Irán, para contribuir a paliar los sufrimientos de las víctimas del terremoto que ha azotado el país y ha causado más de 4.000 muertos.

AVISO PERMANENTE

Se comunica a las siguientes personas:

- 1.- Antonio Perdriel - Santa Cruz
- 2.- Carmen Quiroga de Córdova - Tarija
- 3.- Oswaldo Cabral - Guayaramerín
- 4.- Roxana Rodríguez - Santa Ana de Yacuma
- 5.- José López C. - Santa Ana de Yacuma
- 6.- Radí Gonzales A. - Potosí
- 7.- Mamfredo Justiniano - Guayaramerín
- 8.- Saúl Robles Villavicencio - Santa Ana de Yacuma
- 9.- Elly Viruez Alba - Santa Ana de Yacuma
- 10.- Margarita Carvallo H. - Santa Ana de Yacuma
- 11.- Frolén Durán - San Borja
- 12.- Juan Carlos Mercado - Iruyana
- 13.- Elodoro Gutiérrez - Escorial Talsi
- 14.- Jhonny Justiniano Aranda - Santa Cruz

que deben comunicarse con urgencia a los teléfonos La Paz 372340 al 44 int. 37 ó 38

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA LICITACION PUBLICA GAF/004/97 PRIMERA CONVOCATORIA AMPLIACION DE PLAZO

La Contraloría General de la República en conformidad a las normas contenidas en el Sistema de Administración de Bienes y Servicios de la Contraloría General de la República, aprobado mediante Resolución Administrativa N° CGR-1/099/96, invita a las Empresas Constructoras del país legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la:

"REMEDIACION DE OFICINAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA"

El documento de Licitación GAF/004/97 puede ser adquirido, a un costo de Bs. 400.00 en las oficinas de la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas de la Contraloría General de la República, ubicada en la calle Colón esquina Indaburo de la ciudad de La Paz, y oficinas Departamentales de la Contraloría General de la República en todas las ciudades capitales de cada Departamento, desde el día 21 de abril de 1997.

El plazo para la presentación de propuestas fue ampliado hasta el día viernes 23 de mayo de 1997 a Hrs. 18:30 en oficinas de la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas Planta Baja, de la Contraloría General de la República, procediéndose a la apertura de las propuestas a Hrs. 18:30 del citado día.

CONVOCATORIA

El comité organizador del IV ENCUENTRO FEMINISTA BOLIVIANO, invita a consultoras que participaran en este evento, a presentar propuestas para la elaboración de la MEMORIA IV ENCUENTRO FEMINISTA BOLIVIANO, realizado en la ciudad de Tarija en fecha 29-30 de noviembre y 1º de diciembre de 1996, bajo los siguientes términos:

1. Conocer el proceso pre y post evento
2. Previamente haber participado en dicho evento
3. Presentar perfil de la propuesta, cronograma y presupuesto
4. Presentar curriculum vitae.

1. Las propuestas deben presentarse hasta el 19 de mayo del presente año, casilla 181 correo central de Tarija.

Tarija 8 de mayo 1997

FDC FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO

GOBIERNO MUNICIPAL DE RAVELO FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO FDC POTOSI INVITACION PUBLICA 04/97

La Honorable Alcaldía Municipal de Ravelo, con el Financiamiento del Fondo de Desarrollo Campesino, invita a Empresas constructoras legalmente establecidas a presentar propuestas para la construcción de obras de infraestructura del proyecto.

APERTURA CAMINO RAVELO - LACAYANI CODIGO PT-1012-000-1B, Monto Base de invitación \$US 288.648,71

localizado en la provincia Chayanta del departamento de Potosí.

Las bases de la invitación y demás información inherente al proyecto pueden ser recogidas en las Oficinas del FDC-Potosí, ubicado en calle San Alberto No. 691 Esq. Av. Villazón, previo pago de Bs. 2.000.- Las propuestas serán recibidas en las oficinas FDC-Potosí, hasta horas 12:00 del día 30 de mayo de 1997. La apertura de ofertas se efectuará en acto público en dependencias del FDC en la misma fecha a horas 14:30.

Potosí, 10 de mayo de 1997

FDC, UN LOGRO EN EL DESARROLLO

FDC FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO

GOBIERNO MUNICIPAL DE COLQUECHACA FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO FDC POTOSI INVITACION PUBLICA 03/97

La Honorable Alcaldía Municipal de Colquechaca, con el Financiamiento del Fondo de Desarrollo Campesino, invita a Empresas constructoras legalmente establecidas a presentar propuestas para la construcción de obras de infraestructura del proyecto.

OBRAS DE ARTE CAMINO MACHA-COLQUECHACA CODIGO PT-1012-000-1B, Monto Base de invitación \$US 123.822,42

localizado en la provincia Chayanta del departamento de Potosí.

Las bases de la invitación y demás información inherente al proyecto pueden ser recogidas en las Oficinas del FDC-Potosí, ubicado en calle San Alberto No. 691, Esq. Av. Villazón, previo pago de Bs. 1.000.- Las propuestas serán recibidas en las oficinas FDC-Potosí, hasta horas 12:00 del día 30 de mayo de 1997. La apertura de ofertas se efectuará en acto público en dependencias del FDC en la misma fecha, a horas 14:30.

Potosí, 10 de mayo de 1997.

FDC, UN LOGRO EN EL DESARROLLO

HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL TUPIZA - BOLIVIA LICITACION PUBLICA No. 001/97 SELECCION DE FIRMAS CONSULTORAS

De acuerdo con los procedimientos de contratación establecidos en las Normas del Sistema de Contratación de Bienes y Servicios, N.º 216145, se convoca a Empresas Consultoras legalmente constituidas a presentar sus propuestas para la realización de estudio de:

SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA: A LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA GESTION 1996 AL PLAN ANUAL OPERATIVO DE LA GESTION 1997

Las empresas interesadas deberán hacer llegar sus propuestas a partir de la fecha de convocatoria hasta el día 22 de mayo del presente año, bajo las siguientes modalidades:

- a) Presentar sus propuestas en sobre cerrado debidamente documentado, indicando su personalidad jurídica.
- b) Hacer conocer el monto ofertado para la realización de la auditoría y el tiempo de ejecución de la misma.
- c) El representante acreditado de la empresa deberá constituirse el día y hora de la apertura, comprobación y lectura de sobres, a efectos de rendir las cuentas que se consideren necesarias.
- d) La fecha para dar cumplimiento al punto anterior se fija para el día 22 de mayo a Hrs. 10:00 a.m.
- e) Cumplidas estas formalidades la H.A.M. de Tupiza dará a conocer públicamente el nombre de la empresa adjudicataria, señalando el tiempo en que deberá presentarse para suscribir el contrato correspondiente.
- f) Enviar documentación a la siguiente dirección:

OFICIALIA MAYOR - HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL PROVINCIA SUD CHICHAS TUPIZA CASILLA POSTAL No. 1 TELEFONO 2306 FAX (0894) 2305

Tupiza, 8 de mayo de 1997.

Paz, Bolivia,
mes 13 de mayo
1997

Breves de Latinoamérica

ARMAMENTISMO
Buenos Aires (EFE). - Argentina ha decidido reforzar la defensa del país con la compra de aviones estadounidenses A4-AR y la construcción de los corbetas portamísiles, según el ministro de Defensa, Jorge Domínguez.

Domínguez señala, en una entrevista publicada ayer por el diario bonaerense "La Nación", que aunque Argentina no tiene perspectivas de conflicto con los países vecinos, resolvió ejecutar un plan de equipamiento militar que responde a una "directiva del presidente (Carlos) Menem, de octubre de 1996".

MEDIACIÓN
Santiago de Chile (EFE). - El Gobierno chileno desmintió categóricamente ayer, lunes, que Chile y Argentina le vayan a pedir al Vaticano que actúe como mediador en el conflicto de Campo de Hielos Sur, el último litigio limítrofe pendiente entre los dos países. "Una vez más la prensa argentina me sorprende por su imaginación, por lo menos en lo que respecta a Chile", subrayó el ministro chileno de Relaciones Exteriores, José Miguel Insulza.

INDIGENA
TEGUCIGALPA (AP). - Las autoridades desalojaron ayer por la fuerza a más de 3.000 indígenas que hace una semana acompañaban frente a la Casa Presidencial, para exigir al gobierno que mejore sus condiciones de vida y aclare la muerte de dos de sus líderes asesinados en abril. Los manifestantes abandonaron el lugar tras anunciar que continuarán una huelga de hambre de cinco días en las inmediaciones de las embajadas de varios países.

MOTIN
Sao Paulo (Brasil), (EFE). - Los 280 presos de la Cárcel Pública de Praia Grande, en la ciudad brasileña de Santos, protagonizaron ayer, lunes, un motín, durante el que provocaron un incendio y mataron a tres presos acusados de violación, cuyos cuerpos fueron arrojados desde el patio del penal.

Los presos amotinados, que portan armas de fuego y cuchillos, comenzaron la rebelión hacia las 02:00 hora local (05:00 GMT), tras descubrirse un masivo plan de fuga, informó ayer Carlos Schneider, director de la cárcel de Praia Grande, en el estado de São Paulo, construido para albergar a 86 reclusos.

En protesta por el desempleo

En Argentina se extienden los bloqueos de carreteras

El gobierno envió 300 policías fronterizos para desbloquear la carretera que une la población de Tartagal con Bolivia.

BUENOS AIRES (AP). - El bloqueo de carreteras y puentes que comenzó la semana pasada en el norte del país, en protesta por el elevado desempleo y en pedido de fuentes de trabajo, se extendió ayer brevemente a esta capital con la participación de jubilados, que exigen mejores pensiones.

Unos 300 jubilados interrumpieron esta mañana el tránsito en el área Puente de la Noria, en el sudoeste de esta ciudad y que une la capital federal con la provincia de Buenos Aires, sobre las aguas del Riachuelo.

Desde hace varios años los jubilados protestan todos los miércoles frente al Palacio del Congreso, por lo exiguo de sus pensiones y reclamando que se les paguen sumas adeudadas por el gobierno. Pero ayer fue la primera vez que bloquearon un puente.

BARRICADAS
Los manifestantes formaron barricadas con neumáticos y les prendieron fuego, provocando un gran congestionamiento de tránsito.

Agentes de la policía federal dispersaron a los jubilados con gases lacrimógenos, apagaron los incendios y restablecieron el tráfico sobre el puente.

Entretanto, miles de habitantes de la ciudad noroeste de Tartagal, en la provincia de Salta, seguían bloqueando ayer la ruta nacional 34 que comunica con la vecina Bolivia, protestando por el alto nivel de desempleo de casi el 65 por ciento de sus 60.000 habitantes, la creación de nuevas fuentes de trabajo, y ayuda

Habitantes de la ciudad noroeste de Tartagal, en la provincia de Salta, seguían bloqueando la ruta que comunica con Bolivia (Foto archivo).



crediticia de los gobiernos nacional y provincial para enfrentar la "angustiosa" situación.

Y mientras otros manifestantes bloquearon ayer en mañana el puente entre el pueblo argentino Salvador Mazza y el boliviano de Yacubá, el gobierno federal envió unos 300 policías fronterizos amenazando con desbloquear la ruta 34 por la fuerza, pero no se informó sobre ninguna operación inmediata.

Más de 5.000 habitantes de la ciudad salteña de Tartagal y alrededores aprobaron anoche durante una asamblea popular un petitorio dirigido al gobierno, reclamando puestos de trabajo y medidas de ayuda financiera. Advirtieron que seguirán bloqueando la ruta 34 mientras sus demandas no sean satisfechas.

En abril hubo una protesta similar contra el desempleo en la provincia de Neuquén, donde una estratégica carretera nacional fue bloqueada durante casi una semana.

Por avalancha de tierra

En Ecuador rescatan 200 personas atrapadas

Quito (EFE). - La Defensa Civil rescató con un helicóptero de la Misión de Observadores Militares para Ecuador y Perú (MOMEPE) al menos a cincuenta de las 200 personas que quedaron atrapadas por un desprendimiento de tierras en una carretera de la Amazonia ecuatoriana, se informó ayer, lunes.

El coronel Gustavo Burbano, director de la Defensa Civil, aseguró a la emisora local de radio "Sonorama" que la zona afectada por más de treinta derrumbes, dos de ellos importantes, está en la provincia amazónica del Napo, entre Baeza y Tena, donde quedaron atrapadas el pasado fin de semana alrededor de 200 personas.

Burbano informó de que los rescates aéreos se realizaron con ayuda de un helicóptero castrense y otro de la MOMEPE, que está integrada por militares de Argentina, Brasil, Chile, EEUU, Ecuador y Perú, y que vigila en las cercanías de la frontera el cumplimiento de los acuerdos de paz entre Quito y Lima.

Según Burbano, varios vehículos quedaron atrapados por la avalancha debido a las persistentes lluvias que han caído en la zona, que ocasionaron la muerte de un militar y han obligado a la evacuación de las personas por vía aérea y terrestre.

Resto del Mundo

FARMACOS POR INTERNET
Ginebra (EFE). - La Organización Mundial de la Salud (OMS) aprobó ayer, lunes, en su asamblea general, la constitución de un grupo para estudiar los peligros de la venta de productos farmacéuticos a través de Internet sin control médico.

Una resolución propuesta por 33 países pide a todos los estados miembros de la OMS que colaboren en la recopilación de información para conocer el alcance del problema, que algunos de esos países consideran ha alcanzado proporciones alarmantes y caóticas.

NAZIS
Basilea (Suiza), (EFE). - El Banco Internacional de Pagos (BIP), el llamado "banco de los bancos centrales", anunció ayer, lunes, que abrirá sus archivos históricos para dar luz a sus relaciones con la Alemania nazi durante la Segunda Guerra Mundial.

El Banco solo abrirá sus archivos que tengan más de treinta años de antigüedad y lo hará a partir de 1998, aunque los que hagan referencia al período de guerra, entre el primero de septiembre de 1939 y el ocho de mayo de 1945, podrán estudiarse a partir de julio de este año.

NIÑOS
Nueva Delhi (EFE). - Una organización cristiana patrocinada por iglesias británicas e irlandesas, denunció que se emplean niños indios de hasta siete años para fabricar artículos de deporte para firmas de gran reputación en occidente.

En su informe "a sporting chance" la organización Ayuda Cristiana, afirma que niños indios pasan días costiendo balones de fútbol y guantes de críquet y boxeo que son exportados al Reino Unido.

Ayuda Cristiana solicitó a las grandes firmas como Adidas, Mitre y Umbro, que presionaran a sus proveedores en la India, que pongan fin al trabajo infantil, respeten los horarios mínimos laborales y mejoren los salarios.

PARA COMODIDAD DE NUESTRA DISTINGUIDA CLIENTELA

¡AMPLIAMOS NUESTRAS INSTALACIONES!

Participe del
GRAN SORTEO por el
DÍA DE LA MADRE!
Reclame su capón por cada
compra superior a
Bs. 50.-

Y MUY PRONTO CONTAREMOS CON PARQUEO PROPIO

TUMBA

SUPERMERCADOS

ATENDEMOS DOMINGOS
Y FERIADOS TODO EL DÍA

Mcal. Montenegro Nº 1365 Telfs.: 793632 - 797288 (San Miguel)



El fenómeno atmosférico cobró fuerza y se movió hacia al centro de la ciudad.

Pánico y asombro en Miami

El tornado dejó sólo destrucción

Miami (EEUU, (EFE)). El súbito paso ayer de un tornado por el centro de esta ciudad sembró pánico y dejó una secuela de edificios dañados, automóviles volcados y un sector de la ciudadanía en necesidad de ayuda.

El tornado, que surgió a raíz de una baja depresión que pasó por el sur de la Florida, tocó tierra sobre las 14.00 hora local (19.00 GMT), y provocó daños materiales por una extensa zona del centro pero sin causar lesiones de mayor gravedad a personas.

El fenómeno atmosférico cobró fuerza y se movió hacia al este en dirección de la Playa de Miami mientras azotaba las pequeñas islas en su trayectoria.

Los estragos se concentraron en la zona de la Pequeña Habana y el peor daño se registró en un apartamento de ancianos en el vecindario mayoritariamente de cubanos exiliados.

METETE EN EL ARMARIO

"Estuve en el baño y sentí como el paso de un tren,

grité a mi madre metete en el armario, por favor", dijo un residente del barrio.

Otro residente que corrió de su casa portando su nuevo certificado de naturalización, describió, ante las cámaras de la prensa su pánico al salir.

El remolino levantó el tejado de una casa en la zona dejándolo caer encima del residente, un hombre que milagrosamente salió ileso del suceso, según las unidades de rescate.

Se clasificó al tornado entre las categorías de "F1" a "F2", siendo el "F-5" el más poderoso de este tipo de fenómeno natural.

Cuatro pasajeros de un vuelo de la aerolínea "American", que pasó por las turbulencias causadas por el tornado para aterrizar en el aeropuerto, fueron internados con lesiones de menor gravedad en un hospital local.

Un aviso de tornado permaneció en efecto por los condados de Dade y Broward (norte de Miami) hasta las 21.00 (02.00 GMT).

Se realizará en Santiago de Chile

Clinton inició camino hacia la Cumbre de las Américas

Concluyó gira presidencial por tres cumbres. No respondió a las demandas de los líderes de Centroamérica y del Caribe, que buscan ingresar en el Tratado de Libre Comercio (TLC). Sólo prometió que no habrá "deportaciones masivas".

Bridgetown (Barbados, (EFE)). El primer viaje del presidente Bill Clinton al sur del Río Grande, que terminó ayer, ha sido su primer paso en el camino hacia Santiago de Chile, donde, dentro de un año, se celebra la próxima cumbre de las Américas.

Los resultados concretos de las tres cumbres celebradas en esta gira -una bilateral con México, una centroamericana en Costa Rica y una del Caribe en Barbados- son modestos, pero la Casa Blanca insiste en que lo importante es haber dejado claro cuál es la "agenda de las Américas para el siglo XXI".

Tres asuntos centraron los debates en cada reunión, la liberalización comercial y la inmigración, en que Washington hizo pocas concesiones, y la lucha contra el narcotráfico, en que se lograron acuerdos de cooperación.

SIN RESPUESTA

Clinton no respondió a las peticiones de los líderes de Centroamérica y del Caribe, que quieren ingresar en el Tratado de Libre Comercio (TLC) antes de la entrada en vigor del Área de Libre Comercio de las Américas, en el año 2005.

"Esa fecha no me parece tan alejada", dijo Clinton en Costa Rica, donde sólo se comprometió a aplicar a Centro-

américa las ventajas arancelarias que disfrutaban los países de la cuenca del Caribe, y a un acuerdo de cielos abiertos. Los resultados de la cumbre del Caribe fueron similares.

Clinton tampoco renegó de la nueva Ley de Inmigración que facilita la deportación y la búsqueda de los inmigrantes ilegales en EEUU, la inmensa mayoría de ellos originarios de las regiones que ha visitado en esta gira.

Lo que EEUU pretende hacer -explicó Clinton en México- es "lograr un equilibrio entre el control, por una parte, y el sentido común y la compasión por otra... Somos una nación de inmigrantes, pero también somos una nación de leyes, y quien las viola debe pagar el precio".

En Costa Rica insistió: "Si no se controla la inmigración ilegal, entonces el pueblo de Estados Unidos dejará de apoyar la inmigración legal".

Clinton sólo prometió que no habrá "deportaciones masivas", y que se tratará el tema con humanidad, y caso por caso.

Asimismo, hizo declaraciones muy compasivas sobre los refugiados de las guerras de Centroamérica, amenazados también de deportación, y prometió que tratará de buscar una solución con el Congreso.



Dos bastones mexicanos ayudaron al presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, a abandonar las muletas.

Por defecto en los equipos

Misiles nucleares rusos en "posición de combate"

Washington, (EFE)). Unos defectos en los equipos de control del arsenal nuclear de Rusia han provocado que misiles atómicos rusos se colocaran de forma espontánea en "posición de combate", informa ayer, lunes, el diario "The Washington Times".

El periódico, que cita un informe secreto de la CIA, afirma que los errores se produjeron por el deterioro que sufren los sistemas de control y comando del arsenal nuclear ruso, como consecuencia de la falta de presupuesto que impide su adecuado mantenimiento.

"El equipo de comando y control sufre frecuentemente malfunciones y en más de una ocasión se ha colocado de forma espontánea en posición de combate", afirma el documento de la CIA que no especifica cuándo ocurrió ni a cuántos misiles afectó.

La información fue facilitada al servicio de espionaje norteamericano por un ex oficial de las Fuerzas de Misiles Estratégicos de Rusia, el cuerpo

militar especializado en el control y mantenimiento del arsenal nuclear de Moscú.

NO AUTORIZADO

El informe deja claro también que colocarse en la posición de combate no quiere decir, inevitablemente, que se produzca un lanzamiento no autorizado, ya que son necesarios antes de ello algunos pasos que incluyen la introducción de códigos secretos.

Lo que sí representa es el primer paso hacia esa dirección y permite, por ejemplo, que los ordenadores de misiles introduzcan en su memoria la información necesaria sobre los objetivos a destruir, además de poner en funcionamiento mecanismos de navegación como giroscopios o radares.

La publicación de esta información coincide con la llegada a Washington del ministro ruso de Defensa, Igor Rodinov, quien tiene previsto entrevistarse mañana por primera vez con el secretario norteamericano de Defensa, William Cohen.

Según diputado argentino

En horas más se aclara asesinato de fotógrafo

Buenos Aires, (EFE)). En "muy pocas horas más" la justicia dará a conocer el nombre del autor intelectual del asesinato del fotógrafo de la revista "Noticias" José Luis Cabezas, afirmó ayer, lunes, el presidente de la Cámara de Diputados de Argentina, Alberto Pierr.

Pierr dijo que los policías y civiles detenidos por disposición del juez José Luis Macchi, encargado de la causa, saben que pasarán varios años en la cárcel por haber matado a Cabezas y que "es muy difícil que no se quiebre" y mantengan en secreto el nombre de quien dispuso el asesinato.

Pierr es representante del gobernante Partido Justicialista (PJ, peronista) y tiene una estrecha vincula-

ción política con el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Eduardo Duhalde, en cuyo territorio ocurrió el asesinato.

El cadáver del fotógrafo apareció calcinado el pasado 25 de enero, esposado y con un disparo en la cabeza en un coche incendiado en las afueras de la ciudad de Pinamar, en la costa del Atlántico, un centro turístico al que acuden numerosos políticos, empresarios y artistas.

Por este asesinato están detenidos cinco policías y siete civiles, de los que cuatro admitieron haber formado parte de un grupo convocado por policías para "dar una paliza" a Cabezas y acusaron al oficial Gustavo Prelozo de haberlo matado de un tiro.



Augusto Céspedes fue enterrado ayer

Bolivia ha perdido a uno de sus más grandes escritores

Nacido en Cochabamba en 1904, el autor de "Sangre de mestizos" y "Metal del diablo" falleció el pasado domingo y fue enterrado ayer. Su obra ocupa un lugar central en la literatura boliviana y latinoamericana de este siglo. Críticos y lectores coinciden en esta valoración.

La tarde de este lunes, tras un homenaje en el Palacio Legislativo, fueron enterrados los restos del escritor y periodista Augusto Céspedes en el cementerio Jardín de La Paz. Nacido en Cochabamba en febrero de 1904, Céspedes es considerado por muchos críticos y lectores como el más importante escritor boliviano de este siglo, por obras como "Sangre de mestizos" (1936) y "Metal del diablo" (1946).

Céspedes, que también tuvo una activa vida política, ha suscitado admiración por su gran talento y compromiso. El pintor Gil Imaná Garrón, consultado por PUERTA ABIERTA en el entierro del escritor, dijo: "En Céspedes encontramos la fuerza rebelde de un pueblo que un día tomó las armas para buscar la justicia social. Se nos va una de las grandes figuras protagónicas de la literatura latinoamericana, e irónicamente en el cementerio no llegábamos a cien quienes le dimos el último adiós".

EL MÁS DISCUTIDO

La figura de Céspedes fue

polémica, como su producción literaria y periodística. El bibliógrafo José Roberto Arze, requerido por nuestro periódico expresó: "Objetivamente Augusto Céspedes es uno de los escritores de más prestigio que ha tenido Bolivia. Es también uno de los autores más discutidos y más discutidos, y a menudo ha polarizado opiniones y actitudes. Como ha sido un escritor militante, es obvio que la reacción se haya inclinado una vez con mucha pasión a su favor y otras veces en su contra".

"Ha sido un autor -siguió diciendo Arze- en el cual podemos encontrar los siguientes rasgos, que creo que son los fundamentales para su caracterización: ha sido un autor antiligarquico lo mismo que adversario de la izquierda marxista, y ha contribuido a la generación de una conciencia revolucionaria a mediados del siglo XX. En el aspecto literario, habitualmente se le reconoce una agilidad periodística que, en opinión de algunos que fueron inclusive adversarios suyos, abrió un nuevo tipo de

periodismo en la historia de Bolivia, especialmente a través de 'La calle'. De las cuatro facetas principales de Céspedes, la de cuentista, novelista, ensayista y periodista, considero que la más brillante es la del cuentista. Su obra 'Sangre de mestizos' disfrutará por muchos tiempo las preferencias del lector boliviano y de la crítica".

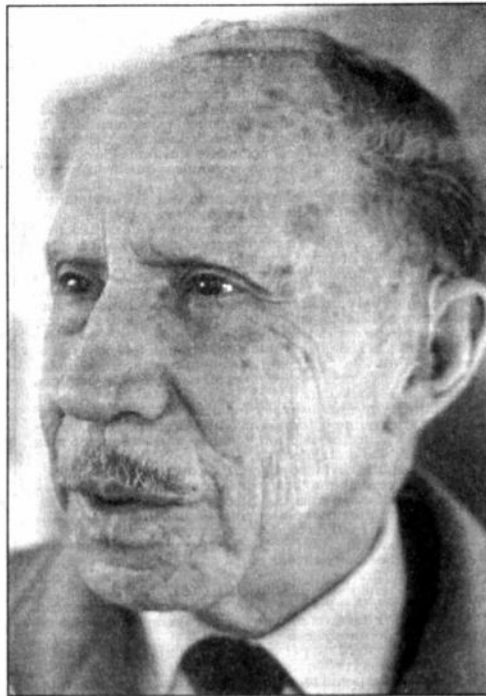
PERIODISTA ADMIRABLE

Para Ana María Romero de Campero, ex directora de PRESENCIA, Céspedes "ha sido un periodista y hombre admirable, que hasta al filo de la tumba ha continuado opinando, escribiendo y defendiendo a su patria. Además, como escritor ha marcado una época. Don Augusto ha sido uno de los primeros escritores de talla universal que se ha ocupado de temas nacionales; en sus cuentos ha reflejado toda una época, a toda una generación, la del Chaco, y a la lucha del nacionalismo por afianzar a la nación. Todas las vicisitudes de esa trayectoria están reflejadas en su obra. Siguió

una sola línea, como pocas personas ha sido coherente consigo mismo, con lo que pensaba y con lo que ha escrito".

LA ALTURA DE SU ESTILO

El poeta y crítico de arte y literatura Armando Soriano Badani opina que Augusto Céspedes es una de las figuras más eminentes de la literatura boliviana y latinoamericana. "Su verdadera expresión -dijo a PUERTA ABIERTA- está en la altura de su gran estilo, vertido particularmente en la narración y en la biografía. En la narrativa menor, su primera obra es 'Sangre de Mestizos', y nos muestra la grandeza y a su vez la pobreza y miseria de lo que significó la guerra del Chaco. Su último libro también está basado en la historia 'Las dos queridas del tirano', inspirado en la figura de Melgarejo, aunque el curso de su elaboración es del tipo exclusivamente novelística. Cualquiera de sus obra mostrará la altura y la imagen de uno de los maestros de la narrativa contemporánea boliviana".



AGUSTO CEPESDES.- Atravesó el siglo y fue su testigo privilegiado. Su obra literaria será perdurable.

ALBERTO BAILEY

Para el Secretario Nacional de Cultura, Alberto Bailey, Céspedes uno de los patriarcas de la literatura boliviana. "Se ha distinguido en sus años de existencia -dice- por su constancia en escribir, en enseñar y vivir defendiendo a la nación. Digo en enseñar, porque es maestro de varias ge-

neraciones, y va a seguir siendo maestro de muchos, porque sus libros no se quedan en este momento y no se van con él, siguen adelante en la historia, alimentando a nuevas generaciones de bolivianos y de extranjeros. Digo que es un maestro porque ha enseñado el camino de defender la nación".



MURAL.- En esta fotografía se puede ver parte del mural de ocho metros por cuatro que Gastón Ugalde presenta en estos días en la Bienal de La Habana, en base a la impresión de pies de los obreros cubanos. En esta imagen, el artista boliviano aparece con algunos de los cubanos que colaboraron con él en la instalación, respaldada además por un collage de videos sobre las diferentes marchas de obreros y campesinos realizadas en Bolivia. Ugalde asegura que esta Bienal y el compartir con artistas cubanos y otros de diferentes países le enseñó que los bolivianos debemos aprender a ser más festivos.

Más de 170 artistas de 40 países

Gastón Ugalde representa al país en la Bienal de La Habana

Un gigantesco mural en el que el artista imprimió los pies de obreros cubanos y videos sobre las marchas realizadas en Bolivia, exhibidos en medio de una instalación, constituyen la presencia boliviana en la Bienal habanera.

El 3 de mayo se inauguró en la capital cubana la Bienal de La Habana, evento que reúne hasta el 30 de junio a más 170 artistas de cuarenta países, entre ellos Bolivia.

Gastón Ugalde presenta en este encuentro, que muestra las novedades del arte mundial, una instalación integrada por imágenes de las principales marchas que hubieron en el país, desde la Marcha por la Vida, y un gigantesco mural en el que imprimió pies en medio de una figura abstracta que refleja el sufrimiento y la crucifixión.

LA INVITACION

"Cuando te muestras afuera algunos curadores se interesan en tu obra. Eso es lo que pasó ahora. Los curadores de la Bienal de La Habana viajaron por Latinoamérica y no estaba dentro de su programa visitar Bolivia. Cuando vieron mi obra, en otro país, me hicieron la invitación", afirmó a PRESENCIA Gastón Ugalde. Este artista asegura que se animó a participar a último momento por falta de recursos, aspecto que es difícil de cubrir en un país como Bolivia, asegura, donde no existen políticas culturales. "Hice un esfuerzo extraordinario para ir a La Habana, y no me arrepiento", afirma.

LA BIENAL

"Yo he estado en casi todas las bienales de América, en la de Alemania, Venecia y París en Europa, y definitivamente ésta ha sido la que más me ha impresionado", dice Ugalde a tiempo de resaltar la capacidad de los organizadores de reunir a más de un centenar de artistas de cuarenta países para que, de una forma abierta, puedan compartir.

"Esto no se da en las demás bienales, que son mucho más frías. El artista se encuentra aislado", asegura.

Según Ugalde las 1.200 obras en exposición, fueron instaladas en 25 espacios importantes de La Habana. Estos ambientes cubren cerca de tres kilómetros pues no se expone una obra por artista. Cada artista muestra lo más representativo de su producción; paralelamente se realizan encuentros con críticos de arte y curadores importantes de toda América, Europa y África y la India.

Latinoamérica presentó en esta Bienal, nos cuenta Ugalde, sobre todo performances e instalaciones. "En Bolivia no tenemos muchos performancistas. En algunas oportunidades hice algu-

nas acciones en este campo, pero no es una disciplina que haya entrado en las galerías. Las instalaciones sí", afirma.

De acuerdo a Ugalde un sesenta por ciento de las muestras de la Bienal del lado latino han sido instalaciones, porque de alguna manera éstas se han vuelto el lenguaje tercermundista. "Creo que tiene que ver con la realidad misma de ser latino, pues todo lo que hay en las calles, en los mercados, en las ferias, en las casas, en los territorios aborígenes son instalaciones. Es una inspiración tan nuestra que creo haberla representado bien", afirma.

LA INSTALACION DE UGALDE

"Lléve una tela y un video. Allí me dieron los elementos básicos para hacer la instalación: agua, tierra, piedra y un poco de receptividad y creencia en lo que estoy haciendo", afirma Ugalde.

Los curadores cubanos le permitieron pintar en las paredes del museo donde se presentó, además de colocar un mural de ocho metros por cuatro, en el que trabajaron diez obreros. "En él inscribimos los pies de los obreros con una figura abstracta que refleja el sufrimiento y la crucifixión. Paralelamente hice una estructura donde encajoné una pantalla de televisor, donde se muestra un video experimental sobre los registros que tengo de marchas por la vida".

Ugalde dice que esta instalación continúa la serie de trabajos que ha venido desarrollando. "Hace doce meses he estado pintando con los pies. Lo hice en Uruguay, en Santiago, en Cuba y aquí, en La Paz, con las cocaleras, con marchistas, obreros, mineros. Donde puedo estoy tratando de registrar las huellas de los personajes que me interesan. Obviamente no tuve la oportunidad de imprimir los pies de Fidel, pero me hubiera encantado", agrega.

Para Ugalde el pie es un elemento mágico y su impresión va mucho más allá que la del pulgar o de la mano, porque es una parte más privada y escondida.

A un lado del espacio que le fue destinado en la Bienal, se puede observar una construcción en base a adobes; ésta rodea a un televisor en el que se observa un collage de imágenes que reproducen memorables marchas de campesinos, cocaleras y otras que hubo en el país.

▼ Continúa el Festival "Llama de Plata"

p.3

▼ Maravillas funerarias en exposición

p.2

▼ Cables de alta tensión dañan la salud

p.2

▼ Una sala exclusiva alberga la colección de René-Moreno

p.3

Se discute su función en Valencia

Células regeneradoras del cordón umbilical

Valencia (España), may (EFE). La función regeneradora de las células de la sangre del cordón umbilical y de la placenta en el tratamiento de enfermos de SIDA y de cáncer fue destacada por un grupo de científicos reunidos en la mediterránea Valencia.

Un centenar de investigadores de todo el mundo participan en la Jornada "Progenitores hematopoyéticos de origen placentario", enmarcada en las actividades del III Milenio de la Unesco y organizada por la Fundación Valenciana de Estudios Avanzados, el Centro de Transfusión de la Comunidad Valenciana y el Gobierno de esa región.

Los científicos han explicado que "se han conseguido buenos resultados en investigaciones experimentales 'in vitro', incorporando células madres de la sangre del cordón umbilical, modificadas genéticamente, que han sido capaces de producir proteínas o mensajeros químicos que destruyen el virus del SIDA".

Los investigadores han destacado que los trasplantes realizados son altamente esperanzadores, consiguiéndose tasas elevadas de injerto y, en consecuencia, de curaciones, sobre todo en casos de enfermos con neoplasias (cánceres) de menos 40 kilos de peso.

El profesor de Patología de la Universidad de Columbia, el chileno Pablo Rubinstein, precisó que la aplicación de células procedentes del cordón umbilical y de la placenta son especialmente indicadas para el tratamiento de algunas leucemias y enfermedades hereditarias.

Rubinstein señaló que gracias a la quimioterapia y radioterapia, junto a los trasplantes de células del cordón umbilical, es posible ya la curación del 80 por ciento de los niños afectados de leucemia.

Subrayó que los avances técnicos están consiguiendo reducir gran número de enfermedades neoplásicas, a excepción de los cánceres de colon y mama, que son mucho más resistentes a la quimioterapia.

Asimismo, el científico chileno indicó que el trasplante de células del cordón umbilical y de la placenta está dando muy buenos resultados a enfermos infectados por el retrovirus VIH.

Explicó que algunos países como Brasil, Argentina y Chile han puesto en marcha bancos específicos de cordón umbilical que pueden aportar células de sangre para ser utilizadas en las citadas intervenciones.

En el mismo sentido, el investigador español Santiago Grisolia, Premio de Investigación Científica "Príncipe de Asturias", relató que estos innovadores tratamientos están auspiciando en todo el mundo la creación de bancos específicos de cordón umbilical.

Grisolia reiteró que el empleo de células "totipotentes" procedentes del cordón umbilical y de la placenta está abriendo perspectivas esperanzadoras e insospechadas para el tratamiento de algunas neoplasias (cánceres) y enfermedades hereditarias y genéticas.

El científico precisó que este tipo de células madres tienen la ventaja de que no desarrollan capacidad inmunológica, por lo que pueden ser empleadas para regenerar el tejido celular dañado de los enfermos de cáncer sometidos a tratamientos quimioterápicos y radiológicos muy agresivos.



CORDÓN UMBILICAL. Científicos han explicado que se han conseguido buenos resultados en investigaciones experimentales 'in vitro', incorporando células madres de la sangre del cordón umbilical.

La OMS lanza la voz de alarma

Se venden fármacos por Internet sin ningún control

Ginebra, may (EFE). La Organización Mundial de la Salud (OMS) aprobó ayer en su asamblea general, la constitución de un grupo para estudiar los peligros de la venta de productos farmacéuticos a través de Internet sin control médico.

Una resolución propuesta por 33 países pide a todos los estados miembros de la OMS que colaboren en la recopilación de información para conocer el alcance del problema, que algunos de esos países consideran ha alcanzado proporciones alarmantes y caóticas.

El problema radica en la posibilidad para cualquier individuo de cualquier país de comprar todo tipo de medicamentos ofrecidos en la red informática de Internet sin necesidad de receta y sin tener que ir a una farmacia.

Los medicamentos, según la resolución, pueden tener efectos secundarios peligrosos, no ser adecuados a las circunstancias particulares de un paciente, no tener fecha de caducidad o causar daños irreparables en las personas sin que haya un responsable en el punto de venta.

La asamblea, en su resolución, se mostró "particularmente preocupada por la publicidad, promoción y venta mediante Internet, que puede llevar a un comercio internacional de productos médicos con un valor desconocido, sin la aprobación necesaria para su uso, conllevando riesgos, ser ineficaces o usados de forma inadecuada".

Cines

MONJE CAMERO
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y
Noche Hs. 22:00 SLEEPERS - LOS HIJOS DE LA CALLE (mayores de 14 años)

18 DE JULIO
Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y

Noche Hs. 21:30 FESTIVAL LLAMA DE PLATA.

ESTELAR
Parque Libano
Funciones continuadas a partir de Hs. 15:00 DIA DE LA INDEPENDENCIA - BOXER II y LANZAROTE, EL PRIMER CABALLERO

AVISO PERMANENTE

A las personas que se detallan a continuación se les insinúa apersonarse a las oficinas del periódico PRESENCIA en horas de oficina.

- 1.- Hugo Castedo Rallo (Ex-Agente en Santiago de Chile)
- 2.- Fernando Bascón Quiroga
- 3.- Guillermo Lanza (Ovni Publicidad)
- 4.- Enrique Ackermann O. (Expresión Publicidad)
- 5.- Reynaldo León Helguero

Comunicarse con urgencia a los teléfonos 372340 al 44, internos 37 6 38

En base a materiales recuperados en el proyecto "La casa del muerto"

Chullipas, maravillas funerarias precolombinas, en una exposición

Hasta el 8 de junio se expondrán, en el Museo Nacional de Arqueología, fragmentos de cerámica, 200 objetos líticos, varias piezas de cestería, tejidos, metales, de hace 1.200 años.

May (EFE y Redacción central). Los materiales recuperados durante las labores de campo que se cumplieron en el marco del proyecto arqueológico "Amaya Uta 97", que se llevó a cabo entre enero y marzo de 1997, se exponen desde el anterior viernes en el Museo Nacional de Arqueología.

Se recuperaron en estos trabajos más de mil fragmentos de cerámica, 200 objetos líticos, varias piezas de cestería, tejidos, metal y cerca de 10 cajas de huesos, que luego de una exposición en La Paz, serán devueltos a su lugar de origen, la zona del altiplano.

La exposición se efectuará hasta el próximo 8 de junio, y estará orientada por una serie de conferencias programadas en el siguiente orden. Este miércoles Jedu Sagárnaga, director del proyecto, hablará de "Aspectos generales del proyecto Amaya Uta 97" y Wenderman Esquerdo, arqueólogo ayudante, se encargará de "Labores de prospección y excavación".

El jueves, el investigador Danilo Villamor, explicará el tema "Restos humanos precolombinos" y Edgar Arené, jefe del equipo científico REVECAD se ocupará de "Conservación de restos humanos". Para el viernes 16 se han programado "Arquitectura funeraria precolom-

bina" a cargo de Javier Escalante y "Preservación de las tumbas funerarias", conferencia de Jonny Bustamante.

EL PROYECTO AMAYA UTA

Tumbas prehispánicas, con una antigüedad próxima a los 1.200 años de nuestra era, fueron objeto de trabajos de preservación y de ellas se han recuperado restos humanos, cerámicas y metales que permiten conocer mejor las prácticas funerarias de los pueblos más antiguos a la época precolombina.

El arqueólogo boliviano Jedu Sagárnaga dirigió estos trabajos en las tumbas, conocidas comúnmente por la voz aymara Chullipas, que se encuentran en el altiplano paceño, diseminadas entre la población de Patatamarca y río Desaguadero, en una distancia próxima a los 160 kilómetros.

Con el apoyo de la Dirección Nacional de Arqueología y Antropología, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Servicio Nacional de Caminos, se efectuó esta labor en un proyecto denominado "Amaya Uta" o "La casa del muerto" en lengua aymara.

Según Sagárnaga, se ha establecido que las tumbas y los restos, con una antigüedad máxima de 1.200 años, pertenecen probablemente al Señorío Pakasa o Pacajes, grupo de aymaras que vivió en un tiempo intermedio entre las culturas twarecata e inca.

Los sitios arqueológicos reconocidos fueron 15 y casi todos mantienen imponentes tumbas funerarias con una altura de hasta cinco metros, tres de largo y un ancho de 2,5 metros, que albergaban hasta 20 cadáveres.

Los principales trabajos de recuperación de las "chullipas" se realizaron en la localidad de Pujara, provincia Pacajes de La Paz, por ser éstas las más deterioradas y víctimas de continuos saqueos por más de 500 años.

El arqueólogo explicó que la práctica de enterrar a los muertos en estas tumbas tiene una antigüedad de siete siglos, y que incluso perduró en los primeros años de la colonia española, periodo en el que luego se optó por los enterramientos en atadidos comunes, práctica asimilada de éstos.



TUMBAS prehispánicas. con una antigüedad próxima a los 1.200 años de nuestra era, fueron objeto de trabajos de preservación.



CHULLIPAS. Los materiales recuperados en el proyecto "Amaya Uta 97", se exponen desde el anterior viernes en el Museo Nacional de Arqueología.

LOS DESCUBRIMIENTOS

En algunas de las "chullipas" se descubrieron varios "tardos funerarios", a manera de envoltorio, similares a una camasa, en los que se enterraban los muertos.

Agregó que muchos de ellos fueron abiertos por los "wagueiros" ladrones de tumbas en aymara, que retiraron los adornos y las joyas metálicas con las que se enterraban a los muertos.

Entre los objetos encontrados hay pequeños cántaros de cerámica, piezas prehispánicas, agujas de madera, objetos líticos y de metal, e incluso granos

de maiz que revelan, según Sagárnaga, un intercambio comercial en la zona, de la que se desconoce su origen.

En su criterio, lo decisivo, aportará datos sobre las costumbres de los aymaras, comprendiendo entre los Incas, y en especial sobre el grupo Pakasa, cuya principal actividad era la agricultura y transitaban entre costa y el valle interandino.

En esta tarea, Sagárnaga destacó los aportes de los arqueólogos Danilo Villamor, Jonny Bustamante, el brasileño Wenderman Esquerdo, y los estudiantes de arqueología de la Universidad Mayor de San Andrés.

Según un estudio publicado en Nueva Zelanda

Cables de alta tensión dañan la salud

Auckland (Nueva Zelanda), may (EFE). Los cables de alta tensión afectan a la salud de las personas que se encuentran expuestas al campo electromagnético de esas ondas, según el último estudio científico publicado el lunes en Nueva Zelanda.

"Tenemos pruebas absolutas de que los cables de alta tensión constituyen un riesgo peligroso para la salud de quienes habitan en sus cercanías", asegura el informe del grupo de científicos de la universidad de Auckland (Nueva Zelanda).

Tras tres años de investigación sobre la influencia de las ondas electromagnéticas de los cables de alta tensión en las personas, el estudio concluye que causa problemas en el sistema respiratorio y nervioso.

Según el informe, las personas que habitan en un radio de 50 metros de las líneas de alto voltaje, están tres veces más propensas a contraer asma y dos veces más a una depresión profunda.

Además, asegura que se da una elevada incidencia de diabetes y el doble de probabilidad de contraer alergias, dermatitis y otras enfermedades que afectan al sistema inmunológico.

El peligro no es sólo para las

personas que viven cerca de los cables de alta tensión, sino que afecta también a los que trabajan expuestos a un campo electromagnético, como operadores de máquinas de coser industriales, soldadores o cajeros de supermercados.

El estudio, que será presentado en Italia el próximo mes en el Simposio Internacional sobre Electricidad y Magnetismo, llegó a esas conclusiones tras haber investigado a cerca de un millar de personas.

El profesor Ivan Beale, catedrático de la Universidad de Auckland y que participó en el trabajo, dijo que los resultados han sido negativos, que los de estudios previos, que habían demostrado un alto porcentaje de leucemia en niños expuestos al campo electromagnético de esos cables.

"Adopte una actitud cautelosa y evite campos magnéticos en la medida que pueda", se dijo el profesor Beale.

MUNDO Institucional



VISITA. Los alumnos de la promoción 97 del colegio Panamericano Institute de Santa Cruz visitaron las instalaciones de PRESENCIA y LUX. En la fotografía aparecen en uno de los talleres esta última empresa, donde se imprime el periódico católico. Los 37 estudiantes del establecimiento citado en esta foto recorren las ciudades de Cochabamba, Oruro y Potosí, junto a los profesores María Lourdes Méndez, Hugo Guzmán y Daniel Vaca.



DIRECTORIO. La Diabla Ferrocarril de Oruro, fundada el 6 de octubre de 1956, poseen hoy algunos días al directorio que regirá las funciones de la institución entre 1997 y 1999. El mismo está integrado por Raúl Morales, presidente; Luis Carlos Paz, Vicepresidente; Alfonso Claude, Secretario de relaciones; Walter Soto, Fiscal general; Raúl Rodríguez y Raúl Quiroga, Delegados a la ACFO, entre otros.

La Mujer en la CULTURA

Graciela Rodo Boulanger en la pintura



GRACIELA RODO.- La artista pintora frente a uno de sus trabajos.

Pilar Contreras

Un día Graciela empezó a correr detrás de un conejo blanco. Este animalito la transportó a un mundo extraordinario. Como Alicia en el país de las maravillas, Graciela ingresó en la habitación donde se encontró con lo que más tarde sería el motor de su vida. "Nunca olvidaré lo que vi, en el cuarto había muchos cuadros, un caballo con un lenzo a medio hacer y varios tubos de pintura. Fue un mundo que me deslumbró el olor a óleo... creo que fue la revelación más extraordinaria".

Graciela Rodo Boulanger nació en La Paz. Vivió sus primeros años en Oruro, ciudad en la que empezó a involucrarse con la pintura. Sus primeros cursos los realizó por correspondencia. A los seis años volvió a su ciudad natal y empezó a estudiar piano y pintura.

A los trece años ingresó en la Escuela de Bellas Artes. Cuando empezó con este estudio más profundo de la pintura, decidió abandonar el colegio porque pensaba que le quitaba mucho tiempo para poder cultivar sus dos pasiones artísticas. "Desde ese primer encuentro con la pintura y canalice mi vida hacia el arte. Creo que para mí esa inclinación fue muy natural. Requiere de mucha voluntad, pero creo que es una manera de ser, de vivir con plenitud lo que uno hace".

Graciela alimentó durante mucho tiempo el deseo de viajar a París para vivir la actividad bohemia que esa ciudad ofrecía. En 1952 cumplió su sueño, se trasladó a Europa con el dinero que su padre había obtenido con un premio de la Lotería. Ya en Europa, Graciela decidió estudiar piano en Viena. "Allí conocí lo que es la soledad, fue una experiencia terrible por el ambiente de postguerra, escasez y penuria que vivía el país. Sin embargo yo me sentía feliz, dice sonriendo, pensaba que todos los artistas tienen que sufrir".

En 1954, de retorno en Bolivia, realizó diferentes actividades que alternaban, muestras de su pintura con conciertos como solista de piano con la Orquesta Sinfónica.

Un año después viajó a la Argentina donde optó por continuar la pintura, abandonando así el sueño de ser una gran concertista de piano. Fue en Buenos Aires donde surgieron los primeros niños de sus cuadros.

como un reflejo de su mundo infantil poblado de juegos y aventuras de la imaginación.

A los 26 años pisó territorio francés, con poca cautela y con mucho ímpetu juvenil empezó a recorrer diferentes galerías de arte, dando a conocer así la calidad de sus cuadros. No tardó mucho en ser reconocida como artista mundial porque sus cuadros han visitado galerías de las principales ciudades del mundo.

En 1979 fue designada por Naciones Unidas para crear el afiche del Año Internacional de la Infancia.

En 1983 realizó una exposición retrospectiva en el Museo de Arte Moderno de Latinoamérica en Washington.

Graciela explica que sus cuadros son un reflejo de lo vivido en la infancia. "Son esos primeros años en los que acumulamos sentimientos que ingresan en nosotros a través de la observación. Luego brotan como reminiscencias de un estado de ánimo. No hago otra cosa que sacar esas imágenes que se instalaron en mi memoria".

Ella comenta que hace muchos cuadros, cuando visitaba una galería con su esposo en Nueva York, vio expuestos los cuadros de un amigo. El dueño de la galería le preguntó si conocía al pintor. Cuando ella contestó que sí, entonces él le preguntó por su nombre y al saberlo dijo: "Usted es Graciela Rodo Boulanger, yo vendo sus cuadros en mi galería, qué placer conocerla". Desde entonces se convirtió en un gran amigo, yo solía decirle que aquel día, su sonrisa y su mirada fueron una bienvenida para mí". Graciela ha realizado muchos óleos sobre temas de ópera y ballet. En 1986 pintó por ejemplo el afiche para "La Flauta Mágica" por encargo del Metropolitan Opera de Nueva York.

"La pintura es una gran compañera, es algo extraordinario. Creo que es la única cosa sólida que depende de uno mismo, lo demás está sujeto a circunstancias diversas. Yo tengo necesidad de pintar, tanto como de respirar o hablar. No puedo imaginar otra forma de vida, una vida sin pintura, no".

Agencia Gesta con auspicio del Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría Nacional de Asuntos Étnicos de Género y Generacionales, Subsecretaría de Género.

En el Archivo Nacional

Una sala exclusiva alberga la colección de René-Moreno

El Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia (ABNB), con sede en la capital de la República, ha destinado una sala exclusiva para la colección bibliográfica y documental del historiador boliviano. Moreno nació en Santa Cruz de la Sierra en 1836 y fallecido en Chile en 1908.

Sucre, 11 may (EFE).- La colección bibliográfica y documental que a lo largo de su vida acumuló el historiador boliviano Gabriel René Moreno, cuenta ahora con una sala exclusiva en el Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia (ABNB).

Hasta hace poco, la Sala René Moreno cumplía también las funciones de oficina administrativa en la cual archivistas, contadores y secretarías disputaban el espacio con investigadores llegados de todo el mundo.

El Director del ABNB, René Arze Aguirre, dispuso recientemente una serie de cambios internos en la distribución del espacio físico del edificio de esa institución, ubicado en la calle España de la ciudad de Sucre. De ese modo, todo el personal administrativo fue concentrado en áreas específicas y la Sala René Moreno fue dotada de un sobrio mobiliario que armoniza con la impresionante colección.

Una de las puertas de la Sala fue clausurada por razones de seguridad y el ambiente quedó exclusivamente destinado al estudio e investigación.

Con esas medidas, los cerca de siete mil volúmenes de la colección René Moreno quedaron a salvo del riesgo que impli-



GABRIEL RENÉ-MORENO.- Un retrato de juventud del historiador y bibliógrafo boliviano. Su colección tiene cerca de siete mil volúmenes.

caba ese "hacinamiento" antes descrito.

LA COLECCION

Arze explicó a EFE que Gabriel René Moreno coleccionó libros, folletos, hojas sueltas y publicaciones periódicas rela-

vas a Bolivia desde el siglo XVI hasta el siglo XX (1634 a 1908).

Según el historiador, esta colección de impresos -única en el mundo- constituye el patrimonio más sólido de todos los materiales bibliográficos que se

conservan en el país hasta principios del presente siglo.

El Director del ABNB ha escrito que, por toda esa obra de recolección documental y bibliográfica y por la divulgación profusa que hizo de ellas en sus clásicos catálogos e investigaciones históricas, René Moreno merece ser considerado en Bolivia como el custodio número uno de la memoria del país.

En el Anuario 1994-1995 del ABNB, Arze describe la labor realizada por René Moreno y cuyo aporte es de una significativa trascendencia para el país.

Según Arze, apasionado desde su más tierna edad por recolectar impresos y manuscritos de todo orden, Gabriel René Moreno, el polígrafo boliviano nacido en Santa Cruz de la Sierra en 1836 y fallecido en Chile en 1908, se consagró íntegramente a la tarea de coleccionar opúsculos e infolios ajenos y contemporáneos a su época.

Afirma que, al poner a salvo los restos de los fondos bibliográficos y documentales relativos a Bolivia, René-Moreno evitó, como pocos en su época, el aniquilamiento de materiales informativos invaluable para la comprensión de Bolivia a través del tiempo.

En el cine 16 de Julio

El festival Llama de Plata concluye el miércoles con el filme "El cartero"

Fernando Alvarez Burgos

Con la exhibición de "Sensatez y sentimientos" de Ang Lee, hoy, y de "El cartero" de Michael Radford, mañana, en la sala del cine 16 de Julio concluirá la el festival de Cine Llama de Plata 1997. Después, como es usual, el jurado escogido para esta oportunidad emitirá su veredicto y el público sabrá cuál es la película ganadora de este festival destinado a resaltar los valores humanos en el cine.

Lo que sigue es una revisión de las tres películas exhibidas durante el fin de semana.

NIXON

El viernes 9 de mayo el público pudo apreciar "Nixon" dirigida por Oliver Stone, sobre uno de los presidentes norteamericanos más polémicos en la vida del país del norte, sobre todo por el escándalo político en el que vio envuelto -el caso Watergate- que puso en peligro la democracia y credibilidad de Estados Unidos ante el mundo y que determinó su renuncia al mandato presidencial.

En esta película, Stone una vez más pone en la palestra el problema del poder, desmitificando a Richard Nixon: ya lo había hecho anteriormente con Jhon F. Kennedy en la película "J.E.K.". Muestra a un Nixon más humano y contradictorio, lejos de la imagen que se proyecta al mundo, un Nixon seguro al momento de tomar decisiones pero inseguro de lo que quiere, un Nixon convencido de la aversión no sólo de la ciudadanía sino también de sus colaboradores más cercanos.

La película se desarrolla en el género de docudrama. Muestra momentos de la realidad, como cuando Nixon deja la Casa Blanca o el casamiento de su hija. Hay una escena muy bien lograda: su entrevista con el presidente chino Mao Tse-Tung.

Por lo demás es una película convencional, rápida, en la que se presentan una serie de datos, fechas, nombres, números que a la postre crean cierta confusión. Una excelente actuación de Anthony Hopkins que encarna a un Nixon en la soledad del poder, con sus contradicciones y el trauma del complejo y el rechazo.

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

Este film del director David Fincher fue proyectado el sábado 10 de mayo.



"EL CARTERO".- El actor Massimo Troisi encarna al personaje de la película dirigida por Michael Radford. Será exhibida en la última sesión del Festival Llama de Plata.

La película más polémica de este festival. No necesita ser futurista para mostrarnos que el próximo siglo tendremos que luchar contra nuestra destrucción: esa lucha la estamos viviendo en nuestro tiempo, tal vez como reflejo de los poderes absolutos y dominantes.

Dos policías -uno a punto de la jubilación (Morgan Freeman) y el otro empezando en una nueva ciudad con una familia que comienza (Brad Pitt)- se encuentran frente a un caso totalmente extraño: asesinatos con tortura y una simbología macabra del pecado. El policía veterano intenta relacionar estos crímenes con la literatura, pero se encuentra lejos de encontrar la solución. El otro, recibirá un macabro regalo del asesino: otro muerto. Es ahí donde comienza el último pecado capital: la ira del policía.

En la que el espectador, con toda la empatía que sólo la sala oscura nos da, entra en una realidad para ver hasta donde podemos con nuestras debilidades.

12 MONOS

Este film del director Terry Gilliam pudo ser apreciado en las funciones del domingo 11.

Una película futurista, con una gran dosis apocalíptica que se contextualiza en el siglo XXI. La humanidad vivirá, casi extinguida, bajo tierra a raíz de una enfermedad que viene de este siglo. El personaje (Bruce Willis), al principio tomado por loco, poco a poco va demostrando su lucidez. Viaja en el tiempo al año 1996, cuando se cree que comenzó la enfermedad que amenaza al mundo.

Está trama, el ir y venir al pasado, se hizo muy común en las

películas de ficción de un tiempo a esta parte. Los ejemplos son "Terminator" 1 y 2, "Guerreros del espacio", entre otras.

En "12 monos" Gilliam nos muestra un film depresivo, con un personaje fanático (Brad Pitt) que intenta destruir a la humanidad con un veneno mortal.

Es una película por demás compleja, llena de recursos, con una buena escenografía. Lo extraño es que de un tiempo a esta parte vemos realizaciones futuristas que ven al planeta como un territorio de nadie, después de catástrofes. Acaso se trate de una premonición: los actos que cometemos inconscientemente nos llevarán tarde o temprano a pagar la factura. Tal vez sea, también, el miedo a lo desconocido e incontrolable, como las armas químicas o la clonación.

EMBAJADORES ARTISTICOS.-

Timothy Perry y Margaret Reltz, un dúo estadounidense de clarinete y piano, realizarán en esta semana varias actuaciones en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. En la sede de gobierno, y bajo el auspicio del Servicio Cultural e Informativo de la Embajada de los Estados Unidos y PROMUSICUM, el dúo ofrecerá un taller para profesores y estudiantes avanzados en el Conservatorio de Música. Asimismo, realizará un recital hoy a las 19:30 en el Palacio de Comunicaciones. En Cochabamba este dúo se presenta el jueves, y el viernes en Santa Cruz.

ORQUESTA DE INSTRUMENTOS NATIVOS.-

Bajo la dirección de Cergio Prudente, la OEIN se presenta hoy en el Teatro Municipal a partir de las 19:30. En este concierto, que permitirá a sus integrantes y seguidores celebrar los 17 años de la Orquesta, se estrenará "Cantos meridionales", presentada el año pasado en el Festival de Perth en Australia. La obra incorpora como innovaciones musicales un didgeridoo, instrumento aborigen australiano, una voz femenina, una trompeta y un grupo de percusionistas.



Error involuntario...

En la edición del domingo 11 pasado, en el espacio destinado a la columna La Mujer en la Cultura, por un error involuntario se cambió el texto que correspondía a Graciela Rodo Boulanger, en su lugar apareció un referido al Centro de Capacitación e In-

vestigación de La Mujer Campesina en Tarija (CCIMCAT). Pedimos las disculpas del caso a la autora de la nota, a la artista pintora y por supuesto a nuestros amables lectores. Hoy enmendamos el error con el texto correspondiente.





USLAR PIETRI RUMBO A MADRID

Caracas, (EFE).- El escritor venezolano Arturo Usler Pietri viajará la próxima semana a Madrid para asistir a la presentación de "La invención de América Mestiza", una compilación de su obra editada por el Fondo de Cultura Económica mexicana, informó ayer a EFE en Caracas una fuente oficial.

La publicación, que a principios de año fue presentada en México y el pasado 16 de abril en Caracas, contiene una selección de ensayos, piezas de teatro, poesía y cuentos, además de las novelas "Las lanzas coloradas", "La visita en el tiempo", y "La isla de Robinson".

El martes 20 de mayo, cuatro días después de haber cumplido 91 años, Usler Pietri dará una rueda de prensa en la Casa de América de la capital de España, según la misma fuente.

Al día siguiente, y en el mismo lugar, se hará la presentación oficial de "La invención de América Mestiza" en presencia del escritor venezolano, que en 1990 recibió el Premio Príncipe de Asturias en reconocimiento a su labor intelectual y humanista.

SUPERVIVENCIA DEL CINE

Canes, (ANSA) - El interrogante referido a si el cine está muerto o aún tiene vigencia fue el tema del encuentro de ayer lunes entre directores y críticos de cine, moderado por el cineasta Bernardo Bertolucci, que se realizó en el palacio de festivales de Cannes.

Bertolucci afirmó, al abrir el encuentro, que a su juicio el cine atraviesa en estos momentos "una mutación dramática", si bien ya ha pasado por otras mutaciones a lo largo de la historia.

toría y recordó, por ejemplo, el paso del mudo al sonoro en los años '20, cuando el cine "aún era pequeño y adquirió el uso de la palabra", y los años '60 "cuando se hizo adulto".

HOMENAJE A MARCO FERRERI

Roma, (EFE).- La capilla ardiente del cineasta Marco Ferreri, cuyos restos mortales llegaron ayer, lunes, a Roma procedentes de París, quedó instalada en la sala "Protomoteca", del Ayuntamiento de esa ciudad, donde se le rendirá un último homenaje.

Los restos mortales de Ferreri llegaron esta mañana al aeropuerto de Fiumicino desde París, donde el cineasta falleció el pasado día nueve, acompañado por su viuda, Jacqueline, y fueron recibidos por el actor Michel Piccoli. Piccoli, intérprete de dos de las películas más famosas de Ferreri, "La gran comedia" y "Dillinger ha muerto", pronunció la oración fúnebre, junto al cineasta italiano Mario Monicelli.

APLAUSO PARA LA TORMENTA DE HIELO

Ramón Santullana Canes (France), (EFE).- "The Ice Storm", el último filme del director taiwanés Ang Lee, interpretado por Sigourney Weaver y Kevin Kline, fue bien recibido ayer, lunes, por la crítica en la 50 edición del Festival de Cine de Cannes.

El drama, con pinceladas cómicas, se sitúa en los Estados Unidos de 1973, cuando el presidente Richard Nixon estaba implicado en el escándalo de Watergate, y los vietnamitas de la guerra de Vietnam soplaban contra Washington.

Ang Lee, cuyas obras anteriores como "El banquete de bodas" y "Sentido y Sensibilidad", le han puesto en la órbita de los cineastas internacionales, comentó tras el primer pase para la prensa que el período recogido en la película "es de paz y el comienzo de lo que somos hoy", aunque en 1973 él se encontraba en Taipei.

El director anunció, por otra parte, que su próxima película tratará sobre la guerra civil y tendrá mucha acción, en comparación con "The Ice Storm", que refleja el drama de dos familias vecinas en Nueva Inglaterra, pobres e hijos empujados en los problemas propios de los tiempos que les ha tocado vivir, todo ello sazonado con pinceladas de humor y cine.

La impresión provocada por esta fiesta a la que han sido invitados multitudinarios conoci-

dos entre sí con el fin de cambiar parejas, contrasta con las repetidas situaciones cómicas producidas por "el conflicto entre generaciones" y la divertida y lograda interpretación de Kevin Kline.

Para Lee, la muerte accidental de uno de los hijos de estas dos familias es el sacrificio que debe hacerse por el pecado de los demás, además de un elemento provocador en el filme, cuyo motivo él mismo aseguró no poder descifrar.

El director anunció, por otra parte, que su próxima película tratará sobre la guerra civil y tendrá mucha acción, en comparación con "The Ice Storm", que refleja el drama de dos familias vecinas en Nueva Inglaterra, pobres e hijos empujados en los problemas propios de los tiempos que les ha tocado vivir, todo ello sazonado con pinceladas de humor y cine.

La impresión provocada por esta fiesta a la que han sido invitados multitudinarios conoci-



DIRECTOR Y ACTORES. Protagonistas del film "La Tormenta de Hielo" en Cannes.

LIBROS

Obras de Mariano Baptista Gumucio

Los libros "Breve Historia Contemporánea de Bolivia", "Alcides D'Orbigny en la Tierra Prometida" y "El Secreto para Cambiar Bolivia", los tres de Mariano Baptista Gumucio, serán presentados el próximo viernes 16 a las 19:00 en el auditorio del Museo Nacional de Arqueología (c. Tiwanaku 93). En la ocasión se escuchará un comentario de José Roberto Arze.

CINE Y VIDEO

Cinemateca: Revisiones Imprescindibles

En la Cinemateca Boliviana se lleva adelante el ciclo denominado "Revisiones Imprescindibles". Hoy martes 13 se proyecta "Y la nave va" de Federico Fellini. Las funciones son a las 16:00 y 19:30.

Festival Llama de Plata

Hasta el 14 de mayo se realiza el Festival Llama de Plata en el cine 16 de Julio de esta ciudad. Hoy martes se proyecta "Sensatez y Sentimiento" de Ang Lee. El evento es organizado por la OCIC y otras entidades.

MUSICA

Dúo norteamericano en La Paz

El dúo Timothy Perry-Margaret Reitz presenta hoy martes 13 un recital con música de clarinete y piano en el Palacio de Comunicaciones (frente al Obelisco) a las 19:30. El evento es organizado por Promusium.

María Termini y Brandon Hensler

El Museo de los Niños Tanga Tanga de Sucre auspicia un concierto de música y canto interpretados por los artistas norteamericanos María Termini (soprano) y Brandon Hensler (bajo). Será el viernes 16 de mayo a las 18:30, en el paraninfo de la Universidad San Francisco Xavier.

Arte y Cultura

Niño de Guzmán en la Casa de Cultura

La cantante Ana María Niño de Guzmán presentará su disco "Soy Mujer" en tres recitales a concretarse los días 15, 16 y 17 del mes en curso en el Teatro Modesta Sanguinés de la Casa de la Cultura, a partir de las 19:30.

EXPOSICIONES

Chulipas: Maravillas Funerarias

En instalaciones del Museo Nacional de Arqueología (c. Tiwanaku 93), se ha inaugurado una exposición denominada "Chulipas: Maravillas Funerarias Precolombinas", pertenecientes al proyecto "Amaya Uta '97".

American Cooperative School of La Paz

En la Galería esART (Av. Arce 2895, San Jorge), se ha inaugurado una exposición de estudiantes de secundaria del American Cooperative School of La Paz. La muestra estará abierta hasta el día 16 de este mes.

David Darío Antezana inaugura muestra

El artista cochabambino David Darío Antezana abrió una muestra de sus obras en salones del Centro Tiquipiqui (Av. Montenegro 1378, San Miguel).

"Iconomórgicos" de Edgar Arandia

Edgar Arandia expone una serie de su última creación en la Galería EMUSA (Av. 16 de Julio 1607).

Ma. Haydée Aguilar en el Salón Municipal

En el Salón Municipal Cecilio Guzmán de Rojas la artista onreña María Haydée

Aguilar expone sus obras. Se visitará hasta el 24 de mayo.

"Tarot" en la Galería Nota

La artista María La Plaza muestra de 78 pinturas al óleo, cada una con una tarjeta de "Tarot", que representan las de este juego. Es en la Galería ubicada en la Fernando Guzmán esq. Sánchez Lima.

Encuentro pictórico Boliviano-Europeo

En la sala Vicenta Juaristi de Tambo Quirquincho se abrió la exposición denominada "Encuentro de Boliviano-Europeo".

Marina Lara en la galería BHN

La artista Marina Lara expone al óleo denominada "Entre el calma". La muestra permanece en la galería BHN de la calle Salinas N° 516.

"Nuestro Planeta" en el Día de la Tierra

El Museo Nacional de Historia con motivo de la celebración de la Tierra, ha instalado una exposición denominada "Nuestro Planeta" en lugar en sus ambientes de la de Cota Cota.

VARIOS

Incorporación a la Academia de la Lengua

El martes 20 de mayo a las 19:30 se incorporó a la Academia Boliviana de la Lengua Alfonso Prudencio. Será en el salón principal del CIP Paz (c. Ayacucho esq. Camacho) a presentarse titula "El humorista y su padre", que se pondrá por Néstor Taboada.

III Jornada Cultural Mexicana

El jueves 22 a las 19:00 se dará curso en la Casa de la Cultura ubicado en la Av. Sánchez Lima 509 de la zona de Calacal, sobre la III Jornada Cultural Mexicana. La etapa dedicada a los intelectuales Zavala, Mercado y Guillermo B.

picapietra



Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tel. 372540-44.	HOSPITAL DE CLÍNICAS, Maternidad Tel. 376472.
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, Tel. 366124.	TRANITO, Tel. 371224 y 371220.
DEFENSA CENTRAL, Tel. 373068 - 89.	ASISTENCIA PÚBLICA, Tel. 314414.
BUSCAMOVIL, Central Muestra Tel. 325644.	NEUROCIENCIA, Tel. 307709.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO REHABILITACIÓN REINERCIÓN SOCIAL E INVESTIGACIÓN DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID-PRIDE) Tel. 342397. C. Muñoz Corrajo No 2702, Sopocachi.	PENSIONADO Tel. 325223.
M. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ	BOLIVIAN POWER CO. LINA.
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233.	RECLAMOS, Tel. 354357.
RETEN DE EMERGENCIA, Tel. 375296 y 371236.	BOMBEROS, 376499 - 376460 - 119.
COTEL, Redemora Tel. 113.	HOSPITAL DE CLÍNICAS CENTRAL, Tel. 367700.
INFORMACIONES Tel. 104. SENCORTEL, Tel. 117 y 118.	ATENCIÓN DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 367700.
LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700.	RADIO PATRULLA, Tel. 110.
INTERIOR Tel. 101. INFORMES, Tel. 350211.	AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Línea Photo, Tel. 810122.
	SAMAPA, Tel. 211222.
	A. T. L. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 350521.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL:	LUZ DE VIDA c. S. N° 191 Zon. G. Villamir	200357
VIRGEN DE REMEDIOS c. Bolivian 1448	Villa Armonía	
ALTO DE LA ALANCA c. 1444	CEMENTERIO DE LAS ALAS - TURMULA-BELÉN	
Alto de la Alanca 778	GRAN PODER	
SAN ANDRÉS Av. Muz. Santa Cruz 2150	RECTORIA Av. Entre Pisos 1872	360406
MADRID Av. América esq. Unión 198	A. El Taper	360609
ZONA SOPOCACHI y SAN PEDRO	EMMANUEL Av. Buenos Aires 1111	
UYUNI B de Agosto/Guachala	SR. DE LA AGUACICIÓN	
TRINÍ Jaime Freyre 1902	c. Isaac Tamayo 626	362487
Re. Stadium Bolívar	NEWTON Turmulla 748	327721
BET-EL Av. Jaime Zudáñez 1122	MAR MAU Av. Kennedy 316	353540
PARIS c. Zulo Pinos 1281	ZONA ORAJUEI y ALTO ORAJUEI	
ZONA MIRAFLORES	MARIA PEÑA Av. Hernando Siles esq. c. 16	780515
ARMONIA c. Rosendo Vilabatos 1604	ZONA CALACOTI, ACHUMANI E IMPAYI	
FABRICA c. Paraná 1152 esq. Pza. Uruviel	FABRICA 21, Av. 21 No. 8179-Calacoti	789595
CAL Y c. Estadio Unión 1131	PALESA Av. 14 esq. Sánchez Bustamante	796048
entre Héro y Guatemala	PALESA Av. Gral. Sánchez Larco esq. c. 9 Achumani	796259
ESCORIAL Av. Tejada Sorzano 890	MONICA Av. Toribio Sánchez 6875	
ASARIAMAS Shopping La Cumbre	entre calle 2 y 3 Uruviel	722562
ZONA VILLA COPACABANA y SAN ANTONIO	ABRIL Juan Muñoz Reyes	
ELIANA Av. Burgalberto 1001	entre 29 y 30 C. Cota	796390
INCASURAS Gral. Campero 1730 - V. San Antonio		
232200		

LanChile

LA LINEA AEREA DE CHILE

Directo de Santa Cruz a Chile: **Martes, Jueves y Domingos**
Directo de La Paz a Chile: **todos los días**

SANTIAGO - BOLIVIA - SANTIAGO									
DESDE SANTIAGO					DESDE LA PAZ		DESDE LA PAZ		
DIAS DE SEMANA		DIAS		DIAS		DIAS DE SEMANA		DIAS	
LA - 878	LA - 878	LA - 878	LA - 878	LA - 878	LA - 878	LA - 878	LA - 878	LA - 878	LA - 878
8 - 737	8 - 737	8 - 737	8 - 737	8 - 737	8 - 737	8 - 737	8 - 737	8 - 737	8 - 737
9 - 11	9 - 11	9 - 11	9 - 11	9 - 11	9 - 11	9 - 11	9 - 11	9 - 11	9 - 11
11 - 11	11 - 11	11 - 11	11 - 11	11 - 11	11 - 11	11 - 11	11 - 11	11 - 11	11 - 11
12 - 11	12 - 11	12 - 11	12 - 11	12 - 11	12 - 11	12 - 11	12 - 11	12 - 11	12 - 11
13 - 11	13 - 11	13 - 11	13 - 11	13 - 11	13 - 11	13 - 11	13 - 11	13 - 11	13 - 11
14 - 11	14 - 11	14 - 11	14 - 11	14 - 11	14 - 11	14 - 11	14 - 11	14 - 11	14 - 11
15 - 11	15 - 11	15 - 11	15 - 11	15 - 11	15 - 11	15 - 11	15 - 11	15 - 11	15 - 11
16 - 11	16 - 11	16 - 11	16 - 11	16 - 11	16 - 11	16 - 11	16 - 11	16 - 11	16 - 11
17 - 11	17 - 11	17 - 11	17 - 11	17 - 11	17 - 11	17 - 11	17 - 11	17 - 11	17 - 11
18 - 11	18 - 11	18 - 11	18 - 11	18 - 11	18 - 11	18 - 11	18 - 11	18 - 11	18 - 11
19 - 11	19 - 11	19 - 11	19 - 11	19 - 11	19 - 11	19 - 11	19 - 11	19 - 11	19 - 11
20 - 11	20 - 11	20 - 11	20 - 11	20 - 11	20 - 11	20 - 11	20 - 11	20 - 11	20 - 11
21 - 11	21 - 11	21 - 11	21 - 11	21 - 11	21 - 11	21 - 11	21 - 11	21 - 11	21 - 11
22 - 11	22 - 11	22 - 11	22 - 11	22 - 11	22 - 11	22 - 11	22 - 11	22 - 11	22 - 11
23 - 11	23 - 11	23 - 11	23 - 11	23 - 11	23 - 11	23 - 11	23 - 11	23 - 11	23 - 11
24 - 11	24 - 11	24 - 11	24 - 11	24 - 11	24 - 11	24 - 11	24 - 11	24 - 11	24 - 11
25 - 11	25 - 11	25 - 11	25 - 11	25 - 11	25 - 11	25 - 11	25 - 11	25 - 11	25 - 11
26 - 11	26 - 11	26 - 11	26 - 11	26 - 11	26 - 11	26 - 11	26 - 11	26 - 11	26 - 11
27 - 11	27 - 11	27 - 11	27 - 11	27 - 11	27 - 11	27 - 11	27 - 11	27 - 11	27 - 11
28 - 11	28 - 11	28 - 11	28 - 11	28 - 11	28 - 11	28 - 11	28 - 11	28 - 11	28 - 11
29 - 11	29 - 11	29 - 11	29 - 11	29 - 11	29 - 11	29 - 11	29 - 11	29 - 11	29 - 11
30 - 11	30 - 11	30 - 11	30 - 11	30 - 11	30 - 11	30 - 11	30 - 11	30 - 11	30 - 11
31 - 11	31 - 11	31 - 11	31 - 11	31 - 11	31 - 11	31 - 11	31 - 11	31 - 11	31 - 11
1 - 12	1 - 12	1 - 12	1 - 12	1 - 12	1 - 12	1 - 12	1 - 12	1 - 12	1 - 12
2 - 12	2 - 12	2 - 12	2 - 12	2 - 12	2 - 12	2 - 12	2 - 12	2 - 12	2 - 12
3 - 12	3 - 12	3 - 12	3 - 12	3 - 12	3 - 12	3 - 12	3 - 12	3 - 12	3 - 12
4 - 12	4 - 12	4 - 12	4 - 12	4 - 12	4 - 12	4 - 12	4 - 12	4 - 12	4 - 12
5 - 12	5 - 12	5 - 12	5 - 12	5 - 12	5 - 12	5 - 12	5 - 12	5 - 12	5 - 12
6 - 12	6 - 12	6 - 12	6 - 12	6 - 12	6 - 12	6 - 12	6 - 12	6 - 12	6 - 12
7 - 12	7 - 12	7 - 12	7 - 12	7 - 12	7 - 12	7 - 12	7 - 12	7 - 12	7 - 12
8 - 12	8 - 12	8 - 12	8 - 12	8 - 12	8 - 12	8 - 12	8 - 12	8 - 12	8 - 12
9 - 12	9 - 12	9 - 12	9 - 12	9 - 12	9 - 12	9 - 12	9 - 12	9 - 12	9 - 12
10 - 12	10 - 12	10 - 12	10 - 12	10 - 12	10 - 12	10 - 12	10 - 12	10 - 12	10 - 12
11 - 12	11 - 12	11 - 12	11 - 12	11 - 12	11 - 12	11 - 12	11 - 12	11 - 12	11 - 12
12 - 12	12 - 12	12 - 12	12 - 12	12 - 12	12 - 12	12 - 12	12 - 12	12 - 12	12 - 12
13 - 12	13 - 12	13 - 12	13 - 12	13 - 12	13 - 12	13 - 12	13 - 12	13 - 12	13 - 12
14 - 12	14 - 12	14 - 12	14 - 12	14 - 12	14 - 12	14 - 12	14 - 12	14 - 12	14 - 12
15 - 12	15 - 12	15 - 12	15 - 12	15 - 12	15 - 12	15 - 12	15 - 12	15 - 12	15 - 12
16 - 12	16 - 12	16 - 12	16 - 12	16 - 12	16 - 12	16 - 12	16 - 12	16 - 12	16 - 12
17 - 12	17 - 12	17 - 12	17 - 12	17 - 12	17 - 12	17 - 12	17 - 12	17 - 12	17 - 12
18 - 12	18 - 12	18 - 12	18 - 12	18 - 12	18 - 12	18 - 12	18 - 12	18 - 12	18 - 12
19 - 12	19 - 12	19 - 12	19 - 12	19 - 12	19 - 12	19 - 12	19 - 12	19 - 12	19 - 12
20 - 12	20 - 12	20 - 12	20 - 12	20 - 12	20 - 12	20 - 12	20 - 12	20 - 12	20 - 12
21 - 12	21 - 12	21 - 12	21 - 12	21 - 12	21 - 12	21 - 12	21 - 12	21 - 12	21 - 12
22 - 12	22 - 12	22 - 12	22 - 12	22 - 12	22 - 12	22 - 12	22 - 12	22 - 12	22 - 12
23 - 12	23 - 12	23 - 12	23 - 12	23 - 12	23 - 12	23 - 12	23 - 12	23 - 12	23 - 12
24 - 12	24 - 12	24 - 12	24 - 12	24 - 12	24 - 12	24 - 12	24 - 12	24 - 12	24 - 12
25 - 12	25 - 12	25 - 12	25 - 12	25 - 12	25 - 12	25 - 12	25 - 12	25 - 12	25 - 12
26 - 12	26 - 12	26 - 12	26 - 12	26 - 12	26 - 12	26 - 12	26 - 12	26 - 12	26 - 12
27 - 12	27 - 12	27 - 12	27 - 12	27 - 12	27 - 12	27 - 12	27 - 12	27 - 12	27 - 12
28 - 12	28 - 12	28 - 12	28 - 12	28 - 12	28 - 12	28 - 12	28 - 12	28 - 12	28 - 12
29 - 12	29 - 12	29 - 12	29 - 12	29 - 12	29 - 12	29 - 12	29 - 12	29 - 12	29 - 12
30 - 12	30 - 12	30 - 12	30 - 12	30 - 12	30 - 12	30 - 12	30 - 12	30 - 12	30 - 12
31 - 12	31 - 12	31 - 12	31 - 12	31 - 12	31 - 12	31 - 12	31 - 12	31 - 12	31 - 12
1 - 1	1 - 1	1 - 1	1 - 1	1 - 1	1 - 1	1 - 1	1 - 1	1 - 1	1 - 1
2 - 1	2 - 1	2 - 1	2 - 1	2 - 1	2 - 1	2 - 1	2 - 1	2 - 1	2 - 1
3 - 1	3 - 1	3 - 1	3 - 1	3 - 1	3 - 1	3 - 1	3 - 1	3 - 1	3 - 1
4 - 1	4 - 1	4 - 1	4 - 1	4 - 1	4 - 1	4 - 1	4 - 1	4 - 1	4 - 1
5 - 1	5 - 1	5 - 1	5 - 1	5 - 1	5 - 1	5 - 1	5 - 1	5 - 1	5 - 1
6 - 1	6 - 1	6 - 1	6 - 1	6 - 1	6 - 1	6 - 1	6 - 1	6 - 1	6 - 1
7 - 1	7 - 1	7 - 1	7 - 1	7 - 1	7 - 1	7 - 1	7 - 1	7 - 1	7 - 1
8 - 1	8 - 1	8 - 1	8 - 1	8 - 1	8 - 1	8 - 1	8 - 1	8 - 1	8 - 1
9 - 1	9 - 1	9 - 1	9 - 1	9 - 1	9 - 1	9 - 1	9 - 1	9 - 1	9 - 1
10 - 1	10 - 1	10 - 1	10 - 1	10 - 1	10 - 1	10 - 1	10 - 1	10 - 1	10 - 1
11 - 1	11 - 1	11 - 1	11 - 1	11 - 1	11 - 1	11 - 1	11 - 1	11 - 1	11 - 1
12 - 1	12 - 1	12 - 1	12 - 1	12 - 1	12 - 1	12 - 1	12 - 1	12 - 1	12 - 1
13 - 1	13 - 1	13 - 1	13 - 1	13 - 1	13 - 1	13 - 1	13 - 1	13 - 1	13 - 1
14 - 1	14 - 1	14 - 1	14 - 1	14 - 1	14 - 1	14 - 1	14 - 1	14 - 1	14 - 1
15 - 1	15 - 1	15 - 1	15 - 1	15 - 1	15 - 1	15 - 1	15 - 1	15 - 1	15 - 1
16 - 1	16 - 1	16 - 1	16 - 1	16 - 1	16 - 1	16 - 1	16 - 1	16 - 1	16 - 1
17 - 1	17 - 1	17 - 1	17 - 1	17 - 1	17 - 1	17 - 1	17 - 1	17 - 1	17 - 1
18 - 1	18 - 1	18 - 1	18 - 1	18 - 1	18 - 1	18 - 1	18 - 1	18 - 1	18 - 1
19 - 1	19 - 1	19 - 1	19 - 1	19 - 1	19 - 1	19 - 1	19 - 1	19 - 1	19 - 1
20 - 1	20 - 1	20 - 1	20 - 1	20 - 1	20 - 1	20 - 1	20 - 1	20 - 1	20 - 1
21 - 1	21 - 1	21 - 1	21 - 1	21 - 1	21 - 1	21 - 1	21 - 1	21 - 1	21 - 1
22 - 1	22 - 1	22 - 1	22 - 1	22 - 1	22 - 1	22 - 1	22 - 1	22 - 1	22 - 1
23 - 1	23 - 1	23 - 1	23 - 1	23 - 1	23 - 1	23 - 1	23 - 1	23 - 1	23 - 1
24 - 1	24 - 1	24 - 1	24 - 1	24 - 1	24 - 1	24 - 1	24 - 1	24 - 1	24 - 1
25 - 1	25 - 1	25 - 1	25 - 1	25 - 1	25 - 1	25 - 1	25 - 1	25 - 1	25 - 1
26 - 1	26 - 1	26 - 1	26 - 1	26 - 1	26 - 1	26 - 1	26 - 1	26 - 1	26 - 1
27 - 1	27 - 1	27 - 1	27 - 1	27 - 1	27 - 1	27 - 1	27 - 1	27 - 1	27 - 1
28 - 1	28 - 1	28 - 1	28 - 1	28 - 1	28 - 1	28 - 1	28 - 1	28 - 1	28 - 1
29 - 1	29 - 1	29 - 1	29 - 1	29 - 1	29 - 1	29 - 1	29 - 1	29 - 1	29 - 1
30 - 1	30 - 1	30 - 1	30 - 1	30 - 1	30 - 1	30 - 1	30 - 1	30 - 1	30 - 1
31 - 1	31 - 1	31 - 1	31 - 1	31 - 1	31 - 1	31 - 1	31 - 1	31 - 1	31 - 1



Espacio Solicitado

LECHIN Y BANZER

Según informaciones obtenidas recientemente, el ex líder obrero, Juan Lechín Oquendo, decidió respaldar la candidatura de Hugo Banzer Suárez, después que éste le propuso, en persona, postular su candidatura a la primera senaduría por La Paz en representación de Acción Democrática Nacionalista (ADN).

Don Juan aceptó la oferta. Incluso, se planificó la realización de una conferencia de prensa, en Cochabamba, para relanzar al Partido Revolucionario de la Izquierda Nacional (PRIN), fundado por Lechín y sus correligionarios. La coordinación de este proceso de alianza debería estar a cargo del alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, "Bonifón".

Cuando casi todo ya estaba listo, se informó el plan de alianza, debido a que algunas personas de la cúpula adenista no aceptaron que además de Juan Lechín, otros tres militantes del PRIN sean postulados, en la franja de seguridad, como candidatos a diputado.

PINTURA ROSADA

Los partidos invierten miles de dólares en sus campañas políticas. Compran desde espacios en los medios de comunicación hasta telas para sus banderas y pinturas para pintar las paredes y plazas de las ciudades del país.

Uno de los partidos que invierte más en el proceso electoral (porque la política es una inversión económica) es, ni duda cabe, el gobernante MNR, pues, llegó a tal extremo que acabó no sólo con el "stock" de telas rosadas, sino también con el de pinturas rosadas.

Recientemente, una radio de El Alto informó que ni en La Paz ni en esa urbe hay telas ni pinturas rosadas. ¿Que pasó? ¿Quién se las pasó? preguntó el conductor de la radio.

¿Quiénes son los compositores?

Himnos y canciones: ritmo de las campañas electorales

Las canciones de los partidos políticos en las campañas electorales han adquirido su importancia y algunas han quedado en el repertorio de sus militantes, incluso en la ciudadanía; sin embargo, casi nadie sabe los nombres de sus autores, pese a que dichos ritmos se hacen muy populares durante la época electoral.

Es el caso, por ejemplo, del conocido himno del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR). Según el diputado Luis Vásquez Villamor, los únicos que saben el nombre del autor son Oscar Eid y el mismo Jaime Paz Zamora.

Sin embargo, se pudo conocer en la oficina "Acción Ciudadana", de Edith Paz Zamora, que la misma canción, que distinguía la campaña del MIR hace cuatro años, fue compuesta por una productora privada, Vásquez confiesa que en la letra pudo haber contribuido Oscar Eid.

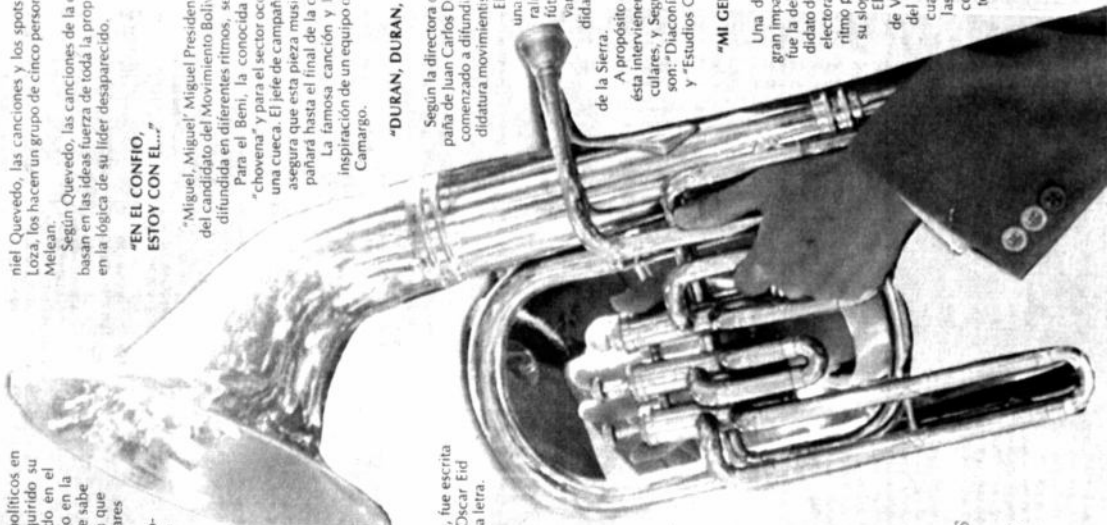
La última canción de Jaime Paz, fue escrita por José Romero y arreglada por Oscar Eid Franco, a quien se lo menciona en la letra.

"REMEDIOS PRESIDENTA"

En el caso de Condepa, que se ha dado a la tarea de difundir canciones con letras e imágenes que resaltan la figura del fallecido Carlos Palenque, los ritmos variados han sido compuestos por el grupo de prensa de ese partido.

Según el jefe de campaña, Da-

Algunos partidos políticos reciben canciones compuestas por grupos íntegros de militantes y simpatizantes. Los mismos diputados desconocen los nombres de las personas que escribieron los famosos himnos de Jaime Paz y Hugo Banzer.



niel Quevedo, las canciones y los spots de la candidatura, Remedios Loza, los hacen un grupo de cinco personas capitaneadas por Freddy Mielan.

Según Quevedo, las canciones de la candidatura de Remedios se basan en las ideas fuerza de toda la propuesta electoral condepaista y en la lógica de su líder desaparecido.

"EN EL CONFÍO, ESTOY CON EL..."

"Miguel, Miguel, Miguel Presidente..." es parte de la canción del candidato del Movimiento Boliviano (MBL), que ha sido difundida en diferentes ritmos, según las regiones de Bolivia.

Para el Beni, la conocida canción tiene el ritmo de "chovena" y para el sector occidental tiene los acordes de una cueca. El jefe de campaña del MBL, Carlos Camargo, asegura que esta pieza musical será la única que acompañará hasta el final de la campaña de Miguel Urioste.

La famosa canción y los spots de Urioste fueron inspiración de un equipo de 12 personas, dirigidos por Camargo.

"DURAN, DURAN, DURAN..."

Según la directora de comunicación de la campaña de Juan Carlos Durán Marzol Sanjinés, se ha comenzado a difundir un himno alusivo a la candidatura movimientista, escrito por Santiago Pita.

El otro ritmo que se asemeja a uno de las canciones que, generalmente, canta una barra de fútbol, en el cual se menciona varias veces el apellido del candidato, fue escrita en Santa Cruz de la Sierra.

A propósito de la campaña del MNR, en ésta intervienen algunas productoras particulares. Según Sanjinés, estas empresas son: "Diaconia", "Mexican Producciones" y "Estudios Capri".

"MI GENERAL"

Una de las canciones que causó gran impacto en anteriores elecciones fue la del general Hugo Banzer, candidato de ADN, y en esta nueva etapa electoral también ingresa con un ritmo parecido en la que se resalta su slogan: "Banzer sí cumple".

El diputado adenista, Tito Hoz de Villa, no recuerda el nombre del autor del himno de hace cuatro años, pero señala que las últimas canciones fueron compuestas por simpatizantes y militantes.

Unidad Cívica Solidaria también ha optado por emitir una canción, en la cual se resalta la imagen de su candidato Ivo Kujals con la conocida frase: "Vamos, vamos Bolivia".

HIPOTECADO

PRESENCIA | Campaña



La Corte se siente Incomprendida
Pág 6-7



MIR propone construir ciudad modelo
Pág 3



¿Quiénes le ponen el ritmo a las campañas?
Pág 8

La Paz, Bolivia
martes 13 de mayo de 1997

Para tomar

nota

■ Todo por el fío. Bolívar decidió comprar pases en cuanto a viaje para jugar en Oruro.

■ Resulta que cuando debía jugar con Miner, viajó con un día de anticipación a esa ciudad, pero aquel librero le representó algunos problemas de salud a los jugadores, porque por el cambio de temperatura varios de ellos se resfriaron.

■ Hoy don Luis Orcozo no quiere tener un riesgo, es por eso que los boliveristas van el mismo día.

■ Uno de los motivos por los que el entrenador "admirado" Marcelo Núñez no vio la ejecución de los penales el domingo en el estadio, es que evaluó el riesgo de que hubieran algún problema de tipo cardíaco.

■ El mismo español indicó que en su familia algunos miembros fueron víctimas de infartos y él no tiene la intención de arriesgar a esa lista familiar.

■ Pocos participantes. Extraña el escaso número de jugadores que comparecieron en la "Vuelta a La Paz".

■ Un motivo es que ya no hay "7-12" y el otro tiene que ver con el miedo que tendrían corrido los del interior de competir por los caminos de Los Yungas, con muchos precipicios casi en todo su trayecto.

■ Para el juvenil Diego Didier Bengala, a falta de pan buenos son las tortas.

■ Como se halla muy acostumbrado a jugar al fútbol por un conflicto en los tribunales paraguayos, decidió hacérselo en el voleibol de playa.

■ Debido a que en el torneo local, aunque no con buenos resultados, Diego decidió seguir los pasos de sus jirinas, Tatiana y Bernardo Pavez.

■ "Es un vivo", no gusta en moviditas.

■ Eso dijo ayer uno de los jugadores de Bolívar al referirse al flisetero peruano Omar Rocha, quien para ir al estadio y volver a su casa luego del trabajo en Tumbura, decidió hacer "dedo" a los fliseteros que hacen auto.

■ Con lo que gana, cuánto se comprará el suyo?, decía otro.

TARDANZA

La demora en la puesta a la venta de los abonos para la Copa América puede dejar sentir.

Es difícil encontrar razones válidas para esta tardanza, que por ahí, por cuestión de tiempo, virtualmente limitará el operativo a la disposición de boletos sencillos.

Nadie niega que si Bolívar responde competitivamente el estadio Hernando Siles recibirá a una importante cantidad de público, jornada a jornada. Los brasileños literariamente invadirán Santa Cruz de la Sierra y la presencia de Argentina despertará expectativa en Cochabamba, sin olvidar que Sucre vivirá una fiesta inédita que de seguro se traducirá en el marco humano que presentará el Fauna.

Sin embargo, en este rubro - a menos de un mes para la inauguración - existe retraso.

Téngase en cuenta, además, que los precios no son baratos. Es verdad que nos referimos a un certamen de indudable jerarquía, pero no es menos cierto que buena parte de los aficionados optará, en una razón eminentemente económica, por la pantalla chica.

Una cosa es disponer de entradas para un cotejo (como ha sucedido en las programaciones de eliminatorias) y otra, bastante diferente, la de poner a disposición las localidades de toda una Copa, incluyendo las diferentes fases contempladas.

Lo que llama la atención es que los organizadores han señalado en reiteradas ocasiones que dependen de buenas concurrencias para que exista superávit.

Por qué, entonces, no darle facilidades al aficionado que, previsor, desea asegurar con anticipación su lugar?



La Habana: La nadadora australiana Susan Goss, de 22 años, llegó a la final (Estados Unidos) tras su salida ayer del Malecón de La Habana (Cuba). La australiana realizó el récord de unos 200 kilómetros y pretende arribar a Cayo Hueso. (AP).

Se las tomaron con el estadio

Bucarest, 12 may (EFE).- Los fanáticos rumanos del fútbol se convirtieron este fin de semana en auténticos pirómanos e incendiaron estadios de la capital y de otras ciudades, en lo que la prensa califica como los más graves incidentes ocurridos hasta ahora.

Unas 700 sillas de plástico de la tribuna popular ardiéron completamente en el estadio de Ghencea en Bucarest, cuando los aficionados del Dinamo, que perdió ante el equipo local, lanzaron botellas incendiarias.

De milagro no hubo heridos entre los 20.000 espectadores que abarrotaban las tribunas y se arrojaron unos a otros intentando escapar del fuego.

Fue necesaria la intervención de los bomberos y de la policía montada para sacar por la fuerza a 200 hinchas violentos del estadio, del total de 2.000 aficionados del equipo visitante.



Lo hirió a sablazos

Bucarest, 12 may (EFE).- El futbolista rumano Laurentiu Lica, hinchado por el club austriaco Lobben, de segunda división, fue herido con un sable este fin de semana por un grupo de gitanos mafiosos, en un bar de Bucarest.

Los dos exjugadores del Dinamo de Bucarest, que hace dos años exjugaron en el club víctima del "padrino" gitano Dinu Stefan, aliados El Cuerno del hinchado, según la policía, lo confundió con el dueño del bar.

Mientras el jugador tomaba allí una copa con un amigo, "El Coco" entró en el establecimiento, junto a un grupo de gitanos armados con sables de estilo japonés y una pistola, pretendiendo vengarse del propietario porque no les había pagado "el impuesto de protección".

El mafioso le lanzó varios sablazos produciéndole la perforación del pulmón izquierdo.



La Deep Blue espera a Polgar (AP).

Desafío femenino

Nueva York, 12 may (dpa). - Derrotó a Garri Kasparov, pero ¿podrá bati a Susan Polgar?, la campeona mundial femenina, ha presentado una propuesta formal para enfrentarla a "Deep Blue".

Los ejecutivos de IBM han señalado que están considerando quién será el próximo ser humano en jugar contra la supercomputadora.

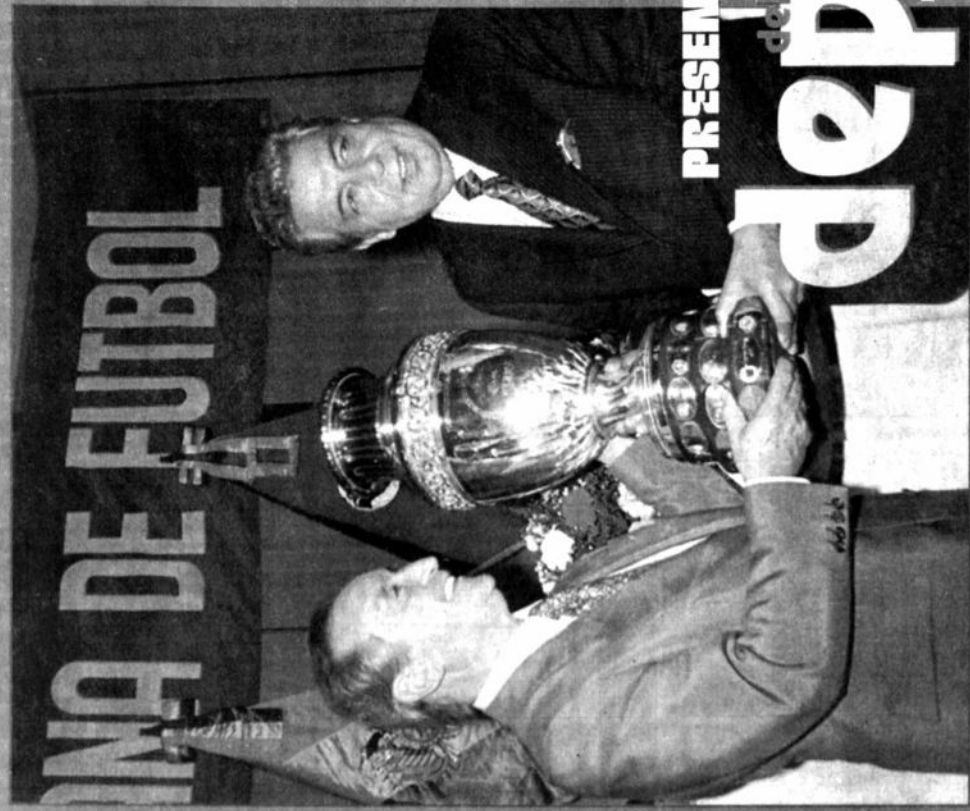
El pedido de Polgar para enfrentarla a "Deep Blue" fue presentado ayer al comité de expertos que se ocupará de la disputa. El ruso excusó su acción más tarde, y demandó la posibilidad de estudiar algunas partidas de la supercomputadora antes de volver a enfrentarla.

Polgar declaró que una partida entre ella y "Deep Blue" sería una "confrontación entre la intuición femenina y la habilidad para calcular de la máquina".

NUESTRO FUTBOL RECIBIO
ANOCHÉ LA COPA AMÉRICA

OJALA LA
TENGAMOS
DOS AÑOS

BENGOLIA CHESTE



PRESENCIA

del deporte

La Paz, martes 13 de mayo de 1997

Momento en el que Eugenio Figueredo, dirigente uruguayo de la Confederación Sudamericana de Fútbol, entrega la Copa América a José Saavedra Benzer, titular del balompié nacional.

Comenzará a funcionar el 25

LLEGO ASCENSOR PARA EL ESTADIO "PATRIA"

Susé 112 (Presencia), Paró Polvo A.- A mediados de hoy llegó el ascensor que será instalado en el Estadio Patria de cura a la Copa America.

"Felizmente acaba de llegar el ascensor que de inmediato será instalado en el Estadio Patria. Todo está en regla", informó Luis Reyes, director de Deportes en Chuquisaca.

Según la misma fuente, el ascensor entrará en funcionamiento hasta el próximo 25 de mayo. "Si no existen contratiempos, el ascensor estará funcionando mucho antes de lo que habíamos pensado inicialmente", afirmó Reyes.

El Orlis tiene un costo de 34 mil dólares y su marca es OTIS, industria española. "Teníamos varias opciones, pero nos decidimos por la industria europea por que a nosotros nos gusta su producto", agregó. Pese a que no se dio al caso su precio, el ingeniero va a torpezar con algunos problemas de instalación del mecanismo, pero no le da la importancia que el dueño del negocio le da, ya que los primeros trabajos no tomarán en cuenta algunos detalles de carácter técnico. Seguramente en las próximas horas se clarificará este punto.

Respecto al labero electrónico se informó que estará en Sucre hasta fin de mes. No se dio información sobre

PERU ESPERA CUMPLIR BUEN PAPEL CON SUS JUVENILES

Lima, 1 mayo (EFE).— El técnico Freddy Tintero, encargado de la selección alemana de Perú que participará en una próctica en la Copa América de Bolivia, confía en que su equipo cumpla una buena actuación en sus torneos, pese a la juventud de la mayoría de los convocados.

**MATURANA NO QUIERE
METERSE CON LA COPA**

Selección, 1999 (EZE). El técnico de la selección ecuatoriana de fútbol, el colombiano Francisco "Pacho" Maturana, dirigirá a Ecuador en los partidos de las eliminatorias mundiales, mientras que el asistente técnico, su compatriota Luis Suarez, lo hará en la Copa América de Bolivia.

de matemáticas en la conferencia, coneguarla, sería la primera participación mundialista de Ecuador. El compromiso de Guilo, la selección de Ecuador para la Copa América de Bolívia, fue un desafío como cualquier otro. "No es posible dirigir a un equipo un día y tres días después dirigir a otro con otros propósitos", explicó Mantuana.

su costo y detalles de carácter técnico

**En Oruro
OBRAS AVANZAN
CON CELERIDAD**

INSPECCION

Poco antes del mediodía Martín Paz Zamora, presidente del Comité Organizador de la Copa Anzoátegui, se encontraba en una compañía de otros auxiliares efervescentes, en una inspección de las obras que actualmente se encuentran tanto en el estadio Patria como en los campos auxiliares. Queremos establecer el grado de avance de las diferentes obras, sostiene Paz Zamora.

En la inspección estará presente el alcalde municipal Germán Guiburrer. Según lo observado recientemente, de los cuatro campos deportivos habilitados para la Copa Anzoátegui, el estadio Patria ya está listo para la internacional, se trata del más habitado para ella, justo al lado de la sede de la FIFA, el estadio de fútbol de la CBN. En una belliza de campo, "dijo en su momento Eugenio Figueroa de la Confederación Sudamericana. Los otros tres campos siguen en construcción con algo de retraso principalmente en la cancha de fútbol, lo determinamos la experiencia para que todo este conculco oportunamente", afirmó Paz Zamora.

72.

[illegible]

ALCALDIA PARALIZO TRABAJOS EN EL VALLE

pos que participan en el campeonato profesional peruano, entre los que destacan Miguel Reboisso, Manuel Marenco y Martin Hidalgo, del tricampeón Sporting Cristal.

Además, Giuliano Portilla y Eddie Carranza, del Universitario; Cesar Rosales, del Almirante Lima; Germán Muñoz, del FC Cienfuegos; y Paul Comings, del Meiguer

Tenero no ha incluido a jugadores "reconocidos" y que pasan por un muy buen momento en sus equipos, como el portero argentino nacionalizado Oscar Ibáñez, del Universitario, o los volantes Paulo Hinojosa, del Alianza Lima, y Roberto Martínez, del Sport Boys.

Dicen paraguayos
"QUEREMOS GANAR
EL CAMPEONATO"



Paulo Carpegiani
es director de la 1.ª

Ante que la FIFA permitiera a los clubes nacionales no ceder a sus atletas para jugar en otros continentes, Castiglioni viajó al Brasil con la intención de conseguir el permiso correspondiente para que los jugadores César Enrique y Carlos Guamará del Barrera de Puerto Alegre, Francisco Ayres, del Grêmio de Euzumbé,

Por otra parte, el dirigente de la LFP Miguel Ángel Napout, confirmó la presencia de los "traxecanos" Roberto Ruiz Díaz (del Ministerio) y del atacante del Toluca, José Luis Cardozo y aseguró haber enviado una solicitud al club de España Las Palmas para que cedan al delantero Artur de Rojas.

[illegible]

Como se parte a partir de pocas palabras, se daría inicio hoy a la "Vuelta a La Piz".

Ayer se realizó la inauguración simbólica de los trabajos.

entendidos para los ganados tras de esta categoría.

NOMINA OFICIAL.

PRIMERA ETAPA
La primera etapa se
tendrá sobre 15 kiló-
metros de distancia. Pasa-
rá por Senkata.



**Del nacional jugado en Cochabamba.
SE NOMINARA LA SELECCION
DE VOLEIBOL INFANTIL**

ción de paisajes, lugares y el Sudamericano de Menores-Damas a disputarse en Sucre, Capital de la República, el año próximo.

«Hemos visto un buen torneo nacional y con mu-

los promotores en los equipos. Por ello la Federación decidió que este torneo sea la base para nuestra selección nacional. Ahora aquí Oscar Pérez, miembro de la F

stado por Freddy Z...



**LIGA DEPORTIVA EL TEJAR
PRESIDE FREDDY ZABALETA**

La Liga Deportiva Tigras cuenta con un nuevo directorio que está presidido por Freddy Zabala. La el mismo que trabajaba hasta 1998 buscando superación futbolística institucional y de infraestructura de esta institución que muere en su seno a una gran cantidad de equipos de fútbol.







BOLIVAR-BLOOMING POR EL PASE



Bolivar y Blooming se midieron esta tarde en Oruro por la reservación correspondiente a una de las semifinales del torneo ligero "Enrique Bujold".

El partido comenzó a las 15:30 y será dirigido por Marcelo Ortiz, colaborador desde las banderas por Néstor Arana y Esteban Perca.

El pasado sábado, en el reducido de Real Santa Cruz, el elenco pascense ganó dos a cero y quedó con una inmejorable opción de pasar a la final, donde ya está clasificado The Strongest.

Los académicos, alcanzaron la instancia máxima con la igualdad.

Por el la igualdad, en cambio la misión no sólo pasa por la victoria, sino también por ser céntrico en la definición a través de los tiros penales.

Así - con Bolívar como gran favorito - se plantean las cosas.

Sin embargo, no puede descartarse una sorpresita de Blooming, que con Walter Roque (señador de lides complicadas) en el banco intentará la hazaña.

El gran obligado es Blooming, pero Bolívar - que usualmente no es consecutor - tampoco podría conformarse en demasía.

El campeón sufrirá la ausencia de Vladimir Soria pero tendrá la posibilidad de contar con Luis Cristóbal y Thomas N'kono, aunque este último no al banco de suplentes.

Siempre desearé que estos partidos son de ciento ochenta minutos, de ahí jugado novena y la gente de Oruro gana una merceda chuta terminando ventajoso, pero la historia no ha terminado.

El público orureño dispondrá de la opción de ver un encuentro de alto nivel y seguramente concurrirá al Bernabéu en un número apreciable.

Entre tanto, The Strongest estará expectante porque de la jornada resultará su próximo adversario, ése con el que en dos o tres ociosos disputará el título.

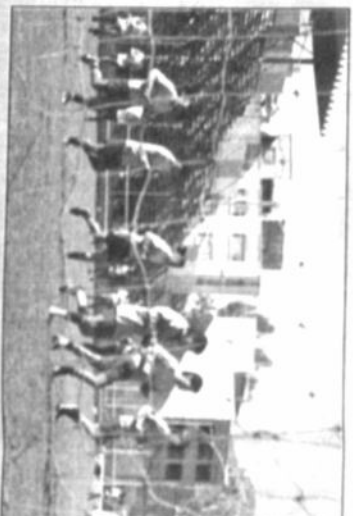
"DEBEMOS ASEGURAR NUESTRA CLASIFICACION"

"Bolivar en ningún momento se conforma del contrario e ingresará al terreno de juego muy concentrado porque debemos asegurar el resultado de este partido para pasar a disputar la fase final de este torneo", dijo el entrenador Luis Orozco.

Más adelante manifestó que, "debemos que será un juego bastante trabajado complicado y sobre todo difícil porque pose a tener una brecha en el haber ganado en Santa Cruz ahora también el equipo debe rendir al máximo porque debemos asegurar nuestra clasificación, esperamos que sea un gran partido y en medida de la medida en que se favorece a nosotros en el momento en que se propone que muestre Bolívar sea suficiente para alcanzar un gran resultado", afirmó.

Más adelante prosiguió diciendo que "a pesar de presentar algunas variaciones en relación al anterior partido jugado en Santa Cruz, buscamos desde el inicio de las acciones ser protagonistas de las acciones", dijo.

El entrenador Luis Orozco nombró a los jugadores titulares que viajarán a Oruro para afrontar el compromiso de este partido: Darío Rojas, Thomas N'kono, Miguel Rumbao, Rafael Solís, Jorgelín, Tito Montalvo, Luis Hector Cristóbal, José Fernández, Douglas Cuenca, Ramiro Castillo, Wilson Sánchez, De las Flores, Jimmy Daquino, Antonio Vidal González y Darío Flores.



Luis Orozco, entrenador de Bolívar, hablando con los jugadores en el vestuario.

El entrenador Luis Orozco nombró a los jugadores titulares que viajarán a Oruro para afrontar el compromiso de este partido: Darío Rojas, Thomas N'kono, Miguel Rumbao, Rafael Solís, Jorgelín, Tito Montalvo, Luis Hector Cristóbal, José Fernández, Douglas Cuenca, Ramiro Castillo, Wilson Sánchez, De las Flores, Jimmy Daquino, Antonio Vidal González y Darío Flores.

ASISTENTE: Marcelo Ortiz
ASISTENTES: Néstor Arana, Esteban Perca

HORA: 15:30
ESTADIO: Jesús Bermúdez

TIENE la mejor

Revista Deportiva

PRESENCIA

BOLIVAR

BLOOMING

CRUCENOS CON EQUIPO NETAMENTE OFENSIVO

"Tuchó" aguardará en la banca su momento

Santa Cruz, 12 (Presencial) por Gonzalo Valenzuela. Blooming intentará modificar la táctica y para ello irá a Oruro a buscar un resultado exitoso, ya que el equipo celeste sólo le sirve ganar para forzar a los lanzamientos penales, cuando ocurre en Bolívar, en el partido de reserva por las semifinales del campeonato ligero "Enrique Bujold".

El técnico Walter Roque lamentó no disponer para este partido de algunos jugadores considerados importantes, pero igual expresó su optimismo, aunque sabe que la situación es complicada.

Roque no contará con Juan



Carlos Paz y Marcelo Angulo, jugadores de Blooming.

CONTRATO NO FUE FIRMADO POR LOS CELESTES

Oruro, 12 (Presencial) por Guido Dalence. Hasta el momento de este despacho dirigentes del Club Bolívar no han arribado a esta ciudad para firmar el contrato correspondiente al jugador del Estadio de la Cruz, Bernabéu para el partido de vuelta de las semifinales a jugarse en Oruro, mañana en horas de la tarde.

La dirigencia del campeón envió un fax al hermano pasado solicitando el alquiler del Bernabéu para el partido de ida y vuelta, además acordando una reunión para hoy y la firma del contrato, pero no presentado en las oficinas de la Dirección Departamental de Deportes ningún representante del club celeste.

Sin embargo la Dirección de Deportes ha terminado todas las providencias del club de Oruro, como en oportunidad de lo que quedo en el juego frente al Minervén en la Ciudad de La Paz.

La venta y control de la plaza, como en oportunidad de lo que quedo en el juego frente al Minervén en la Ciudad de La Paz.



Vladimir Soria, jugador de Bolívar.

VLADIMIR SORIA SERA EL AUSENTE

Con la ausencia de Vladimir Soria, Bolívar enfrentará sus unidades en juego ante Blooming, esta tarde en el Estadio de la Cruz, Bernabéu, a las 15:30 horas, en el partido de ida de la fase final del torneo de la Liga Departamental de Fútbol de la Cruz.

El entrenador Luis Orozco nombró a los jugadores titulares que viajarán a Oruro para afrontar el compromiso de este partido: Darío Rojas, Thomas N'kono, Miguel Rumbao, Rafael Solís, Jorgelín, Tito Montalvo, Luis Hector Cristóbal, José Fernández, Douglas Cuenca, Ramiro Castillo, Wilson Sánchez, De las Flores, Jimmy Daquino, Antonio Vidal González y Darío Flores.

El entrenador Luis Orozco nombró a los jugadores titulares que viajarán a Oruro para afrontar el compromiso de este partido: Darío Rojas, Thomas N'kono, Miguel Rumbao, Rafael Solís, Jorgelín, Tito Montalvo, Luis Hector Cristóbal, José Fernández, Douglas Cuenca, Ramiro Castillo, Wilson Sánchez, De las Flores, Jimmy Daquino, Antonio Vidal González y Darío Flores.

El entrenador Luis Orozco nombró a los jugadores titulares que viajarán a Oruro para afrontar el compromiso de este partido: Darío Rojas, Thomas N'kono, Miguel Rumbao, Rafael Solís, Jorgelín, Tito Montalvo, Luis Hector Cristóbal, José Fernández, Douglas Cuenca, Ramiro Castillo, Wilson Sánchez, De las Flores, Jimmy Daquino, Antonio Vidal González y Darío Flores.

N'KONO AFECTADO POR UNA GRIPE

Hay que ser sincero, la aficción actual me afecta bastante y si estoy viajando con el equipo es que hay que ayudar también a los compañeros morales y espirituales, además Darío Rojas me ayuda mucho por un buen momento, lo demuestran sus acciones en el campo, pero como he experimentado y capacidad está seguro, dijo Thomas N'kono.

Al ser consultado si le preocupaba que Rojas fuese titular porque está pasando por un buen momento, señaló que "no me preocupa porque todos los que estamos en el equipo y en el club trabajamos para llegar al momento si somos convocados al equipo titular poder cumplir y aportar con nuestro granito de arena, ahora a Darío le toca el turno y él se lo merece", expresó.

Después de esto, expresó que "no me preocupa que Rojas fuese titular porque está pasando por un buen momento, lo demuestran sus acciones en el campo, pero como he experimentado y capacidad está seguro, dijo Thomas N'kono."

Después de esto, expresó que "no me preocupa que Rojas fuese titular porque está pasando por un buen momento, lo demuestran sus acciones en el campo, pero como he experimentado y capacidad está seguro, dijo Thomas N'kono."